

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**

**SERIE ASIA**



# Carpeta Informativa

**Visita de Trabajo  
a Nueva Zelanda**

**18 al 25 de junio de 2017**

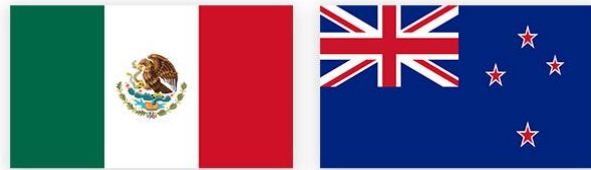
# CI



**N° 4**



## **Visita de Trabajo a Nueva Zelanda**



**18 al 25 de junio de 2017**

## CONTENIDO

	Pág.
Información general	3
Delegación	5
Programa preliminar de la Visita de Trabajo	7
Perfiles	9
Integrantes del Grupo de Amistad Nueva Zelandia-México del Parlamento de Nueva Zelandia	16
<b>Nueva Zelandia</b>	
Información General	20
Política Interior	22
Política Exterior	25
Relaciones Parlamentarias México-Nueva Zelandia	28
Relaciones Bilaterales México-Nueva Zelandia	32
Relaciones Comerciales México-Nueva Zelandia	35
Tratados bilaterales suscritos entre México y Nueva Zelandia	38
<b>Anexos</b>	
Ficha País México	40
Ficha Mujeres en México	66
Ficha Mujeres en América Latina y el Caribe	80
Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia. 19 al 21 de abril de 2016. Relatoría.	91
Nota sobre Ceremonial y Protocolo de Nueva Zelandia	104

## INFORMACIÓN GENERAL

### EMBAJADA DE MÉXICO EN NUEVA ZELANDIA

Embajador de México en Nueva Zelanda

**José Gerardo Traslosheros**

[gtraslosheros@sre.gob.mx](mailto:gtraslosheros@sre.gob.mx)

@EmbaMexNze



Dirección:

AMP Chambers, Level 2

187 Featherston St, Wellington

P.O. Box 11510, Wellington 6011

11510

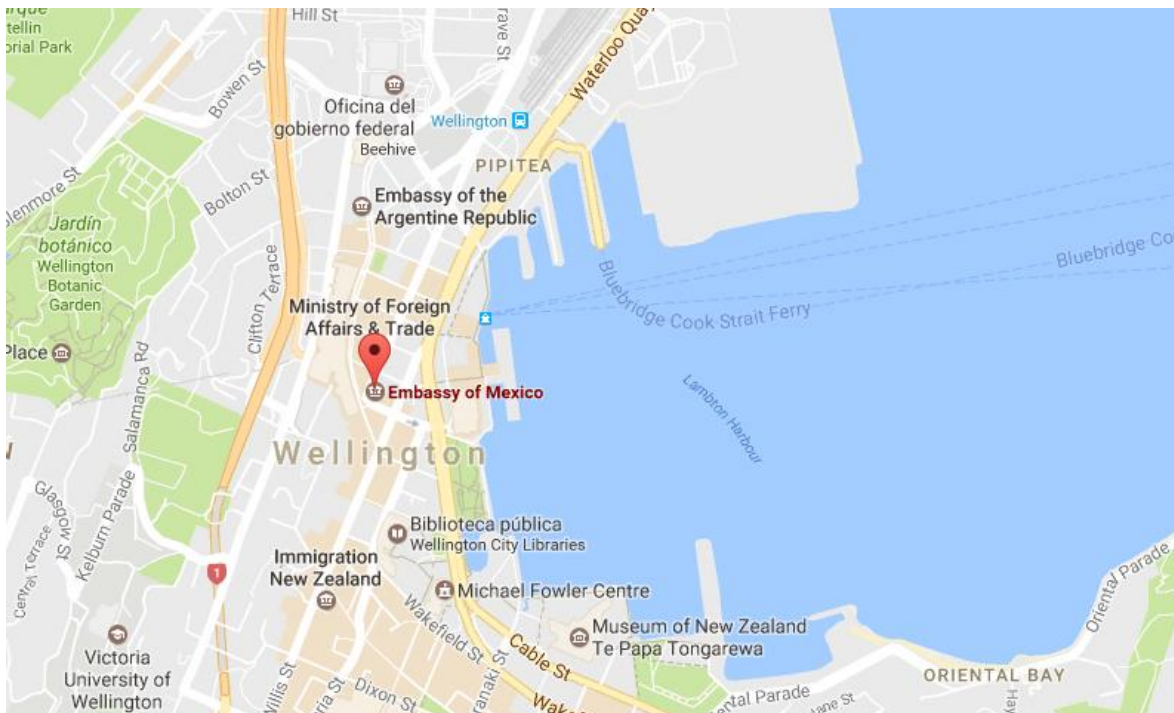
Nueva Zelanda

Teléfono: (64 4) 472 0555

Fax: (64 4) 496 3559

Correo: [embnzelandia@sre.gob.mx](mailto:embnzelandia@sre.gob.mx)

Diferencia de Horario: +18 hrs. en horario de verano, + 19 hrs. en horario de invierno respecto al horario de la Ciudad de México.



## TIPO DE CAMBIO AL 6 DE JUNIO DE 2017<sup>1</sup>

1.0 Dólar NZD = 13.0302 MXN Peso mexicano.

## PRONÓSTICO DEL TIEMPO<sup>2</sup>

Máxima 13 °C.

Mínima 8 °C.



## VOLTAJE<sup>3</sup>

Voltaje: 230 Voltios a 50 Hz

Conector de clavija: Tipo C/D/M

Tipo I



<sup>1</sup> Consultado el 6 de junio de 2017, en: <http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=NZD&To=MXN>

<sup>2</sup> Tu tiempo. El Tiempo en Wellington. Consultado el 6 de junio de 2017, en: <https://www.tutiempo.net/wellington.html>

<sup>3</sup> Worldstandards. Electricidad en todo el mundo. Consultado el 13 de junio de 2017, en: <http://www.worldstandards.eu/electricidad.htm>

## DELEGACIÓN

  <p><b>Yucatán</b>  <a href="mailto:rosa.diaz@senado.gob.mx">rosa.diaz@senado.gob.mx</a>   @rosaadrianadl</p>	<p><b>Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria de la Mesa Directiva.</li> <li>• Integrante de la Comisión de Vivienda.</li> <li>• Integrante de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.</li> <li>• Integrante de la Comisión de Desarrollo Social.</li> <li>• Integrante de la Comisión para la Igualdad de Género.</li> </ul>
  <p><b>Estado de México</b>  <a href="mailto:mariaelena@senado.gob.mx">mariaelena@senado.gob.mx</a>   @mariaelenabt</p>	<p><b>Sen. María Elena Barrera Tapia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria de la Mesa Directiva.</li> <li>• Presidenta de la Comisión de Vivienda.</li> <li>• Secretaria de la Comisión de Seguridad Social.</li> <li>• Integrante de la Comisión de Salud.</li> <li>• Integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</li> </ul>
  <p><b>Sonora</b>  <a href="mailto:gquevara@senado.gob.mx">gquevara@senado.gob.mx</a>   @AnaGabrielaGue</p>	<p><b>Sen. Ana Gabriela Guevara Espinoza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria de la Mesa Directiva.</li> <li>• Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</li> <li>• Integrante de la Comisión de Gobernación.</li> <li>• Integrante de la Comisión de Seguridad Pública.</li> <li>• Integrante de la Comisión de Asuntos Migratorios.</li> <li>• Integrante de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación.</li> <li>• Integrante del Comité Técnico del Fideicomiso que Promueve la Obra Artística y Pictórica en la Estructura Arquitectónica de la Nueva Sede del Senado de la República.</li> </ul>

  <b>San Luis Potosí</b> <a href="mailto:sonia.mendoza@senado.gob.mx">sonia.mendoza@senado.gob.mx</a>  @SoniaMendozaSLP	<b>Sen. Sonia Mendoza Díaz</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Integrante de la Junta de Coordinación Política.</li><li>• Secretaria de la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez.</li><li>• Integrante de la Comisión de Estudios Legislativos, Primera.</li><li>• Integrante de la Comisión de Reforma del Estado.</li><li>• Integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.</li></ul>
  <b>Chihuahua</b> <a href="mailto:lilia.merodio@senado.gob.mx">lilia.merodio@senado.gob.mx</a>  @LiliaMerodio	<b>Sen. Lilia Guadalupe Merodio Reza</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</li><li>• Secretaria de la Comisión de Salud.</li><li>• Secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte.</li><li>• Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico.</li><li>• Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.</li><li>• Integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.</li></ul>





## **PROGRAMA PRELIMINAR**

---

### **Domingo 18 de junio de 2017**

Arribo de la delegación mexicana.

### **Lunes 19 de junio de 2017**

Visita a WETA

Reunión con el Embajador de México en Nueva Zelanda. Residencia de México.

Visita a Te Papa Tongarewa/ Museo Nacional de Nueva Zelanda. Programa provisto por Embajada de México en Nueva Zelanda.

Visita al Parque Pukeahu/ Monumento Nacional de la Guerra.

Recepción ofrecida por el Embajador de México en Nueva Zelanda en honor a la delegación senatorial. Embajada de México en Nueva Zelanda.

### **Martes 20 de junio de 2017**

9:45 – 10:55

Visita guiada por el Parlamento de Nueva Zelanda.

11:00 – 11:30

Reunión con el Presidente del Parlamento de Nueva Zelanda.

11:45 - 13:00

Almuerzo The Backbencher, Molesworth Street.

13:00 – 13:45

Biblioteca Nacional (Tratadi Waitangi/Petición de Sufragio Femenino).  
Vieja Catedral de San Paul.

14:00 – 14:30

Asistencia a la Sesión de la Cámara de Representantes.

Tiempo Libre.

18:30 – 21:00

Cena Oficial ofrecida por el Presidente del Parlamento de Nueva Zelanda.





### **Miércoles 21 de junio de 2017**

10:30 – 12:00

Reunión de mujeres parlamentarias

12:30 – 13:40

Almuerzo con el Grupo de Amistad con Latinoamérica del Parlamento. Comedor de Parlamentarios.

14:00 – 15:00

Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda.

15:00 – 16:00

Reunión con Funcionarios del Ministerio para la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Justicia.

### **Jueves 22 de junio de 2017**

Reunión de las Comisiones de Justicia y Asuntos Electorales; y Producción Primaria.

Almuerzo.

Salida hacia el aeropuerto.

Arribo de la delegación mexicana a Queenstown.

### **Viernes 23 de junio de 2017**

Visita a Queenstown.

## PERFILES

---



**HON. PATSY REDDY**  
**GOBERNADORA GENERAL**  
**(Partido Nacional de Nueva Zelanda)**

### Actividades Profesionales

- Ha sido profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Victoria de Wellington.
- Ingresó en 1982 a la compañía de asesoría jurídica en negocios Watts and Patterson (ahora Minter Ellison Rudd Watts) y se incorporó en 1987 a Brierley Investments Ltd como Asesora Jurídica del Grupo y posteriormente se convirtió en Gerente de Grupo para Proyectos Especiales.
- Colaboró en la operatividad de Air New Zealand y Sky City Entertainment Ltd.
- Ha fungido como Presidenta de la Comisión de Cine de Nueva Zelanda, Vicepresidenta de la Agencia de Transporte de Nueva Zelanda, Presidenta de Educational Payroll Ltd y Directora independiente de Payments NZ Ltd.
- Ha ocupado el cargo de Miembro del Tribunal Disciplinario de Mercados de Nueva Zelanda e Integrante del Comité de Riesgo y Aseguramiento para el Departamento del Primer Ministro y el Gabinete.
- Fue Miembro fundador y Consejera del Consejo de New Zealand Global Women y ha presidido la Junta Directiva del Archivo Cinematográfico de Nueva Zelanda.
- En 2014, fue condecorada con el premio Dama de la Orden del Mérito de Nueva Zelanda por su labor en las artes y en los negocios.

### Estudios

- Licenciada y Maestra en Derecho por la Universidad Victoria de Wellington.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Matamata, Nueva Zelanda, 1954.



**HON. BILL ENGLISH**  
**PRIMER MINISTRO**  
**(Partido Nacional de Nueva Zelandia)**

#### **Actividades Profesionales**

- Ha sido Analista en el Ministerio de Finanzas.
- Fungió como Miembro de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia, representando a la circunscripción de Wallace de 1990 a 1996.
- Se desempeñó como Miembro de la Cámara de Representantes neozelandesa, por el distrito electoral de Clutha-Southland desde 1996.
- Fungió como Titular del Departamento del Tesoro en 1999.
- Ocupó el cargo de Ministro de Salud en 1999.
- Laboró como Presidente del Partido Nacional de Nueva Zelandia (New Zealand National Party) de 2001 a 2003.
- Ha sido Líder Adjunto del Partido Nacional de Nueva Zelandia.
- Fue Titular del Ministerio de Finanzas de Nueva Zelandia y ocupó el cargo de Viceprimer Ministro de Nueva Zelandia de 2008 a 2016.

#### **Estudios**

- Licenciado en Economía por la Universidad de Otago y Licenciado en Literatura Inglesa por la Universidad Victoria de Wellington.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Lumsden, Nueva Zelandia, 1961.

**Correo electrónico:** [b.english@ministers.govt.nz](mailto:b.english@ministers.govt.nz)



**HON. PAULA BENNETT**  
**VICEPRIMERA MINISTRA**  
**(Partido Nacional de Nueva Zelanda)**

**Actividades Profesionales**

- Ha sido Miembro del Comité Selecto de Servicios Sociales de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda.
- Ha fungido como Miembro del Comité Selecto de Educación y Ciencia de la Cámara de Representantes neozelandesa.
- Ha representado a la circunscripción de Waitakere como Miembro de la Cámara de Representantes neozelandesa.
- Es Representante del distrito electoral de Upper Harbour en la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda desde 2014.
- Ocupa el cargo de Ministra de Servicios Estatales desde octubre de 2014.
- Funge como Ministra de Temas del Cambio Climático desde diciembre de 2015.
- Se desempeña como Titular del Ministerio de Policía, del Ministerio de Turismo y del Ministerio de Mujeres desde diciembre de 2016.

**Estudios**

- Licenciada en Política Social por la Universidad Massey.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Auckland, Nueva Zelanda, 1969.

**Correo electrónico:** [p.bennett@ministers.govt.nz](mailto:p.bennett@ministers.govt.nz)



**M. HON. SR. DAVID CARTER**  
**PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE NUEVA ZELANDIA**  
**(Partido Nacional de Nueva Zelandia)**

**Actividades Profesionales**

- Es Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia y como Miembro del Parlamento, forma parte de distintos órganos especializados: es Presidente del Comité de Funcionarios del Parlamento, Presidente del Comité de Negocios, Presidente del Comité de Reglamentos y Presidente de la Comisión de Servicios Parlamentarios.
- Se desempeñó como Ministro de la Tercera Edad, Ministro Adjunto de Ingresos, Ministro Adjunto de Alimentos, Fibras, Bioseguridad y Control Fronterizo y Ministro Adjunto de Educación.
- Fue Ministro de Agricultura, Ministro de Bioseguridad y Ministro de Silvicultura de 2008 a 2011.
- Fungió como Ministro del Gobierno Local de 2012 a 2013.
- Se ha desempeñado como Ministro de Industrias Primarias.
- Ha sido vocero de Finanzas, Vivienda y Turismo.
- Ha sido Integrante y Presidente de varios órganos de la Cámara de Representantes: Integrante del Comité de Gasto y Finanzas, Presidente del Comité de Gasto y Finanzas, Integrante del Comité de Administración Gubernamental, Presidente del Comité de la Industria Primaria y Presidente de la Comisión de Reglamento.

**Estudios**

- Licenciado en Ciencias Agrícolas por la Universidad de Lincoln.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Christchurch, Nueva Zelandia, 1952.



**HON. GERRY BROWNLEE**  
**MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**(Partido Nacional de Nueva Zelanda)**

**Actividades Profesionales**

- Es Miembro de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda, por el distrito electoral de Ilam desde 1996.
- Se desempeña como Ministro Responsable de la Comisión de Terremotos.
- Fue Líder de la Cámara de Representantes hasta mayo de 2017.
- En 2010 ocupó el cargo de Ministro de Recuperación de Terremotos de Canterbury.
- Ha sido Titular del Ministerio de Desarrollo Económico.
- Fungió como Ministro de Energía y Recursos.
- Se desempeñó como Ministro Adjunto de la Copa Mundial de Rugby.
- Ha sido Titular del Ministerio de Transporte.
- Ha ocupado el cargo de Ministro de Defensa.
- Se desempeñó como Ministro de Apoyo a la Gran Recuperación de Christchurch.
- Ha ocupado el cargo de Ministro de Defensa Civil.

**Estudios**

- Egresado del Colegio St Bede's.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Christchurch, Nueva Zelanda, 1956.

**Correo electrónico:** [gerry.brownlee@parliament.govt.nz](mailto:gerry.brownlee@parliament.govt.nz)



**HON. TODD MCCLAY**  
**MINISTRO DE COMERCIO, ASOCIADO AL MINISTERIO DE RELACIONES**  
**EXTERIORES**  
**(Partido Nacional de Nueva Zelandia)**

**Actividades Profesionales**

- Es Miembro del Comité de Crecimiento Económico e Infraestructura y del Comité sobre Reforma del Sector Estatal y Control de Gastos.
- Ha fungido como Jefe de Gabinete en el área Líder del Partido Conservador Británico y en el Partido Irlandés Fianna Fail.
- Fue Embajador de las Islas Cook y Niue, ante la Unión Europea en el año 2000.
- Fue condecorado con el premio Honorario Nacional de las Islas Cook en 2005.
- Se desempeñó como Miembro de la Cámara de Representantes neozelandesa en 2008, por el distrito electoral de Rotorua y fue reelecto en 2011.
- Se ha desempeñado como Ministro de Ingresos, Ministro de Empresas Estatales, Ministro Asociado de Relaciones Exteriores y Ministro Asociado de Comercio.
- Fue Miembro del Comité Especial de Asuntos Exteriores, Defensa y Comercio, Vicepresidente del Comité Selecto de Servicios Sociales, Presidente del Comité de Comercio y Presidente del Comité de Finanzas y Gastos.

**Estudios**

- Licenciado en Política por el Colegio de Tauhara.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Rotorua, Bahía de Plenty, Nueva Zelandia, 1968.

**Correo electrónico:** [todd.mcclay@national.org.nz](mailto:todd.mcclay@national.org.nz)





**HON. AMY ADAMS**  
**MINISTRA DE JUSTICIA**  
**(Partido Nacional de Nueva Zelandia)**

### **Actividades Profesionales**

- Se desempeña como Ministra Asociada de Finanzas, Ministra de la Corporación de Vivienda (Housing New Zealand Corporation, HNZC), Ministra de Vivienda Social y Ministra de Inversión Social desde diciembre de 2016.
- Es Ministra de Justicia y Ministra de Cortes desde 2014.
- Ha fungido como Miembro del Parlamento, representando al distrito electoral de Selwyn en la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.
- Fue Ministra de Radiodifusión y Ministra de Comunicaciones hasta diciembre de 2016.
- Se desempeñó como Ministra Asociada de Recuperación por el Terremoto de Canterbury, Ministra de Comunicaciones e Informática y Ministra Ambiental, hasta diciembre de 2014.
- Fungió como Ministra Interina de Conservación hasta enero de 2013.
- Ocupó el cargo de Ministra de Asuntos Internos hasta abril de 2012.

### **Estudios**


- Licenciada en Derecho (graduada con honores) por la Universidad de Canterbury.







**Lugar y fecha de nacimiento:** Milnes, Nueva Zelandia, 1971.











**Correo electrónico:** [amy.adams@parliament.govt.nz](mailto:amy.adams@parliament.govt.nz)

## GRUPO DE AMISTAD NUEVA ZELANDIA – AMÉRICA LATINA

	<p>Sarah Dowie <i>Presidenta</i></p>	 Partido Nacional
	<p>David Bennett</p>	 Partido Nacional
	<p>Melissa Lee</p>	 Partido Nacional
	<p>Barbara Kuriger</p>	 Partido Nacional
	<p>Stuart Nash</p>	 Partido Laborista

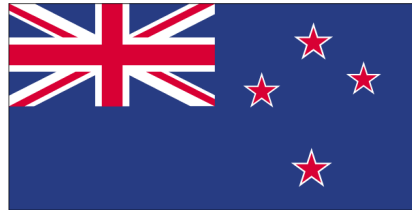
	Chester Borrows	 Partido Nacional
	James Shaw	 Partido Verde
	Mark Mitchell	 Partido Nacional
	Kelvin Davis	 Partido Laborista
	Tracey Martin	 Partido Nueva Zelanda Primero

	<p>Adrian Rurawhe</p>	 Partido Laborista
	<p>Julie Anne Genter</p>	 Partido Verde
	<p>Ian McKelvie</p>	 Partido Nacional
	<p>Trevor Mallard</p>	 Partido Laborista
	<p>Winston Peters</p>	 Partido Nueva Zelandia Primero

	<p>Kennedy Graham</p>	 Partido Verde
	<p>Steffan Browning</p>	 Partido Verde
	<p>Hekia Parata</p>	 Partido Nacional
	<p>Nick Smith</p>	 Partido Nacional
	<p>Darroch Ball</p>	 Partido Nueva Zelandia Primero

## INFORMACIÓN GENERAL DE NUEVA ZELANDIA.<sup>4</sup>

---



Bandera de Nueva Zelanda\*

**Nombre oficial:** Nueva Zelanda.

**Superficie:** 268,838 km.

**Límites:** Al norte, este y sur con el Océano Pacífico y al oeste con el mar de Tasmania.

**Población:** 4,474,549 habitantes.

Europeos 71.2%, maorís 14.1%, asiáticos 11.3%, pueblos del Pacífico 7.6%, mediorientales, latinoamericanos y africanos 1.1%, otros 1.6%, no identificados 5.4%.

**Capital:** Wellington.

**Otras ciudades:** Auckland, Christchurch y Manukau City.<sup>5</sup>

La población urbana es de 86.3% (2015).

**Idioma:** Inglés (oficial y de facto) 89.8%, maorí (oficial) 3.5%, samoano 2%, hindi 1.6%, francés 1.2%, chino mandarín 1.2%, cantonés 1%, otros 20.5%, Lenguaje de Señas de Nueva Zelanda (de jure, oficial).

**Moneda:** Dólar neozelandés.

**Tipo de cambio:** 1 US\$ = 0.70980 NZD / \$1.00 peso mexicano = 13.26680 NZD.<sup>6</sup>

**Religión:** Cristianos 44.3% (católicos 11.6%, anglicanos 10.8%, presbiterianos y congregacionales 7.8%, metodistas, 2.4%, pentecostales 1.8%, otros 9.9%), hindúes 2.1%, budistas 1.4%, maorís cristianos 1.3%, musulmanes 1.1%, otras

---

<sup>4</sup> Un fondo azul con la bandera de Reino Unido en el cuadrante superior izquierdo. Tiene cuatro estrellas rojas de cinco puntas cuyo contorno es de color blanco, las cuales están ubicadas en el lado derecho; representan la constelación de la Cruz del Sur. Central Intelligence Agency. The World Factbook. New Zealand. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/nz.html>

<sup>5</sup> Population Mongabay. The largest cities in New Zealand, ranked by population. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <https://population.mongabay.com/population/new-zealand/>

<sup>6</sup> Banco de México. Tipos de Cambio para Revalorización de Balance del Banco de México al 31 de mayo de 2017. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA113&sector=6>



religiones 1.4% (incluye judaísmo, espiritismo y religiones de la nueva era, bahaistas, religiones asiáticas y otras diferentes del budismo), sin religión 38.5%, no identificados 8.2%, no respondieron 4.1%.

**Forma de Estado:** Democracia parlamentaria / Monarquía constitucional.

**División administrativa:** 16 regiones.

**Geografía:** Nueva Zelanda se conforma por dos grandes islas (la Isla del Norte y la Isla del Sur) y por otras islas pequeñas; ubicadas en Oceanía.

### **Indicadores sociales**

**Esperanza de vida:** 79 años hombres y 83 años mujeres (2016)

**Tasa de natalidad:** 13.3/1,000 hab. (2016)

**Tasa de mortalidad:** 4.5/1,000 hab. (2016)

**PIB per cápita:** 37,100 USD.

### **Estructura del Producto Interno Bruto (2016)**

- **Agricultura:** 4.2%
- **Industria:** 26.5%
- **Servicios:** 69.2%

### **Comercio exterior (2016)**

**-Exportaciones:** US\$ 31.96 miles de millones

**-Importaciones:** US\$ 34.83 miles de millones

**-Saldo:** US\$ -2.87 millones

Fuente: CIA The World Factbook

### **Principales socios comerciales**

**Exportaciones (2015):** China 17.5%, Australia 17.0%, Estados Unidos 11.7%, Japón 6.0%, Reino Unido 3.4%.<sup>7</sup>

**Importaciones (2015):** China 19.5%, Australia 11.8%, Estados Unidos 11.8%, Japón 6.5%, Alemania 4.6%, Tailandia 4.1%.<sup>8</sup>

**Principales exportaciones:** productos lácteos, carne, troncos y artículos de madera, frutas, petróleo y vino (2015).

**Principales importaciones:** petróleo y productos derivados, maquinaria mecánica, vehículos y sus piezas, maquinaria eléctrica, textiles (2015).

Fuentes: CIA The World Factbook

<sup>7</sup> World Bank. New Zealand Trade at a Glance: Most Recent Values. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <http://wits.worldbank.org/CountrySnapshot/en/NZL/textview>

<sup>8</sup> Ídem y CIA The World Factbook.



## Política Interior

En 2008, se llevaron a cabo elecciones generales en Nueva Zelanda, en las que el Partido Nacional venció a los demás institutos políticos y formó gobierno con John Key como Primer Ministro. Dicho triunfo terminó con tres períodos de un gobierno de centro-izquierda que había sido dirigido por Helen Clark del Partido Laborista, quien detentó el poder desde 1999.<sup>9</sup>

Con la victoria, el Partido Nacional formó una coalición de centro-derecha con el Partido Maorí, el Partido ACT y el Partido Futuro Unido para el establecimiento del gobierno electo. Las elecciones más recientes se celebraron en 2014, cuando el Partido Nacional obtuvo la victoria al asegurar 60 de los 121 lugares de la Cámara de Representantes.<sup>10</sup>

Con los resultados, el Primer Ministro John Key, pudo continuar impulsando los temas prioritarios de su administración y fortalecer sus alianzas con el Partido Maorí, el Partido ACT y el Partido Futuro Unido, para preservar su agenda en el futuro.<sup>11</sup>

Los objetivos de la tercera administración del Primer Ministro, fueron impulsar el crecimiento económico, mediante la reducción de la deuda pública y la creación de más empleos; aplicar una reforma al sistema educativo y cambiar la bandera de Nueva Zelanda.<sup>12</sup>

En 2015 el gobierno neozelandés, pidió a través del Panel de Consideración de la Bandera, que los ciudadanos compartieran sus puntos de vista sobre dicho símbolo patrio y presentaran propuestas de diseños para una bandera diferente. La solicitud se debió a que el Gobierno de Nueva Zelanda, dirigido por John Key, consideró necesario que la bandera del país dejara de ser similar a la australiana y ya no evocara al pasado colonial; lo cual se evidencia por la imagen que tiene de la bandera de Reino Unido en el cuadrante superior izquierdo.

Bajo esta petición, se recibieron más de 10,000 diseños, de los cuales el Panel eligió cuatro, mismos que fueron aprobados por el Gabinete. En 2015, se llevó a cabo un referéndum para que los electores clasificaran los cuatro diseños. En marzo de 2016, se convocó a participar en un segundo referéndum, para que los votantes decidieran si preferían la bandera que quedó en primer lugar en la consulta pasada

---

<sup>9</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia6.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia6.pdf)

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> “Key’s priorities: economy, education, the flag”, Newshub, 22 de septiembre 2014, consultado el 12 de junio de 2017, en: <http://www.newshub.co.nz/politics/keys-priorities-economy-education-and-the-flag-2014092209#axzz43fGoi7PO>

o la bandera actual, el resultado fue de 56,6% a favor de mantener la bandera que históricamente ha tenido el país.<sup>13</sup>

Por otra parte, el mandatario buscó mantener un gobierno de centro, al tiempo de darle continuidad a las prioridades de su cargo, planteadas en 2012. Entre estas se encuentran el manejo responsable de las finanzas públicas, la creación de una economía competitiva y productiva, el mejoramiento de los servicios públicos, la reducción de la dependencia de las personas respecto del sistema de bienestar, el apoyo a los niños en situación de vulnerabilidad, el impulso de las actividades económicas a través del fomento del empleo, la reducción del crimen y el mejoramiento de la interacción social con el gobierno, así como mejoras en el sector salud, el educativo, de desarrollo social y orden público; además, continuar con la reconstrucción de la ciudad de Christchurch afectada por los sismos de 2010 y 2011.<sup>14</sup>

En efecto, dentro de las acciones en materia de finanzas públicas, fusionó varios Ministerios e instrumentó una política económica de privatización de algunas empresas paraestatales del sector energético, las cuales generaron resistencia por parte de los maorís, no obstante, la Suprema Corte emitió una sentencia en 2013, que favoreció las acciones en la materia llevadas a cabo por el Primer Ministro.<sup>15</sup>

Por otro lado, en el contexto de las amenazas internacionales cuya prevención está presente en las agendas de diferentes países, Nueva Zelanda cuenta con el portafolio de Seguridad Nacional e Inteligencia, bajo la titularidad del Primer Ministro, que entre otros aspectos incluye al terrorismo como uno de los actos a combatir.<sup>16</sup>

En diciembre de 2016, el Primer Ministro John Key, renunció a su cargo y fue sustituido por Simon William English. Las siguientes elecciones generales se celebrarán el sábado 23 de septiembre de 2017.<sup>17</sup>

## **Estructura del sistema político neozelandés**

**Forma de Estado:** Democracia parlamentaria / Monarquía constitucional.

---

<sup>13</sup> 20 minutos. “Nueva Zelanda decide mantener la Union Jack en su bandera y descarta un nuevo diseño”. 24 de marzo de 2016. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <http://www.20minutos.es/noticia/2705530/0/nueva-zelanda-union-jack-vota/>

<sup>14</sup> Op, cit., Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia6.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia6.pdf)

<sup>15</sup> Información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Elections NZ. Elections Electoral Commission. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <http://www.elections.org.nz/home>

**Jefe de Estado:** Reina Isabel II (desde el 6 de febrero de 1952); representada por la Gobernadora General Dame Patricia Lee Reddy (desde el 28 de septiembre de 2016).


**Jefe de Gobierno:** Primer Ministro Simon William “Bill” English (desde el 12 de diciembre de 2016); Viceprimera Ministra Paula Bennett (desde el 12 de diciembre de 2016).

**Poder Legislativo:** Es unicameral, integrado por la Cámara de Representantes (120 asientos; 70 miembros electos por voto directo y 50 por representación proporcional, el período de sus mandatos dura tres años).

**Poder Judicial:** Suprema Corte (consta de 5 jueces incluyendo el titular de la institución).

### Partidos políticos

	Presidente	Logotipo
Partido ACT o ACT New Zealand	David Seymour	
Partido Verde o GP	Russel Norman y Metiria Turei	
Jim Anderton's Partido Progresista o JAPP	James (Jim) Anderton	
Partido Mana o MANA	Hone Harawira	
Partido Maorí MP	Te Ururoa Flavell y Marama Fox	
Partido Nueva Zelandia Primero o NZ First	Winston Peters	
Partido Laborista de Nueva Zelandia o NZLP	Andrew Little	
Partido Nacional de Nueva Zelandia o National	Bill English	

Partido Unido o Future	Futuro United	Peter Dunne	
------------------------	---------------	-------------	--

## Política exterior<sup>18</sup>

La cooperación con Australia ha sido uno de los ejes más importantes de la política exterior practicada por Nueva Zelanda. Para dicho Estado, la economía australiana constituye su primer socio comercial. Además, mantienen vínculos militares muy fuertes a través de Relaciones Defensivas Estrechas.

En el Consejo de Seguridad (CS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fue miembro no permanente durante el período 2015-2016. Su labor se enfocó en promover el multilateralismo y generar mayor interés en la comunidad internacional por la región del Pacífico, en particular en relación con los retos que enfrentan los países de esa zona. Cabe destacar que ha manifestado su oposición al derecho de veto de los miembros permanentes y ha propuesto que se componga de 15 países en vez de 5, para tener mayor efectividad.<sup>19</sup> Dentro de sus acciones en dicho órgano de la ONU, destaca que respecto de la región de Asia Suroccidental, solicitó a Israel detener la construcción de asentamientos y a Palestina abandonar el proceso contra su contraparte en la Corte Penal Internacional (CPI), e instó a ambas partes a detener acciones que dañen a la población civil.<sup>20</sup>

Desde antes de su ingreso como miembro no permanente del Consejo de Seguridad (CS) se manifestó a favor de las negociaciones para el levantamiento de las sanciones económicas contra Irán, ya como integrante del mismo, laboró para que el acuerdo que se concretó se traduzca en resultados palpables.<sup>21</sup>

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio neozelandés (Ministry of Foreign Affairs and Trade, MFAT) desarrolla diferentes actividades en el mundo para que haya prosperidad y seguridad para los habitantes del país, entre las cuales se encuentran fomentar acciones que detonen el desarrollo en Nueva Zelanda y la región; garantizar la estabilidad, seguridad y resiliencia a nivel nacional y regional; impulsar el liderazgo neozelandés para intensificar su influencia en el mundo, y; generar soluciones frente a los retos globales para beneficio de las generaciones presentes y futuras.<sup>22</sup>

<sup>18</sup> Información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

<sup>19</sup> Op, cit., Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia6.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia6.pdf)

<sup>20</sup> Ídem.

<sup>21</sup> Ídem.

<sup>22</sup> New Zealand Foreign Affairs & Trade. Strategic Intentions 2016-2020. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [https://www.mfat.govt.nz/assets/\\_securedfiles/MFAT-Corporate-publications/MFAT446-Strategic-Intentions-2016-2020\\_inner-pages\\_WEB\\_FINAL4.1.pdf](https://www.mfat.govt.nz/assets/_securedfiles/MFAT-Corporate-publications/MFAT446-Strategic-Intentions-2016-2020_inner-pages_WEB_FINAL4.1.pdf)

El Ministerio mencionado, desarrolla una agenda centrada en tres portafolios temáticos, de relaciones exteriores, comercio y cambio climático. Asimismo, apoya la gestión del desarrollo de Nueva Zelanda y, en materia militar, labora para hacer posible el desarme y el control de armamentos.<sup>23</sup>

Debido a la importancia de Asia-Pacífico en el mundo, Nueva Zelanda se ha enfocado en aplicar una estrategia de largo plazo encaminada a impulsar sus vínculos con los países de la región. En particular, tiene interés en mantener un diálogo estrecho con los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), mediante su participación en la Cumbre de Asia del Este, la cual es una prioridad en su agenda multilateral.

Nueva Zelanda participa de manera activa en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) y el Plan Colombo, una organización de la región cuyo propósito es fortalecer el desarrollo económico y social de los países que se localizan en la zona. En materia comercial, Nueva Zelanda cuenta con un acuerdo de libre comercio con Australia, China y las economías de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA). Cabe mencionar que también es uno de los participantes del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) y pese a que en la actualidad, Estados Unidos se ha retirado del instrumento, Nueva Zelanda sigue a favor de su concreción, al lado de países de la región como Australia y Japón.<sup>24</sup>

En el ámbito de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Nueva Zelanda ha participado en las llevadas a cabo en Timor-Leste, Islas Salomón y Tonga. Además, participó en las operaciones militares aplicadas en Afganistán e Irak. Por otro lado, ha apoyado a Fiyi para mitigar los efectos que provocó el ciclón Winston en febrero de 2016.

Por otra parte, para fortalecer la asociación estratégica con Estados Unidos, firmó en 2010 la Declaración de Wellington, instrumento enfocado en el tratamiento de asuntos como el control de la proliferación nuclear y el combate al terrorismo internacional.

Desde principios del siglo XXI, el Gobierno de Nueva Zelanda aplica la Estrategia para América Latina, que consiste en otorgarle una creciente importancia a la región desde una perspectiva económica y comercial. En el mismo sentido, es de destacar el ingreso de Nueva Zelanda como observador de la Alianza del Pacífico (integrada por México, Perú, Chile y Colombia) en noviembre de 2012.

---

<sup>23</sup> Ídem.

<sup>24</sup> Vanguardia. Australia, Nueva Zelanda y Japón quieren seguir adelante con el TPP. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/australia-nueva-zelanda-y-japon-quieren-seguir-adelante-con-el-tp>



La Unión Europea y Nueva Zelanda fueron anfitriones de la Cumbre de Energía del Pacífico celebrada en marzo de 2013. La cual busca soluciones a los desafíos en materia de energía que enfrenta la región. Como resultado del encuentro, se pusieron en marcha más de 50 proyectos de energía renovable y se recaudaron \$635 millones de dólares. Asimismo, se ha impulsado el desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la región. En la actualidad se está trabajando para alcanzar la conectividad en las islas del Pacífico a través de la instalación de cables submarinos.<sup>25</sup>

Tras la decisión del Reino Unido en 2016 de retirarse de la Unión Europea, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Nueva Zelanda creó un grupo de trabajo para evaluar las implicaciones del llamado “Brexít”.

---

<sup>25</sup> Op, cit., Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia6.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia6.pdf)



## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-NUEVA ZELANDIA<sup>26</sup>

El 19 de julio de 1973 Nueva Zelandia y los Estados Unidos Mexicanos establecieron relaciones diplomáticas. La Embajada neozelandesa fue abierta en México en 1983. El 30 de diciembre de 1991 México realizó la apertura de su Embajada en Wellington.

Los vínculos entre México y Nueva Zelandia han llevado a los dos países a tener una relación constructiva y dinámica. En 2013 se celebró el 40 aniversario de relaciones bilaterales, las cuales se han conducido a través de la cordialidad y el intercambio de posturas sobre temas de interés común. En ese año, se cumplieron 30 años de la apertura de la Embajada de Nueva Zelandia en México.

Ambas naciones comparten posturas en temas como defensa de los derechos humanos, desarme, no proliferación nuclear, cooperación internacional para el desarrollo y cambio climático. Las reuniones para fomentar el diálogo político se generan, por un lado, a nivel bilateral y, por el otro, en el ámbito multilateral.

En noviembre de 2010, en el marco de la XVIII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) celebrada en Yokohama, Japón, el entonces Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa y el Primer Ministro John Key sostuvieron un encuentro.

Por su parte, la entonces Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Murray McCully, en las cumbres ministeriales del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) en 2010 y 2011. En esas ocasiones, los funcionarios se enfocaron en el interés de México por unirse a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), y abordar el estado de las negociaciones sobre cambio climático. Se contó con la participación del entonces Secretario de Economía, Bruno Ferrari, y el Ministro de Comercio y Negociaciones Internacionales sobre Cambio Climático, Tim Groser.

Los encuentros fomentaron las visitas a México a nivel ministerial, y se recibió en el país a los titulares de asuntos como el Desarme y Control de Armas, y de Comercio y Negociaciones Internacionales para Cambio Climático (2009-2010). También se llevó a cabo la Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales, copresidida por la entonces Subsecretaria de Relaciones Exteriores de México,

---

<sup>26</sup> Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “Carpeta Ejecutiva. Nueva Zelandia”, 28 de marzo de 2016; “Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012”, Secretaría de Relaciones Exteriores, Consultado el 12 de junio de 2017, en: <http://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/transparencia/rc/ic2006-2012.pdf> y Op, cit., Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia6.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia6.pdf)



Lourdes Aranda, y los Subsecretarios para América del Sur, Sureste Asiático y Asuntos Regionales, Tony Browne, y para Temas Multilaterales, Rosemary Banks.

Durante la Reunión analizaron la agenda bilateral y convinieron en fortalecer el diálogo político y los intercambios comerciales, además de impulsar los contactos de alto nivel y la coordinación en los foros multilaterales. La entonces Subsecretaria Aranda, entregó la Declaración Unilateral sobre Supresión de Visas portadores no ordinarios de Nueva Zelandia.

En marzo de 2013, el entonces Primer Ministro, John Key, visitó México para reunirse con el Presidente Enrique Peña Nieto. Durante su estancia, se abordaron asuntos como las oportunidades de cooperación para el desarrollo, acciones para el incremento de los intercambios económicos y se reforzó la interlocución en materia política a nivel bilateral y multilateral.

En el encuentro se suscribió la Carta de intención para la Innovación y Fomento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyME), con el propósito de intercambiar experiencias y modelos exitosos; asimismo, se pactó impulsar proyectos agropecuarios, ambientales, educativos, para erradicar la pobreza, científicos, tecnológicos y de desarrollo económico sostenible.

Ambos mandatarios convinieron en aprovechar el amplio potencial que ofrece la complementariedad de las dos economías para aumentar los intercambios comerciales y los flujos de inversión. Además, acordaron incrementar los contactos empresariales y se reiteró la tradición pacifista de ambas naciones al manifestar su voluntad de trabajar de manera conjunta en el Tratado sobre el Comercio de Armas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En abril de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió nuevamente con el entonces Primer Ministro John Key, en el contexto de la Conferencia Anual 2013 del Foro Boao para Asia, desarrollado el 6 de abril en China. En el marco de la realización de otros foros multilaterales se han concretado también reuniones bilaterales entre los Secretarios Ildelfonso Guajardo y Tim Groser (APEC, Indonesia, abril de 2013). Además, se han celebrado reuniones entre los Cancilleres José Antonio Meade Kuribreña (ex Titular de la SRE) y Murray McCully (Focalae, Indonesia, junio de 2013).

En abril de 2014, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Alberto de Icaza González, recibió a la Subsecretaria para las Américas y Asia de Nueva Zelandia, Andrea Smith, para participar en la sexta edición del Mecanismo de Consultas Políticas.

En junio de 2014, en el marco de la IX Cumbre del Pacífico en Punta Mita, Nayarit, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, sostuvo un encuentro con el Ministro de Comercio, Tim Groser. En noviembre del

mismo año, el entonces Canciller Meade realizó una gira de trabajo a Nueva Zelanda, en la que participó en diferentes reuniones de trabajo con el Ministro de Asuntos Exteriores, Murray McCully.

Ambos funcionarios acordaron promover acercamientos entre los sectores privados de ambas economías, en particular, dentro de los sectores de la agroindustria y los alimentos procesados. Aunado a lo anterior, decidieron fomentar mejores prácticas sobre la cooperación en otros temas, tales como la ciencia y la tecnología, la agricultura y la educación.

En 2015, la Secretaría de Relaciones Exteriores impulsó una agenda encaminada a fortalecer los intercambios económicos, políticos, culturales y de cooperación con los países de la región Asia Pacífico. Por su parte, en octubre de 2015, Bill English, entonces Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas de Nueva Zelanda, y la Ministra para Asuntos de la Mujer y Ministra para Información Territorial, Louise Upston, realizaron una gira de trabajo a México.

Los encuentros políticos entre ambas naciones se generan a nivel bilateral y multilateral. En febrero de 2016, con motivo de la suscripción del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) el Secretario de Economía, Idelfonso Guajardo Villarreal, realizó una visita de trabajo a Queenstown y Auckland. El instrumento fue firmado por los representantes de los 12 países negociadores.

El 12 de septiembre de 2016, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, realizó una visita de trabajo a Nueva Zelanda, con la finalidad de llevar a cabo la VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales, con la Subsecretaria para América y Asia del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de ese Estado, Andrea Smith.<sup>27</sup>

En el encuentro los diplomáticos de ambos países revisaron el estado de la relación bilateral y acordaron continuar fomentando el diálogo político. Asimismo, convinieron en promover la negociación y firma de acuerdos de cooperación en diversos sectores, incluido el agropecuario. Además, manifestaron su interés por seguir con el impulso a la cooperación educativa, científica y tecnológica.<sup>28</sup>

Por otro lado, en materia educativa existe una comunicación frecuente entre más de 20 instituciones del sector entre ambos países. La cooperación entre instituciones educativas y el intercambio estudiantil son dos de los aspectos que mayor dinamismo presentan en las relaciones México-Nueva Zelanda.

---

<sup>27</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. México y Nueva Zelanda celebran el Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-nueva-zelanda-celebran-el-mecanismo-de-consultas-politicas-bilaterales>

<sup>28</sup> Ídem.



En octubre de 2011 se firmó un Memorándum de Entendimiento entre la Universidad de Auckland y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para la impartición de cursos de antropología. Es de destacar que se cuenta con el Programa de Vacaciones y Trabajo que empezó desde 2008, el cual permite a los jóvenes de ambos países viajar un año y trabajar para cubrir los gastos de su estancia. Desde su inicio hasta la actualidad, más de mil ciudadanos mexicanos han sido parte del programa.

Respecto de los intercambios en materia cultural, se han observado avances en la promoción de la cultura mexicana, ejemplo de ello es que la Universidad Victoria de Wellington cuenta con el Programa de Apoyo a la Traducción de Obras Mexicanas a Lenguas Extranjeras, a través del cual se publicó el libro *Nahuatl Stories. Indigenous Tales from Mexico*, en septiembre de 2012.

El 29 de septiembre de 2013, se inauguró la exhibición sobre la cultura azteca, *Aztecs: Conquest and Glory*, en el Museo Te Papa de Wellington, producto de la reciprocidad respecto de la exposición *E Tu Ake* que se presentó en el Museo Nacional de las Culturas en 2012. En cuanto a la cooperación técnica y científica, México está interesado en aprovechar los avances tecnológicos de Nueva Zelandia en el sector agroalimentario.

## RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-NUOVA ZELANDIA

México y Nueva Zelanda coinciden en la Unión Interparlamentaria (UIP), el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF), la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (APPCED) y el Foro Parlamentario para el Servicio Social (IPSS).

### LXIII Legislatura

Del 19 al 21 de abril de 2016, una Delegación de parlamentarios de Nueva Zelanda dirigida por el M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes, realizó una visita de trabajo al Senado de la República, en el encuentro participó la Excm. Sra. Clare Ann Kelly, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nueva Zelanda ante México, así como parlamentarios neozelandeses como el Representante Maurice Williamson, Integrante de la Cámara de Representantes por el Partido Nacional, el Representante David Clark, Integrante de la Cámara de Representantes por el Partido Laborista, la Representante Denise Roche, Integrante de la Cámara de Representantes por el Partido Verde, y el Representante Mahesh Bindra, Integrante de la Cámara de Representantes por el Partido Nueva Zelanda Primero.<sup>29</sup>

Por parte del Senado mexicano, participaron los Senadores Roberto Gil Zuarth, entonces Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República; Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria de dicho órgano; Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores; Luz María Beristain Navarrete, Secretaria de la misma; Erika Ayala Ríos, entonces Integrante de la Comisión; Sonia Rocha Acosta, Integrante de la misma; Manuel Humberto Cota Jiménez, entonces Integrante de la Comisión; Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte; Mariana Gómez del Campo Gurza, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; María Hilaria Domínguez Arvizu, Integrante de la misma; Isidro Pedraza Chávez, Presidente de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria; Héctor Adrián Menchaca Medrano, Presidente de la Comisión de Jurisdiccional; José de Jesús Santana García, Presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; Francisco Salvador López Brito, Secretario de la Comisión de Agricultura y Ganadería, y; Adolfo Romero Lainas, Secretario de dicha Comisión.<sup>30</sup>

En el marco de la visita el 20 de abril se llevó a cabo una Reunión de Trabajo con las Comisiones participantes en la Fase Previa del Proceso de Análisis y Discusión del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés). Los

<sup>29</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. M. Hon. Rep. David Carter. Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda. 20 de abril de 2016. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/visitas-2016/cat\\_view/62-protocolo-y-enlace/123-visitas-protocolarias-2016/127-abril?start=10](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/visitas-2016/cat_view/62-protocolo-y-enlace/123-visitas-protocolarias-2016/127-abril?start=10)

<sup>30</sup> Ídem.

parlamentarios neozelandeses se reunieron con integrantes de las 11 Comisiones participantes del Senado mexicano, para analizar las oportunidades que implica dicho acuerdo.<sup>31</sup>

El 21 de abril el Senado de la República recibió en Sesión Solemne al M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda. Durante la Sesión, dirigida por el Senador Roberto Gil Zuarth, entonces Presidente de la Mesa Directiva, se contó con la presencia de la Diputada Verónica Delgadillo García, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien asistió en representación del entonces Presidente Jesús Zambrano Grijalva. Asimismo, asistió el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos de Icaza, quien acudió en representación de la entonces Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas. Estuvieron también presentes la Excm. Sra. Clare Ann Kelly, Embajadora de Nueva Zelanda en México y los legisladores de la Delegación neozelandesa compuesta por el Hon. Maurice Williamson, el Dr. David Clark, la Sra. Denise Roche y el Sr. Mahesh Bindra.<sup>32</sup>

## **LXII Legislatura**

El 25 de noviembre de 2015, la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa, Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria; la Senadora Sonia Rocha Acosta, Secretaria de la Comisión de Asuntos Indígenas; el Senador Daniel Gabriel Ávila Ruíz, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, y la Senadora María Hilaria Domínguez Arvizu, Secretaria de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, recibieron a una Delegación de Nueva Zelanda dirigida por el Mtro. Ben Dalton, Subsecretario del Ministerio de Industrias Primarias y la Excm. Sra. Clare Ann Kelly, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nueva Zelanda en México.

Durante el encuentro se abordaron temas como las alianzas y programas sectoriales de las industrias primarias neozelandesas, se compartieron experiencias en materia de desarrollo económico y agropecuario de las comunidades indígenas y sobre el fomento al desarrollo rural en ambas naciones.

Del 12 al 14 de enero de 2014, se llevó a cabo la 22<sup>a</sup> Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés) en Puerto Vallarta, Jalisco. En el marco del encuentro el Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, sostuvo una reunión con el Vicepresidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda, Lindsay Tisch.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Ídem.

<sup>32</sup> Ídem.

<sup>33</sup> Senado de la República. Informe de actividades Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico Segundo Año de Ejercicio (septiembre 2013-agosto 2014) LXII Legislatura. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext\\_ap/docs/Informe2\\_LXII.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/docs/Informe2_LXII.pdf)



Durante la reunión el Sr. Tisch refirió que de concretarse las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) será un instrumento de enorme relevancia para las economías de los países involucrados, por las oportunidades que ofrece en distintos sectores. Subrayó que es importante mantener contactos bilaterales en torno al tratado.<sup>34</sup>

En marzo de 2013, el entonces Primer Ministro de Nueva Zelanda, John Key, realizó una visita de trabajo al Senado de la República, en la que aseveró que su país deseaba convertirse en un verdadero socio comercial de México mediante la suscripción del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés).

El 15 de enero de 2013, el Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, recibió a la Excm. Sra. Christine Heather Bogle, entonces Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nueva Zelanda en México. Ambos celebraron 40 años del establecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales, conversaron sobre la participación de México en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias y la cooperación comercial, cultural y educativa.

El 17 de octubre de 2012, la entonces Embajadora neozelandesa Christine Heather Bogle, fue recibida por el Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, para dialogar en torno a las reformas estructurales instrumentadas por México, el programa Working Holiday aplicado en Nueva Zelanda y, el impulso de las relaciones bilaterales de amistad, negocios y culturales.

---

<sup>34</sup> Ídem.



## RELACIONES COMERCIALES Y DE COOPERACIÓN MÉXICO- NUEVA ZELANDIA<sup>35</sup>

De acuerdo con información de 2014, México es el principal destino de las exportaciones provenientes de Nueva Zelanda en América Latina. También es la principal economía de origen de las importaciones neozelandesas en la misma región.

Según datos de 2015, Nueva Zelanda es el 53° socio comercial (59° destino de exportaciones y 47° proveedor de importaciones) más importante para México en el mundo.<sup>36</sup> Los principales productos mexicanos que se exportaron a Nueva Zelanda durante 2015 fueron cerveza de malta (17.8%), automóviles (17.5%) y circuitos modulares (5.6%).

México importa desde Nueva Zelanda grasa de leche deshidratada (31.1%), proteína de leche (19.3%) y queso (4.6%). En 2015, Nueva Zelanda registró un superávit en la balanza comercial por \$242.8 millones de dólares.

<b>Balanza comercial de México con Nueva Zelanda<sup>37</sup></b>				
Valores en miles de dólares				
<b>Año</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Comercio Total</b>	<b>Balanza comercial</b>
2010	58,441	373,761	432,202	-315,320
2011	91,940	434,734	526,674	-342,794
2012	102,360	335,038	437,398	-232,678
2013	111,633	370,692	482,325	-259,059
2014	99,151	348,530	447,681	-249,379
2015	105,620	348,507	454,127	-242,887
2016/1	93,508	364,156	457,664	-270,648

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2016). SNIEG. Información de Interés Nacional.  
 Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes  
 Nota 2: Las exportaciones de 1993 a 2001 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 2002 el criterio utilizado es el de país destino  
 /1 enero-diciembre

<sup>35</sup> Ídem, y Secretaría de Economía. Relación bilateral México - Nueva Zelanda. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <http://www.gob.mx/se/articulos/11344>

<sup>36</sup> Secretaría de Economía. Nueva Zelanda. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162070/Factsheet\\_TPP-Nueva\\_Zelanda\\_2015\\_\\_R\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162070/Factsheet_TPP-Nueva_Zelanda_2015__R_.pdf)

<sup>37</sup> Secretaría de Economía, Subsecretaría de Comercio Exterior. Balanza comercial de México con Nueva Zelanda. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/P9bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/P9bc_e.html)



Por otro lado, Nueva Zelanda es el 7º inversionista de la región Asia Pacífico en México. Las inversiones se distribuyen principalmente en los sectores de manufactura, comercio y servicios de apoyo a los negocios, y manejo de desechos y servicios de remediación de sitios contaminados.

En materia de Inversión Extranjera Directa (IED) en México, Nueva Zelanda ocupó el lugar 35º a nivel mundial en 2015; la inversión directa acumulada de dicha economía asiática para el período 1999-2015, fue de \$233.3 millones de dólares.<sup>38</sup>

Por otra parte, el organismo de Estadísticas de Nueva Zelanda reportó en 2012 que las inversiones mexicanas en aquel país ascendieron a \$2.6 millones de dólares. En cuanto a las compañías que operan en México con capital proveniente de Nueva Zelanda, se tienen registradas 80 desde 2015, las cuales se dedican principalmente a actividades de la industria manufacturera (20 empresas), el comercio (11 empresas) y los servicios inmobiliarios (10 empresas).<sup>39</sup>

Es de destacar que la iniciativa privada puede explorar oportunidades de inversión en los siguientes sectores: agronegocios; agrotecnología; textil; vitivinícola; autopartes; siderurgia; energías renovables y eficiencia energética; telecomunicaciones; innovación; aeronáutica; robótica; nanotecnología, e industrias creativas.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Op. cit., Nueva Zelanda. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162070/Factsheet\\_TPP-Nueva\\_Zelanda\\_2015\\_\\_R\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162070/Factsheet_TPP-Nueva_Zelanda_2015__R_.pdf)

<sup>39</sup> Ídem.

<sup>40</sup> Presidencia de la República. Comunicado Conjunto México - Nueva Zelanda. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/comunicado-conjunto-mexico-nueva-zelanda>

Nueva Zelanda – México								
Algunos Indicadores Económicos y Sociales								
	PIB (%)	Inflación (2015)	Desempleo (2016)	Población (millones de personas)	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	Esperanza de Vida	Principales Socios Comerciales
Nueva Zelanda	2014: 3.0 2015: 3.0 2016: 2.8	0.3% 2015 0.6% 2016	5.1%	4,474,549	13.3	4.5	81.2 (general) 79 (hombres) 83 (mujeres)	China Australia Estados Unidos
México	2014: 2.1 2015: 2.3 2016: 2.3 (est. FMI)	6.16	3.4	123.057	18.3 (2016, INEGI) <sup>41</sup>	5.8 (2016, INEGI) <sup>42</sup>	75.2 (general) 72.6 (hombres) 77.8 (mujeres)	Estados Unidos China Japón

Fuentes: CIA Fact Book <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/nz.html> e Instituto Nacional de Estadística y Geografía <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo14&s=est&c=17533>

<sup>41</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores de demografía y población. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>42</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Tasa bruta de mortalidad por entidad federativa, 2000, 2010 y 2016. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo54&s=est&c=23596>



## **PRINCIPALES INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SUSCRITOS ENTRE MÉXICO Y NUEVA ZELANDIA<sup>43</sup>**

Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelandia - 23 de junio de 1984.\*

Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelandia - 3 de marzo de 2000.\*\*

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelandia para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta - 16 de junio de 2007.\*\*

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelandia relativo al Programa de Vacaciones y trabajo - Septiembre de 2007.\*\*

\*Fecha en que el acuerdo entró en vigor.

\*\*Fecha en que se firmó el acuerdo.


---

<sup>43</sup> Op, cit., Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia6.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia6.pdf)



# Anexos

## FICHA PAÍS MÉXICO

<b>NOMBRE OFICIAL</b>	Estados Unidos Mexicanos
<b>NOMBRE CORTO Y SIGNIFICADO</b>	México. Proviene de los vocablos de origen náhuatl: mētztli= luna, xictli= ombligo o centro, y -co= sufijo de lugar <sup>44</sup> .
<b>CAPITAL</b>	Ciudad de México
<b>LOS COLORES DE LA BANDERA Y SU ESCUDO</b>	 <p>La <b>Bandera Nacional</b> <sup>45</sup> se compone de un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir de la asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. Los colores de la bandera<sup>46</sup> se originaron de los de la bandera del Ejército de las Tres Garantías o Trigarante, en 1821.</p> <p>Originalmente el significado de los colores fueron los siguientes: Blanco: Religión (la fe a la Iglesia Católica); Rojo: Unión (entre europeos y americanos), y; Verde: Independencia (Independencia de España). El significado fue cambiado debido a la secularización del país, liderada por el entonces presidente, Benito Juárez. El significado atribuido en esa época fue: Verde: Esperanza; Blanco: Unidad, y; Rojo: La sangre de los héroes nacionales. Como dato, el artículo 3 de la “Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales” no da un simbolismo oficial de los colores, se les pueden dar otros significados.</p> <p>El diseño del <b>Escudo Nacional</b> evoca la leyenda de la Fundación de la Gran Tenochtitlan. Los mexicas viajaron desde Aztlán, actualmente Nayarit, buscando la señal que Huitzilopochtli les había dado para establecerse y fundar su imperio: un Águila posándose sobre un nopal florecido, en un pequeño islote ubicado en medio de una laguna. El prodigio se sitúa, según códices y crónicas de diversos autores, hacia el año de 1325. La imagen del acontecimiento se toma desde entonces como Escudo y su narración se transmitió oralmente por varias generaciones<sup>47</sup>.</p>
<b>DÍA NACIONAL</b>	<b>16 de septiembre.</b> La primera vez que se celebró el Grito de Independencia <sup>48</sup> fue el 16 de septiembre de 1812 en Huichapan, Hidalgo, cuando aún el país continuaba en la lucha por consumarla en todo el territorio nacional. El


<sup>44</sup> Escuela Nacional Preparatoria No. 4. “Vidal Castañeda y Nájera”. Lectura No. 1. *Origen de la palabra México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.sitesmexico.com/mexico/significado-mexico.htm>

<sup>45</sup> Presidencia de la República. *Símbolos Patrios*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

<sup>46</sup> Excélsior. *La bandera de México, símbolo de nuestra identidad*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.excelsior.com.mx/2012/02/24/nacional/813294>

<sup>47</sup> *Op. cit.*, <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

<sup>48</sup> Consejo Nacional de Población. *Aniversario de la Independencia Nacional*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/16\\_de\\_septiembre\\_Aniversario\\_de\\_la\\_Independencia\\_Nacional](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/16_de_septiembre_Aniversario_de_la_Independencia_Nacional)

	<p>siguiente año Don José María Morelos y Pavón solicitó la conmemoración del 16 de septiembre de cada año en su documento “Sentimientos de la nación” con el objetivo de que dicha celebración preservara el recuerdo del día en que se inició el movimiento libertario y el reconocimiento a sus iniciadores. A partir de entonces en México se conmemora el inicio de la lucha de independencia el 16 de septiembre de cada año, a excepción del año 1847 cuando el país estaba invadido por Estados Unidos de América razón por la que no se llevó a cabo ninguna celebración. La lucha de Independencia de México duró 11 años de extensas batallas del pueblo mexicano por dejar de depender de España y convertirse en un país libre y soberano. Entre los líderes que participaron en el movimiento de independencia se encuentran: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Ignacio López Rayón, Juan Aldama, José María Morelos, Mariano Matamoros, Mariano Jiménez, Javier Mina, Vicente Guerrero, Leona Vicario, Josefa Ortiz de Domínguez, Andrés Quintana Roo, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria.</p>
<p><b>FLOR NACIONAL</b></p>	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="flex: 1;"> <p><b>La Dalia</b></p> <p>El 13 de mayo de 1963 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto Presidencial, suscrito por el Presidente Adolfo López Mateos, mediante el cual se declara símbolo de la floricultura nacional a la Flor de la Dalia en todas sus especies y variedades. El cultivo de esta flor se remonta a la época prehispánica, con la conquista española, las dalias fueron introducidas exitosamente a Europa, iniciando en 1818 los trabajos de mejoramiento genético que permitieron la creación de inflorescencias con diversas formas y colores. La dalia es nativa de Mesoamérica y endémica de México, país que alberga a 31 especies del género <i>Dahlia</i>.<sup>49</sup></p> </div> </div>
<p><b>DEPORTE NACIONAL</b></p>	<p>La charrería.</p>
<p><b>POBLACIÓN TOTAL</b></p>	<p>123 057 147 habitantes.<sup>50</sup></p>
<p><b>DENSIDAD POBLACIONAL</b></p>	<p>62 habitantes por km<sup>2</sup>.</p>
<p><b>ESTRUCTURA DE GÉNERO (HOMBRES POR MUJER)</b></p>	<p>48.6% son hombres y 51.4% son mujeres, por lo tanto, en México hay 61 millones de mujeres y 58 millones de hombres<sup>51</sup>.</p>

<sup>49</sup> Presidencia de la República. *Dalia: Flor nacional de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:G26\\_WhRnJaIJ:www.gob.mx/presidencia/articulos/dalia-flor-nacional-de-mexico+&cd=18&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:G26_WhRnJaIJ:www.gob.mx/presidencia/articulos/dalia-flor-nacional-de-mexico+&cd=18&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx)

<sup>50</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2016*. Consultado el 16 de mayo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>51</sup> *Ídem*.

<b>ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)</b>	75.2 años: <sup>52</sup> en hombres 72.6 y en mujeres 77.8. <sup>53</sup>
<b>TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN</b>	1.4% <sup>54</sup>
<b>TASA DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)</b>	2.2% <sup>55</sup>
<b>POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS</b>	27.4% <sup>56</sup>
<b>POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS</b>	7.2% <sup>57</sup>
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>	59.7% <sup>58</sup>
<b>PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES</b>	Sectores <sup>59</sup> : <b>Sector agropecuario</b> 13.3%. <b>Sector industrial y de la construcción</b> 25.4%. <b>Sector comercio y servicios</b> 60.7%.
<b>MORTALIDAD INFANTIL (MENORES DE 5 AÑOS) (X CADA 1.000 NACIMIENTOS)</b>	12.0 <sup>60</sup>
<b>MORTALIDAD MATERNA (X CADA 100.000 NACIMIENTOS VIVOS)</b>	38.2 <sup>61</sup>
<b>POBLACIÓN URBANA (% DEL TOTAL)</b>	78%. El 28% de la población total se ubica en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla-Tlaxcala. <sup>62</sup> Porcentajes en las entidades que cuentan con las zonas metropolitanas de mayor concentración de población urbana: Ciudad de México 99.5%, Jalisco 87%, Nuevo León 95%, Puebla 72% y Tlaxcala 80%. <sup>63</sup>

<sup>52</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 13 de marzo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>53</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Mortalidad. Esperanza de vida al nacimiento según sexo, años seleccionados de 1990 a 2030*. Consultado el 6 de abril de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo129&s=est&c=23598>

<sup>54</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 23 de marzo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>55</sup> *Ídem*.

<sup>56</sup> *Op. cit., Encuesta Intercensal 2015*. [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>57</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>58</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Consultado el 28 de marzo de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadroestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=618&c=25616>

<sup>59</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Consultado el 23 de marzo de 2017, en: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enoe\\_ie/enoe\\_ie2017\\_02.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enoe_ie/enoe_ie2017_02.pdf)

<sup>60</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>61</sup> Observatorio de Mortalidad Materna en México. *Indicadores 2013*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.omm.org.mx/images/stories/Documentos%20grandes/INDICADORES2013OPS.pdf>

<sup>62</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Taller "Información para la toma de decisiones: Población y medio ambiente"*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-CarlosGuerrero.pdf>

<sup>63</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Información por entidad*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/default.aspx?tema=me&e=09>



<b>% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA</b>	46.2% <sup>64</sup>
<b>% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA</b>	9.5% <sup>65</sup>
<b>TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN/ PRIMARIA (6 A 11 AÑOS)</b>	99.6% <sup>66</sup>
<b>TASA DE TERMINACIÓN/PRIMARIA</b>	105.3% <sup>67</sup>
<b>TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN/SECUNDARIA (12 A 14 AÑOS)</b>	89.2% <sup>68</sup>
<b>TASA DE TERMINACIÓN/SECUNDARIA</b>	93.2% <sup>69</sup>
<b>NIVEL DE COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	34.1% <sup>70</sup>
<b>PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD</b>	9.1 <sup>71</sup>
<b>% ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS</b>	Por edades <sup>72</sup> 30-44=96.9%. 45-59=93.4%. 60-74=84.3%. 75 y más 71.5%.
<b>% POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA</b>	6.6% <sup>73</sup>
<b>RELIGIÓN</b>	<b>Católicos</b> (92, 924,489) 82.9%; <b>Pentecostales</b> (1, 782,021) 1.6%; <b>Testigos de Jehová</b> (1, 561,086) 1.4%, y; <b>Otras Iglesias evangélicas</b> (5, 595,116) 5%. <sup>74</sup>
<b>GRUPOS ÉTNICOS</b>	Distribución de los grupos étnicos por entidad federativa <sup>75</sup> : <b>Baja California:</b> Cochimí, Cucapá, Kiliwa, Kumiai y Paipai.

<sup>64</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de la pobreza*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)

<sup>65</sup> *Ídem*.

<sup>66</sup> Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. *Comparativo estatal y nacional de los principales indicadores educativos por nivel, indicador y posición nacional*. Consultado el 16 de junio de 2016, en: [http://www.setab.gob.mx/php/ser\\_edu/estad/indicadores/pdf/ind\\_ent.pdf](http://www.setab.gob.mx/php/ser_edu/estad/indicadores/pdf/ind_ent.pdf)

<sup>67</sup> *Ídem*. Contempla el número total de estudiantes que ingresan al último año de educación primaria, independientemente de su edad, por lo tanto, este indicador puede ser mayor a 100% debido a estudiantes que se inscriben para concluir sus estudios de primaria estando fuera del rango de edad oficial.

<sup>68</sup> *Ídem*.

<sup>69</sup> *Ídem*.

<sup>70</sup> Secretaría de Educación Pública-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. *Agenda SEP – ANUIES para el desarrollo de la educación superior*. Consultado el 26 de julio de 2016, en: [http://www.anui.es.mx/media/docs/Agenda\\_SEP-ANUIES.pdf](http://www.anui.es.mx/media/docs/Agenda_SEP-ANUIES.pdf)

<sup>71</sup> *Op. cit., Encuesta Intercensal 2015*. [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>72</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>73</sup> *Op. cit.,* [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>74</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Panorama de las religiones en México 2010*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_religion/religion\\_es\\_2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religion_es_2010.pdf)

<sup>75</sup> Las entidades que faltan, no presentan registros de grupos étnicos. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Atlas de los pueblos indígenas*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: 2010 <http://www.cdi.gob.mx/atlas/>

	<p><b>Campeche:</b> Jacaltecos, Kanjobales, Mam y Mayas.  <b>Chiapas:</b> Aguacatecos, Choles, Jacaltecos, Kanjobales, Lacandones, Mam, Mochós, Tojolabales, Tzeltales, Tzotziles y Zoques.  <b>Chihuahua:</b> Guarijíos, Pimas, Tarahumaras y Tepehuanos.  <b>Coahuila:</b> Kikapúes.  <b>Durango:</b> Huicholes, Mexicaneros, Nahuas, Tarahumaras y Tepehuanos.  <b>Estado de México:</b> Matltatzinca, Mazahuas, Nahuas y Tlahuicas.  <b>Guanajuato:</b> Chichimeca Jonaz.  <b>Guerrero:</b> Amuzgos, Mixtecos, Nahuas y Tlapanecos.  <b>Hidalgo:</b> Nahuas, Otomíes y Tepehuas.  <b>Jalisco:</b> Huichol y Nahuas.  <b>Michoacán:</b> Mazahuas, Nahuas, Purépechas y Otomíes.  <b>Morelos:</b> Nahuas.  <b>Nayarit:</b> Coras, Huicholes, Mexicaneros, Nahuas y Tepehuanos.  <b>Oaxaca:</b> Amuzgos, Chatinos, Chinantecos, Chochos, Chontales, Cuicatecos, Huaves, Ixcateco, Mazateco, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Tacuates, Triquis, Zapotecos y Zoques.  <b>Puebla:</b> Mixtecos, Nahuas, Otomíes, Popolucas, Tepehuas y Totonacas.  <b>Querétaro:</b> Pames.  <b>Quintana Roo:</b> Jacaltecos, Kanjobales, Mam y Mayas.  <b>San Luis Potosí:</b> Chichimeca Jonaz, Huastecos, Nahuas y Pames.  <b>Sinaloa:</b> Mayos.  <b>Sonora:</b> Guarijíos, Mayos, Pápagos, Pimas, Seris, Tarahumaras y Yaquis.  <b>Tabasco:</b> Chontales y Nahuas.  <b>Tamaulipas:</b> Nahuas.  <b>Tlaxcala:</b> Nahuas.  <b>Veracruz:</b> Nahuas, Popolucas, Tepehuas y Totonacas.  <b>Yucatán:</b> Mayas.</p>																														
<p><b>LENGUAS INDÍGENAS</b></p>	<p>Lenguas indígenas y cantidad de hablantes<sup>76</sup>:</p> <table border="0"> <tr> <td>Náhuatl</td> <td>(2, Tzotzil (535,117);</td> <td>Chinanteco</td> </tr> <tr> <td>587,452);</td> <td>Totonaco</td> <td>(207,643);</td> </tr> <tr> <td>Maya (1, 500,441);</td> <td>(407,617);</td> <td>Mixe (194,845);</td> </tr> <tr> <td>Zapoteco (771,577);</td> <td>Mazahua</td> <td>Tarasco-Purépecha</td> </tr> <tr> <td>Mixteco (771,455);</td> <td>(336,546);</td> <td>(193,426);</td> </tr> <tr> <td>Otomí (623,121);</td> <td>Mazateco</td> <td>Tlapaneco</td> </tr> <tr> <td>Tzeltal (583,111);</td> <td>(336,158);</td> <td>(167,029).</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Chol (283,797);</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Huasteco</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>(237,876);</td> <td></td> </tr> </table>	Náhuatl	(2, Tzotzil (535,117);	Chinanteco	587,452);	Totonaco	(207,643);	Maya (1, 500,441);	(407,617);	Mixe (194,845);	Zapoteco (771,577);	Mazahua	Tarasco-Purépecha	Mixteco (771,455);	(336,546);	(193,426);	Otomí (623,121);	Mazateco	Tlapaneco	Tzeltal (583,111);	(336,158);	(167,029).		Chol (283,797);			Huasteco			(237,876);	
Náhuatl	(2, Tzotzil (535,117);	Chinanteco																													
587,452);	Totonaco	(207,643);																													
Maya (1, 500,441);	(407,617);	Mixe (194,845);																													
Zapoteco (771,577);	Mazahua	Tarasco-Purépecha																													
Mixteco (771,455);	(336,546);	(193,426);																													
Otomí (623,121);	Mazateco	Tlapaneco																													
Tzeltal (583,111);	(336,158);	(167,029).																													
	Chol (283,797);																														
	Huasteco																														
	(237,876);																														
<p><b>RANKING DE POBLACIÓN MUNDIAL</b></p>	<p>Países más poblados<sup>77</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>China</b> (1,379,302,771).</li> </ol>																														

<sup>76</sup> Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Programa Especial para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2014-2018*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

<sup>77</sup> La información. *Conozca los 10 países más poblados del mundo*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: [http://www.lainformacion.com/mundo/conozca-los-10-paises-mas-poblados-del-mundo\\_HftYE9lqdrXd2sVSN2HBA7/](http://www.lainformacion.com/mundo/conozca-los-10-paises-mas-poblados-del-mundo_HftYE9lqdrXd2sVSN2HBA7/) y

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. <b>India</b> (1,281,935,911).</li> <li>3. <b>Estados Unidos</b> (326,625,791).</li> <li>4. <b>Indonesia</b> (260,580,739).</li> <li>5. <b>Brasil</b> (207,353,391).</li> <li>6. <b>Pakistán</b> (204,924,861).</li> <li>7. <b>Nigeria</b> (190,632,261).</li> <li>8. <b>Bangladesh</b> (171, 696,855).</li> <li>9. <b>Rusia</b> (142, 355,415).</li> <li>10. <b>Japón</b> (126,451,398).</li> <li>11. <b>México</b> (123,057,147).<sup>78</sup></li> </ol>
<b>PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO</b>	<p>En la conducción de la política exterior, el Presidente debe observar los siguientes principios normativos<sup>79</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La autodeterminación de los pueblos;</li> <li>2. La no intervención;</li> <li>3. La solución pacífica de controversias;</li> <li>4. La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales;</li> <li>5. La igualdad jurídica de los Estados;</li> <li>6. La cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos, y;</li> <li>7. La lucha por la paz y la seguridad internacionales.</li> </ol>
<b>MEXICANOS EN EL MUNDO</b>	<p>12, 009, 281 mexicanos viven en el exterior, de los cuales 97.54% radica en Estados Unidos de América. Los diez países con mayor registro de mexicanos en el exterior<sup>80</sup> además de Estados Unidos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Canadá</b> (118,249);</li> <li>2. <b>España</b> (49,236);</li> <li>3. <b>Alemania</b> (14,204);</li> <li>4. <b>Reino Unido</b> (12,000);</li> <li>5. <b>Bolivia</b> (8,691);</li> <li>6. <b>Argentina</b> (6,139);</li> <li>7. <b>Países Bajos</b> (5,548);</li> <li>8. <b>Costa Rica</b> (5,252);</li> <li>9. <b>Chile</b> (4,723), y;</li> <li>10. <b>Panamá</b> (4,638).</li> </ol>
<b>VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR</b>	<p>Sufragios emitidos por país (elecciones presidenciales 2012)<sup>81</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Estados Unidos de América</b> (29,348).</li> <li>2. <b>Canadá</b> (2,192).</li> </ol>

United States. Census Bureau. *Countries and Areas Ranked by Population: 2016*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <https://www.census.gov/population/international/data/countryrank/rank.php>

<sup>78</sup> *Op. cit.*, <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>79</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 89*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

<sup>80</sup> Instituto de los Mexicanos en el Exterior. *Mexicanos en el mundo*. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.ime.gob.mx/es/resto-del-mundo>

<sup>81</sup> Instituto Federal Electoral. *Informe final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2012*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: [http://www.votoextranjero.mx/documents/52001/54166/01\\_Informe+Final+del+VMRE+VERSION+FINAL+nov12.pdf/c5680252-6299-4b1c-b1bd-79c03305da66](http://www.votoextranjero.mx/documents/52001/54166/01_Informe+Final+del+VMRE+VERSION+FINAL+nov12.pdf/c5680252-6299-4b1c-b1bd-79c03305da66)

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. <b>España</b> (2,180).</li> <li>4. <b>Francia</b> (1,195).</li> <li>5. <b>Alemania</b> (1,188).</li> <li>6. <b>Reino Unido</b> (877).</li> <li>7. <b>Italia</b> (407).</li> <li>8. <b>Suiza</b> (351).</li> <li>9. <b>Australia</b> (303).</li> <li>10. <b>Países Bajos</b> (286).</li> </ol>
<b>REMESAS</b>	<p>Cuarto receptor de remesas a nivel mundial:<sup>82</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>India</b> (72 mil 178 millones de dólares=12.3%).</li> <li>2. <b>China</b> (63 mil 938 millones de dólares=10.9%).</li> <li>3. <b>Filipinas</b> (29 mil 665 millones de dólares=5.0%).</li> <li>4. <b>México</b> (48 mil 009 millones de dólares=4.4%). 2,520 mdd de enero a marzo de 2017.<sup>83</sup></li> <li>5. <b>Francia</b> (24 mil 414 millones de dólares=4.2%).</li> </ol>
<b>EMBAJADAS Y CONSULADOS</b>	<p>Representaciones diplomáticas en el exterior<sup>84</sup>:</p> <p>Embajadas 80.          Consulados 67.          Misiones permanentes 7.          Oficinas de enlace 3.</p>
<b>PRINCIPALES TRATADOS A LOS QUE PERTENECE MÉXICO</b>	<p>Instrumentos internacionales y entrada en vigor<sup>85</sup>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959.</li> <li>• Convenio sobre el Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945.</li> <li>• Convención de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994.</li> <li>• Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). 13 de diciembre de 1951.</li> <li>• Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). 7 de abril de 1958.</li> <li>• Constitución de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 5 de junio de 2002.</li> <li>• Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). 24 de agosto de 1986.</li> <li>• Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS). 7 de abril de 1948.</li> <li>• Estatutos de la Organización Mundial del Turismo (OMT). 1° de noviembre de 1974.</li> <li>• Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. 7 de</li> </ul>

<sup>82</sup> Secretaría General del Consejo Nacional de Población, Fundación Bancomer y BBVA Research México. *Anuario de Migración y Remesas. México 2016*. Consultado el 4 de julio de 2016, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109457/Anuario\\_Migracion\\_y\\_Remesas\\_2016.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109457/Anuario_Migracion_y_Remesas_2016.pdf)

<sup>83</sup> Cuenta institucional del Banco de México en Twitter: @Banxico. Consultado el 4 de mayo de 2017, en: [https://twitter.com/Banxico?ref\\_src=twsrc%5Etfw&ref\\_url=http%3A%2F%2Feconomista.com.mx%2Fsistema-financiero%2F2017%2F05%2F02%2Fremesas-mexico-repuntaron-151-durante-marzo](https://twitter.com/Banxico?ref_src=twsrc%5Etfw&ref_url=http%3A%2F%2Feconomista.com.mx%2Fsistema-financiero%2F2017%2F05%2F02%2Fremesas-mexico-repuntaron-151-durante-marzo)

<sup>84</sup> Instituto Matías Romero. *Infografías. 3. Diplomacia*. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: [http://imr.sre.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=731&Itemid=30#img3](http://imr.sre.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=731&Itemid=30#img3)

<sup>85</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *Búsqueda de Tratados*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta\\_nva.php](http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php)

	<p>noviembre de 1945. Reconocimiento por parte de México de la Jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, de conformidad con el Artículo 36, párrafo 2 del Estatuto de la Corte. 28 de octubre de 1947.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 4 de noviembre de 1946.</li> <li>• Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 20 de mayo de 1954.</li> </ul>
<b>PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES A LOS QUE PERTENECE MÉXICO</b>	<p>Organismos Internacionales y fecha de ingreso<sup>86</sup>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Mundial (BM). 1 de julio de 1944.</li> <li>• Organización de las Naciones Unidas (ONU). 7 de noviembre de 1945.</li> <li>• Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945.</li> <li>• Organización de Estados Americanos (OEA). 23 de noviembre de 1948.</li> <li>• Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959.</li> <li>• Unión Interparlamentaria (UIP). Ingresó: 1925, se retiró y reingresó en 1973.<sup>87</sup></li> <li>• Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994.</li> <li>• Organización Mundial de Comercio (OMC). 1 de enero de 1995.</li> </ul>
<b>EXTENSIÓN GEOGRÁFICA</b>	1'964.375 Km <sup>2</sup> . Lugar 13 en el mundo. <sup>88</sup>
<b>FRONTERAS</b>	3 152 km con <b>Estados Unidos</b> ; 956 km con <b>Guatemala</b> , y; 193 km con <b>Belice</b> <sup>89</sup> .
<b>LÍNEAS COSTERAS</b>	Al este. Está el Golfo de México, con una extensión de 2 429 km (y 865 km de litoral del mar Caribe), y: Al oeste. Se encuentra el Océano Pacífico, a lo largo de 7 828 kilómetros. <sup>90</sup>
<b>PRINCIPALES RECURSOS NATURALES</b>	<p>Recursos:<sup>91</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación potencial de energía eólica calculada en 40,268 mega watts.</li> <li>- Generación potencial de energía hidroeléctrica estimada en 53,000 mega watts.</li> </ul>

<sup>86</sup> *Ídem.*

<sup>87</sup> Centro de Estudios Internacionales “Gilberto Bosques”. *La Unión Interparlamentaria (UIP)*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/diplomacia-parlamentaria/109-diplomacia/foros-parlam/107-uip>

<sup>88</sup> INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2016. Consultado el 17 de abril de 2017, en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/AEGEUM\\_2016/702825087340.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGEUM_2016/702825087340.pdf)

<sup>89</sup> *Ídem.*

<sup>90</sup> *Ídem.*

<sup>91</sup> ProMéxico. *Biodiversidad*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: [http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/recursos\\_naturales](http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/recursos_naturales) y Presidencia de la República. *México dobla su apuesta por el libre comercio*. Consultado el 21 de febrero de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-dobla-su-apuesta-por-el-libre-comercio?idiom=es>



- Generación potencial de energía geotérmica calculada en 10,664 mega watts.
- México es el 12vo productor mundial de alimentos.
- Ocupa el primer lugar como exportador de café orgánico.
- Principal país exportador del sector agroalimentario del mundo en productos como cerveza, tomate, chiles y pimientos, además de sandía, pepino, limón, aguacate, cebolla, tequila, sandía y papaya, entre otros. El país ocupa el segundo lugar en el orbe en espárragos, garbanzo, nuez sin cáscara, artículos de confitería y col; y el tercero en berenjena, aceite de sésamo, miel, fresa, espinaca, jugo de naranja, apio y café descafeinado. En 2015, México exportó productos agroalimentarios por más de 26 mil 600 millones de dólares a diferentes destinos internacionales.<sup>92</sup>
- Posee el 5° lugar a nivel mundial en producción de huevo, con 120 millones de huevos al día.
- Primer productor mundial de plata con 192.9 millones de onzas. Le siguen Perú con 121.5 y China con 114.7 millones de onzas.<sup>93</sup>
- Onceavo productor de petróleo a nivel mundial.
- Se ubica entre los 10 principales productores de 16 diferentes minerales: plata, bismuto, fluorita, celestita, wollastonita, cadmio, molibdeno, plomo, zinc, diatomita, sal, barita, grafito, yeso, oro, entre otros.<sup>94</sup>
- Uno de los primeros 10 países productores de cobre en el mundo con 452.4 mil toneladas.<sup>95</sup> En los primeros lugares están: Chile con 1 841 000 toneladas, Estados Unidos con 1 470 000 toneladas, Suiza con 1 296 000 toneladas y Reino Unido con 1 203 000 toneladas.<sup>96</sup>
- Concentra el 26.3 por ciento de las exportaciones de pantallas planas a nivel mundial, consolidándose como el principal proveedor de este producto en Norteamérica.<sup>97</sup>
- Primer exportador de refrigeradores con un valor de 2684 mil millones de dólares.<sup>98</sup>
- Séptimo exportador de vehículos ligeros en el mundo. A continuación, los primeros 10 países exportadores (cifras en millones de unidades)<sup>99</sup>: China (23.70), Estados Unidos

<sup>92</sup> Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. *La importancia de las exportaciones agroalimentarias de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/coahuila/boletines/2016/abril/Documents/2016B43.pdf>

<sup>93</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Diez países con mayor producción de plata*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.conacytprensa.mx/index.php/diez-mas/2010-diez-paises-con-mayor-produccion-de-plata>

<sup>94</sup> Secretaría de Economía. *El sector minero-metalúrgico en México contribuye con el 4 por ciento del Producto Interno Bruto nacional*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria>

<sup>95</sup> Secretaría de Economía. *Resumen de Indicadores Básicos de la Minería*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/CapituloI\\_2015.pdf](http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/CapituloI_2015.pdf)

<sup>96</sup> El Financiero. *Larrea mete a México al top 10 de producción de cobre del mundo*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/larrea-mete-a-mexico-a-top-10-de-produccion-de-cobre-del-mundo.html>

<sup>97</sup> El Financiero. *5 productos en los que México es líder mundial*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/rankings/top-de-los-productos-en-el-que-mexico-es-lider-mundial.html>

<sup>98</sup> Secretaría de Economía. ProMéxico. *Diagnóstico sectorial. Electrodomésticos*. Consultado el 12 de septiembre de 2016, en: <http://www.promexico.gob.mx/documentos/diagnosticos-sectoriales/electrodomesticos.pdf>

<sup>99</sup> Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. *Boletín de prensa. Cifras de diciembre y acumulado 2014*. Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.amia.com.mx/descargarb.html> y El Financiero. *Cinco gráficas que explican el*



	<p>(11.70), Japón (9.8), Alemania (5.9), Corea del Sur (4.5), India (3.80), México (3.40), Brasil (3.1), España y Canadá (2.40) cada uno.</p> <p>Datos de vehículos manufacturados en 2016:<sup>100</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se produjeron 3,465,615 vehículos ligeros, para un crecimiento de 2.0% en comparación a las 3,399,076 unidades producidas en 2015.</li> <li>- En diciembre de 2016 se exportaron 216,645 vehículos ligeros, mejor nivel de exportación para un mismo mes, mostrando un incremento de 4.8% en relación a los vehículos exportados en el mismo mes del año previo.</li> <li>- Durante 2016, los vehículos ligeros que México vendió al exterior fueron enviados principalmente a Estados Unidos, representando el 77.1% (2,133,724 unidades) del total de las exportaciones, como segundo destino se tuvo a Canadá con el 8.9% (246,324 unidades), y en tercer lugar está la región de Latinoamérica con el 7.3% (202,306 unidades).</li> <li>- La venta de vehículos ligeros a Estados Unidos (acumulado enero-junio) se compone por los siguientes países:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alemania: 700,934 unidades en 2015; 668,434 vehículos en 2016, con una variación de -4.6%.</li> <li>2. Japón: 1,618,177 unidades en 2015; 1,624,522 vehículos en 2016, con una variación de 0.4%.</li> <li>3. Corea del Sur: 906,960 unidades en 2015; 982,136 vehículos en 2016, con una variación de 8.3%.</li> <li>4. México: 1,993,162 unidades en 2015; 2,133,724 vehículos en 2016, con una variación de 7.1%.</li> </ol> </li> </ul>
<b>DIVISIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<p><b>32 Entidades Federativas:</b> Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.</p>
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<p>Ciudades y población en millones de habitantes:</p> <p><b>Ciudad de México</b> (8, 918,653),<sup>101</sup> y su zona metropolitana (en conjunto llega a 20 116 842)<sup>102</sup>; <b>Guadalajara</b> (1, 460,148)<sup>103</sup> y su zona metropolitana (4, 641,511)<sup>104</sup>; <b>Monterrey</b> (1, 135,512)<sup>105</sup> y su zona metropolitana (en</p>

*boom automotriz en México.* Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/cinco-graficas-que-explica-la-produccion-automotriz-de-mexico.html>

<sup>100</sup> Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. Boletín de prensa. *Cifras de junio y primer semestre 2016.*

Consultado el 12 de junio de 2016, en: <http://www.amia.com.mx/descargarb.html>

<sup>101</sup> El Financiero. *En México viven casi 120 millones de personas: INEGI.* Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/en-mexico-viven-119-millones-938-mil-437-personas-inegi.html>

<sup>102</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos.* Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona\\_metro/zmeum\\_c e20091.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/zmeum_c e20091.pdf)

<sup>103</sup> Unión Guanajuato. *León ya es la cuarta ciudad más poblada de México.* Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

<sup>104</sup> Jalisco Gobierno del Estado. *Área Metropolitana de Guadalajara.* Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/guadalajara>

<sup>105</sup> Excélsior. *Tópicos: Monterrey.* Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.excelsior.com.mx/topico/monterrey>

	conjunto llega a 4, 089,962), y; <b>Puebla-Tlaxcala</b> (1, 576,259 y 1, 272,847 respectivamente) <sup>106</sup> con sus zonas metropolitanas (el conjunto de las dos zonas de las entidades llega a (2, 668,437) <sup>107</sup> .															
<b>PRINCIPALES PUERTOS Y AEROPUERTOS</b>	México cuenta con 117 puertos de los cuales destacan 16: <sup>108</sup>															
	<table border="0"> <tr> <td>1. Altamira (Tamaulipas);</td> <td>9. Progreso (Yucatán);</td> </tr> <tr> <td>2. Coatzacoalcos (Veracruz);</td> <td>10. Puerto Madero (Chiapas);</td> </tr> <tr> <td>3. Dos Bocas (Tabasco);</td> <td>11. Puerto Vallarta (Jalisco);</td> </tr> <tr> <td>4. Ensenada (Baja California);</td> <td>12. Salina Cruz (Oaxaca);</td> </tr> <tr> <td>5. Guaymas (Sonora);</td> <td>13. Tampico (Tamaulipas);</td> </tr> <tr> <td>6. Lázaro Cárdenas (Michoacán);</td> <td>14. Topolobampo (Sinaloa);</td> </tr> <tr> <td>7. Manzanillo (Colima);</td> <td>15. Tuxpan (Veracruz), y;</td> </tr> <tr> <td>8. Mazatlán (Sinaloa);</td> <td>16. Veracruz.</td> </tr> </table>	1. Altamira (Tamaulipas);	9. Progreso (Yucatán);	2. Coatzacoalcos (Veracruz);	10. Puerto Madero (Chiapas);	3. Dos Bocas (Tabasco);	11. Puerto Vallarta (Jalisco);	4. Ensenada (Baja California);	12. Salina Cruz (Oaxaca);	5. Guaymas (Sonora);	13. Tampico (Tamaulipas);	6. Lázaro Cárdenas (Michoacán);	14. Topolobampo (Sinaloa);	7. Manzanillo (Colima);	15. Tuxpan (Veracruz), y;	8. Mazatlán (Sinaloa);
1. Altamira (Tamaulipas);	9. Progreso (Yucatán);															
2. Coatzacoalcos (Veracruz);	10. Puerto Madero (Chiapas);															
3. Dos Bocas (Tabasco);	11. Puerto Vallarta (Jalisco);															
4. Ensenada (Baja California);	12. Salina Cruz (Oaxaca);															
5. Guaymas (Sonora);	13. Tampico (Tamaulipas);															
6. Lázaro Cárdenas (Michoacán);	14. Topolobampo (Sinaloa);															
7. Manzanillo (Colima);	15. Tuxpan (Veracruz), y;															
8. Mazatlán (Sinaloa);	16. Veracruz.															
	Los aeropuertos más activos son 7 <sup>109</sup> :															
	<table border="0"> <tr> <td>1. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM);</td> <td>5. Aeropuerto Internacional Lic. Adolfo López Mateos (Aeropuerto Internacional de Toluca, estado de México);</td> </tr> <tr> <td>2. Aeropuerto Internacional de Guadalajara Don Miguel Hidalgo y Costilla (Jalisco);</td> <td>6. Aeropuerto Internacional de Tijuana (Baja California), y;</td> </tr> <tr> <td>3. Aeropuerto Internacional de Cancún (Quintana Roo);</td> <td>7. Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Jalisco).</td> </tr> <tr> <td>4. Aeropuerto Internacional de Monterrey (Nuevo León);</td> <td></td> </tr> </table>	1. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM);	5. Aeropuerto Internacional Lic. Adolfo López Mateos (Aeropuerto Internacional de Toluca, estado de México);	2. Aeropuerto Internacional de Guadalajara Don Miguel Hidalgo y Costilla (Jalisco);	6. Aeropuerto Internacional de Tijuana (Baja California), y;	3. Aeropuerto Internacional de Cancún (Quintana Roo);	7. Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Jalisco).	4. Aeropuerto Internacional de Monterrey (Nuevo León);								
1. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM);	5. Aeropuerto Internacional Lic. Adolfo López Mateos (Aeropuerto Internacional de Toluca, estado de México);															
2. Aeropuerto Internacional de Guadalajara Don Miguel Hidalgo y Costilla (Jalisco);	6. Aeropuerto Internacional de Tijuana (Baja California), y;															
3. Aeropuerto Internacional de Cancún (Quintana Roo);	7. Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Jalisco).															
4. Aeropuerto Internacional de Monterrey (Nuevo León);																
	Actualmente, 73 millones de pasajeros, son usuarios de los distintos aeropuertos del país <sup>110</sup> .															
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA (KM)</b>	73,989.79 kilómetros. <sup>111</sup>															

<sup>106</sup> Op. cit., <http://www.unionguajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

<sup>107</sup> Op. cit., *Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos*. [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona\\_metro/zmeum\\_c e20091.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/zmeum_c e20091.pdf)

<sup>108</sup> Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Puertos y Marina Mercante*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.sct.gob.mx/puertos-y-marina/>

<sup>109</sup> Aerolíneas Mexicanas. *Aeropuertos de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://aerolineasmexicanas.mx/informacion/aeropuertos-de-mexico>

<sup>110</sup> Presidencia de la República. *México en el Top 10, rompe récord turístico en 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-en-el-top-10-rompe-record-turistico-en-2015>

<sup>111</sup> Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Infraestructura Carretera*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.gob.mx/sct/datos-abiertos/571e8d4f5a1a5e0100a515cc>

<b>PIB (US\$ A PRECIOS ACTUALES)</b>	1 billón 143 mil 793 millones de dólares, equivale a 19 billones 522 mil 652 millones de pesos. <sup>112</sup>
<b>PIB PER CÁPITA (US\$ A PRECIOS ACTUALES)</b>	9,318 dólares <sup>113</sup> .
<b>CRECIMIENTO DEL PIB, ANUAL</b>	2.7% <sup>114</sup>
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD EN EL PIB (AGRICULTURA, INDUSTRIA Y SERVICIOS)</b>	<p>Sectores en el PIB (cifras en millones de pesos):<sup>115</sup></p> <p><b>Sector primario:</b> 4.4% equivale a 863,757 millones de pesos (mp). Agricultura: 597,633 mp, cría de explotación de animales 220,407, pesca, caza y captura 18,030, aprovechamiento forestal 17,720, y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales 9,966.</p> <p><b>Sector secundario:</b> 32.9% equivale a 6,421,355 millones de pesos (mp). Industrias manufactureras (productos alimenticios, bebidas, tabaco, papel, impresión, industria de la madera, fabricación de muebles, entre otras) 3,644,743 mp, construcción 1,559,847, minería 821,558, y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 395,207. Composición de las actividades manufactureras (estructura porcentual): industria alimentaria 22.1%, equipo de transporte 19.7%, industria química 8.8%, industrias metálicas básicas 5.7%, equipo de computación, comunicación, medición 5.6%, industria de las bebidas y el tabaco 5.1%, productos a base de minerales no metálicos 4.7%, maquinaria y equipo 3.9%, equipo de generación eléctrica y aparatos eléctricos 3.4%, productos metálicos 3.2%, industria del plástico y del hule 3.0% y resto de actividades 14.8%.</p> <p><b>Sector terciario:</b> 62.7% equivale a 12,220,949 millones de pesos (mp). Comercio 17.3% con 3,374,981 mp, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 10.9% con 2,122,390 mp, transportes, correos y almacenamiento 6.4% con 1,241,758 mp, servicios educativos 4.3% con 840,125 mp, actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales 4.3% con 836,151 mp, servicios financieros y de seguros 3.8% con 731,796 mp, servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 3.3% con 645,958 mp y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 2.4% con 474,203 mp.</p>
<b>SALARIO MÍNIMO</b>	\$80.04 equivale a 4.42 dólares. <sup>116</sup>

<sup>112</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Producto Interno Bruto al cuarto trimestre de 2016*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/default.aspx> y World Bank. *Gross domestic product 2015*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf>

<sup>113</sup> *Ídem*.

<sup>114</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Producto Interno Bruto a Precios Corrientes*. Consultado el 7 de febrero de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibo/default.aspx>

<sup>115</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Producto Interno Bruto a Precios Corrientes. Cifras durante el Cuarto Trimestre de 2016*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/notasinformativas/2017/pib\\_preocr/pib\\_preocr2017\\_02.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/notasinformativas/2017/pib_preocr/pib_preocr2017_02.pdf)

<sup>116</sup> Tipo de cambio al 14 de junio de 2017, 1 US\$ = \$18.0725. SHCP. *SALARIOS MÍNIMOS 2016*. Consultado en misma fecha en: [http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/tablas\\_indicadores/Paginas/salarios\\_minimos.aspx](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx)

<b>TASA DE INFLACIÓN</b>	6.16% <sup>117</sup>
<b>DEUDA PÚBLICA (% PIB)</b>	48.0% <sup>118</sup>
<b>DEUDA EXTERNA</b>	183,183 millones de dólares. <sup>119</sup>
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>	556 mil 628 millones de pesos, equivalente al 2.9% del Producto Interno Bruto. <sup>120</sup>
<b>DESEMPLEO (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)</b>	3.4% <sup>121</sup>
<b>DESEMPLEO POR GÉNERO</b>	3.92% en hombres y 4.14% en mujeres respecto de la Población Económicamente Activa. <sup>122</sup>
<b>PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PIB (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)</b>	Hombres 68.5% - Mujeres 33.5%. <sup>123</sup>
<b>PRINCIPALES PAÍSES ORIGEN DE IMPORTACIONES</b>	<b>Estados Unidos de América</b> 179,582.7 millones de dólares. <b>China</b> 69,520.7 millones de dólares. <b>Japón</b> 17,751.1 millones de dólares. <sup>124</sup>
<b>PRINCIPALES PAÍSES DESTINO DE EXPORTACIONES</b>	<b>Estados Unidos de América</b> 302,654.5 millones de dólares. <b>Canadá</b> 10,427.0 millones de dólares. <b>China</b> 5,407.4 millones de dólares. <sup>125</sup>
<b>PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTACIÓN</b>	Bienes manufacturados (armadoras de automóviles, embotelladoras de refrescos, empacadoras de alimentos, laboratorios farmacéuticos entre otros) <sup>126</sup> , petróleo y productos derivados, plata, frutas, vegetales, café y algodón. Participación porcentual de las exportaciones petroleras y no petroleras <sup>127</sup> : Manufactureras 86.6%, vehículos ligeros

<sup>117</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Índice Nacional de Precios al Consumidor y sus Componentes*. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [goo.gl/GT8K0j](http://goo.gl/GT8K0j)

<sup>118</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Primer trimestre 2017*. Consultado el 18 de mayo de 2017, en: [http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/ori/Espanol/Trimestrales/2017/Informes\\_sobre\\_la\\_Situacion\\_Economica\\_%20las\\_Finanzas\\_Publicas\\_y\\_la\\_Deuda\\_Publica\\_al\\_1T17.pdf](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/ori/Espanol/Trimestrales/2017/Informes_sobre_la_Situacion_Economica_%20las_Finanzas_Publicas_y_la_Deuda_Publica_al_1T17.pdf)

<sup>119</sup> Banco de México. *Posición de deuda externa bruta*. Consultado el 28 de marzo de 2017, en: [http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Estadisticas\\_Oportunas\\_de\\_Finanzas\\_Publicas](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Estadisticas_Oportunas_de_Finanzas_Publicas)

<sup>120</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Cuarto trimestre 2016*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-11-informes-sobre-la-situacion-economica-las-finanzas-publicas-y-la-deuda-publica-cuarto-trimestre-2016>

<sup>121</sup> *Op. cit.*, *Indicadores de ocupación y empleo al primer trimestre de 2017*. Consultado el 16 de mayo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1%20>

<sup>122</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Desocupación*. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadroestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=621&c=25447>

<sup>123</sup> *Op. cit.*, *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>124</sup> Secretaría de Economía. *Importaciones totales de México*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/191093/Acum-Importa-dic2016.pdf>

<sup>125</sup> Secretaría de Economía. *Exportaciones totales de México*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/191094/Acum-Exporta-dic2016.pdf>

<sup>126</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Industria manufacturera*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/manufacturera/default.aspx?tema=E>

<sup>127</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf)

	75.8% (del total de exportaciones) <sup>128</sup> , petróleo crudo 5.9%, agropecuarias 4.6%, otros derivados del petróleo 1.7% y extractivas 1.2%.
<b>PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTACIÓN</b>	Máquinas y material eléctrico, aparatos mecánicos, calderas, vehículos terrestres y sus partes, combustibles minerales y sus productos, plástico y sus manufacturas, instrumentos y aparatos de óptica y médicos, manufacturas de fundición de hierro o acero, caucho y productos químicos orgánicos. <sup>129</sup> Participación porcentual de las importaciones petroleras y no petroleras <sup>130</sup> : Manufactureras 86.4%, derivados del petróleo 6.6%, agropecuarias 3.0%, petroquímica 2.3%, gas natural 1.2% y extractivas 0.5%.
<b>MONTO COMERCIO (MILLONES DE DÓLARES)</b>	Exportaciones: 31,269,334 millones de dólares; importaciones: 30,584,888 millones de dólares. <sup>131</sup>
<b>PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES</b>	Los diez principales socios comerciales de México y el valor de las exportaciones (millones de dólares) <sup>132</sup> : <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Estados Unidos</b> (21,039 mdd).</li> <li>2. <b>Japón</b> (679 mdd).</li> <li>3. <b>Canadá</b> (537 mdd).</li> <li>4. <b>Guatemala</b> (334 mdd).</li> <li>5. <b>Venezuela</b> (299 mdd).</li> <li>6. <b>Países Bajos</b> (196 mdd).</li> <li>7. <b>Alemania</b> (190 mdd).</li> <li>8. <b>Reino Unido</b> (189 mdd).</li> <li>9. <b>España</b> (164 mdd).</li> <li>10. <b>Colombia</b> (137 mdd).</li> </ol>
<b>SALDO EN BALANZA COMERCIAL</b>	684,446 millones de dólares. <sup>133</sup>
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>	26,738.6 millones de dólares (2016). <sup>134</sup> 7,945.6 millones de dólares (enero-marzo 2017). <sup>135</sup>

<sup>128</sup> Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. *Boletín de prensa: Cifras de abril y acumulado 2016*. Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.amia.com.mx/>

<sup>129</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf)

<sup>130</sup> *Op. cit.*, *cit.*, [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf)

<sup>131</sup> Banco de México. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 29 de marzo de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125&sector=1&locale=es>

<sup>132</sup> Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. *Conoce los 10 primeros socios comerciales de México*. Consultado el 11 de abril de 2017, en: <http://www.gob.mx/sagarpa/articulos/conoce-los-10-primeros-socios-comerciales-de-mexico>

<sup>133</sup> *Op. cit.*, *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 29 de marzo de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125&sector=1&locale=es>

<sup>134</sup> Secretaría de Economía. *México registró 26,738.6 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa de enero a diciembre de 2016*. Consultado el 17 de febrero de 2017, en: <http://www.gob.mx/se/articulos/mexico-registro-26-738-6-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa-de-enero-a-diciembre-de-2016?idiom=es>

<sup>135</sup> Secretaría de Economía. *De enero a marzo de 2017 México registró 7,945.6 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa*. Consultado el 24 de mayo de 2017, en: <http://www.gob.mx/se/prensa/de-enero-a-marzo-de-2017-mexico-registro-7-945-6-millones-de-dolares-en-inversion-extranjera-directa>



<b>ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (VARIACIÓN ANUAL)</b>	2.7%. <sup>136</sup>
<b>GASTO PÚBLICO EN SALUD/PIB</b>	5.3%. <sup>137</sup>
<b>GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN/PIB</b>	3.75%. <sup>138</sup>
<b>INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO/PIB</b>	0.57%. <sup>139</sup>
<b>TRATADOS DE LIBRE COMERCIO</b>	Acuerdos y entrada en vigor: <sup>140</sup> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tratado de Libre Comercio con América del Norte (1 de enero de 1994);</li> <li>2. Tratado de Libre Comercio México-Colombia (1 de junio de 1995-Protocolo modificadorio 2 de agosto de 2011);</li> <li>3. Tratado de Libre Comercio México-Chile (1 de agosto de 1999);</li> <li>4. Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (1 de julio de 2000);</li> <li>5. Tratado de Libre Comercio México-Israel (1 de julio de 2000);</li> <li>6. Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) (1 de julio de 2001);</li> <li>7. Tratado de Libre Comercio México-Uruguay (15 de julio de 2004-Protocolo modificadorio 1 de marzo de 2013);</li> <li>8. Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (1 de abril de 2005-Protocolo modificadorio 1 de abril de 2012);</li> <li>9. Acuerdo de Integración Comercial México-Perú (1 de febrero de 2012);</li> <li>10. Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) (El Salvador 1 de septiembre de 2012; Honduras 1 de enero de 2013; Costa Rica 1 de julio de 2013, y; Guatemala 1 de septiembre de 2013);</li> <li>11. Tratado de Libre Comercio México-Panamá (1 de julio de 2015), y;</li> <li>12. Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú. 6 de junio de 2012).</li> </ol>
<b>RANKING ECONÓMICO</b>	Principales economías (cifras en millones de dólares) <sup>141</sup> : <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Estados Unidos de América</b> (18,036,648).</li> </ol>

<sup>136</sup> Banco de México. *Datos Económicos y Financieros de México*. Consultado el 25 de julio de 2016, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA126&sector=12&locale=es>

<sup>137</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Salud*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/salud/default.aspx>

<sup>138</sup> Cámara de Diputados. *“El Proyecto del Presupuesto Público Federal para la FUNCIÓN EDUCACIÓN, 2015-2016”*. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-19-15.pdf>

<sup>139</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Recibirá ciencia, tecnología e innovación inversión de 91 mil 650 mdp del Gobierno Federal: Conacyt*. Consultado el 22 de agosto de 2016, en: <http://conacyt.gob.mx/index.php/comunicacion/comunicados-prensa/566-recibira-ciencia-tecnologia-e-innovacion-inversion-de-91-mil-650-mdp-del-gobierno-federal-conacyt>

<sup>140</sup> Secretaría de Economía. *Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published>

<sup>141</sup> World Bank. *Gross domestic product 2015*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf>



	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. <b>China</b> (11,007,721).</li> <li>3. <b>Japón</b> (4,383,076).</li> <li>4. <b>Alemania</b> (3,363,447).</li> <li>5. <b>Reino Unido</b> (2,858,003).</li> <li>6. <b>Francia</b> (2,418,836).</li> <li>7. <b>India</b> (2,095,398).</li> <li>8. <b>Italia</b> (1,821,497).</li> <li>9. <b>Brasil</b> (1,774,725).</li> <li>10. <b>Canadá</b> (1,550,537).</li> <li>11. <b>República de Corea</b> (1,377,873).</li> <li>12. <b>Australia</b> (1,339,141).</li> <li>13. <b>Rusia</b> (1,331,208).</li> <li>14. <b>España</b> (1,199,057).</li> <li>15. <b>México</b> (1,143,793).</li> </ol>
<b>TIPO DE CAMBIO PESO/DÓLAR</b>	18.0725 pesos por unidad de dólar. <sup>142</sup>
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>	174 mil 576 millones de dólares. <sup>143</sup>
<b>COEFICIENTE GINI</b>	51,1. <sup>144</sup> El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. <sup>145</sup>
<b>ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO</b>	0.762, lugar 77. El índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. <sup>146</sup>
<b>ÍNDICE DEL PLANETA FELIZ</b>	2° lugar, con puntuación de 40.7. El Índice del Planeta Feliz mide el bienestar sostenible para todos en 140 países. Explica qué están haciendo las naciones para lograr vidas felices, largas y sostenibles. Se consideran cuatro variables en una ecuación: el bienestar, la esperanza de vida, la desigualdad del ingreso y la huella ecológica. <sup>147</sup>
<b>ÍNDICE DE GLOBALIZACIÓN</b>	Lugar 71, con 61.65%. <sup>148</sup> Mide las tres dimensiones principales de la globalización: económica, social y política. Además, calcula un índice general de globalización y los subíndices de: flujos económicos, restricciones económicas, datos sobre flujos de

<sup>142</sup> Banco de México. *Tipo de cambio peso/dólar*. Consultado el 14 de junio de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/portal-mercado-cambiario/index.html>

<sup>143</sup> Banco de México. *Principales indicadores*. Consultado el 14 de junio de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/>

<sup>144</sup> El Banco Mundial. *Índice de Gini*. Consultado el 6 de abril de 2017, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?page=2>

<sup>145</sup> *Ídem*.

<sup>146</sup> United Nations Development Programme. *Human Development Reports*. Consultado el 6 de abril de 2017, en: <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/MEX> y <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>

<sup>147</sup> Happy Planet Index. *Mexico*. Consultado el 2 de agosto de 2016, en: <http://happyplanetindex.org/countries/mexico>

<sup>148</sup> The KOF Index of Globalization. *2016 KOF Index of Globalization*. Consultado el 10 de abril de 2017, en: [http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer\\_public/2016/03/03/rankings\\_2016.pdf](http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer_public/2016/03/03/rankings_2016.pdf)

	información, datos sobre contactos personales y datos sobre proximidad cultural <sup>149</sup>
<b>ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL 2015-16;</b>	57, evaluado con 4.3. <sup>150</sup> El Informe de Competitividad Global analiza la competitividad de 133 naciones, basándose en más de 110 indicadores y 12 pilares de la competitividad: instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud y educación primaria, educación superior y capacitación, eficiencia en el mercado de bienes, eficiencia en el mercado laboral, sofisticación del mercado financiero, preparación tecnológica, tamaño de mercado, sofisticación empresarial e innovación. <sup>151</sup>
<b>ÍNDICE GLOBAL DE INNOVACIÓN</b>	Lugar 61, con puntuación de 34.56. El Índice Global de Innovación clasifica los resultados de la innovación de 141 países y economías de distintas regiones del mundo, sobre la base de 79 indicadores. <sup>152</sup> El Índice es una publicación conjunta de la Universidad Johnson Cornell, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la escuela de negocios INSEAD. <sup>153</sup>
<b>ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA</b>	Lugar 80. <sup>154</sup> El Índice de Libertad Económica, mide el grado en que las políticas e instituciones de 157 países apoyan la libertad económica. Contempla cinco áreas para su medición: tamaño de gobierno (gastos, impuestos y empresas), estructura legal y seguridad de los derechos de propiedad, acceso a moneda sana (no susceptible de apreciación o depreciación repentina), libertad para el comercio internacional y regulación del crédito, el empleo y los negocios. <sup>155</sup>
<b>ÍNDICE DE FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS</b>	Lugar 47 con 72.29 de calificación (2017). El Índice de Facilidad para Hacer Negocios (Doing Business Index), es elaborado por el Banco Mundial. Incluye 10 indicadores que miden el número de procedimientos, tiempos, costos y calidad de regulaciones federales y locales que impactan el ambiente de negocios para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en 190 países. <sup>156</sup>

<sup>149</sup> The KOF Index of Globalization. *2015 KOF Index of Globalization*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer\\_public/2015/03/04/rankings\\_2015.pdf](http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer_public/2015/03/04/rankings_2015.pdf)

<sup>150</sup> World Economic Forum. *Competitiveness Rankings*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2015-2016/competitiveness-rankings/>

<sup>151</sup> Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible. *Lanzamiento del Informe de Competitividad Global 2009-2010 del Foro Económico Mundial*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index\\_files/Page324.htm](http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index_files/Page324.htm)

<sup>152</sup> World Intellectual Property Organization. *The Global Innovation Index 2016*. Consultado el 9 de noviembre de 2016, en: [http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo\\_pub\\_gii\\_2016.pdf](http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2016.pdf)

<sup>153</sup> World Intellectual Property Organization. *The Global Innovation Index 2015*. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: [http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo\\_gii\\_2015.pdf](http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_gii_2015.pdf)

<sup>154</sup> The Heritage Foundation. *2017 Index of Economic Freedom*. Consultado el 10 de abril de 2017, en: <http://www.heritage.org/international-economies/report/2017-index-economic-freedom-trade-and-prosperity-risk>

<sup>155</sup> CATO Institute. *Executive Summary*. Consultado el 17 de agosto de 2016 en: <http://object.cato.org/sites/cato.org/files/pubs/efw/efw-2015-executive-summary-updated.pdf>

<sup>156</sup> Secretaría de Economía. El Banco Mundial presentó el Reporte “Doing Business 2017”. Consultado el 31 de octubre de 2016, en: <http://www.gob.mx/se/prensa/el-banco-mundial-presento-el-reporte-doing-business-2017?hootPostID=a05207f9c1674aca469239a3d8c7fe9>

	<p>Indicadores y lugares:<sup>157</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apertura de empresas (93).</li> <li>2. Permisos de construcción (83).</li> <li>3. Obtención de electricidad (98).</li> <li>4. Registro de la propiedad (101).</li> <li>5. Obtención de crédito (5).</li> <li>6. Protección a inversionistas minoritarios (53).</li> <li>7. Pago de impuestos (114).</li> <li>8. Comercio transfronterizo (61).</li> <li>9. Cumplimiento de contratos (40).</li> <li>10. Resolución de insolvencia (30).</li> </ol>
<b>EMISIONES DE CO2 (TONELADAS MÉTRICAS PER CÁPITA)</b>	3.9 <sup>158</sup> .
<b>RANKING MUNDIAL EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA</b>	95. El Índice de Percepción de la Corrupción, mide con base en la opinión de expertos los niveles percibidos de corrupción del sector público en todo el mundo <sup>159</sup> .
<b>ÍNDICE GLOBAL DE LA BRECHA DE GÉNERO</b>	Lugar 66, con puntuación de 0.7. La puntuación más alta es 1 (igualdad) y la más baja posible es 0 (desigualdad) <sup>160</sup> . El Índice Global de la Brecha de Género clasifica el desempeño de 145 países respecto a la brecha entre mujeres y hombres en términos de salud, educación, economía e indicadores políticos. Su objetivo es comprender si los países están distribuyendo sus recursos y oportunidades de manera equitativa entre mujeres y hombres, sin importar sus niveles de ingreso general <sup>161</sup> .
<b>UNIVERSIDADES EN EL RANKING DE LAS MEJORES 500 DEL MUNDO</b>	Lugares en el Ranking de las mejores universidades del mundo <sup>162</sup> : 128. Universidad Nacional Autónoma de México. 206. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. A nivel Latinoamérica estos son los primeros diez lugares <sup>163</sup> : <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Universidad de Sao Paulo.</li> <li>2. Universidad Estatal de Campinas.</li> <li>3. Universidad Pontificia de Chile.</li> <li>4. Universidad de Chile.</li> <li>5. Universidad Federal de Río de Janeiro.</li> <li>6. Universidad Católica Pontificia de Río de Janeiro.</li> </ol>

<sup>157</sup> Ídem.

<sup>158</sup> El Banco Mundial. *Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC> El Banco Mundial. *Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC>

<sup>159</sup> Transparency International. *Corruption Perceptions Index 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.transparency.org/cpi2015>

<sup>160</sup> World Economic Forum. *Global Gender Gap Index 2016*. Consultado el 10 de abril de 2017, en: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2016/rankings/>

<sup>161</sup> World Economic Forum. *2015: El año de la equidad de género en el lugar de trabajo, quizá*. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: [http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish\\_LatAm\\_Gender%20Gap\\_Final.pdf](http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish_LatAm_Gender%20Gap_Final.pdf)

<sup>162</sup> QS Top Universities. *QS World University Rankings 2017* Consultado el 14 de junio de 2017, en: <http://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2016>

<sup>163</sup> El País. *Brasil domina la lista de las 10 mejores universidades latinoamericanas*. Consultado el 13 de julio de 2016, en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/12/actualidad/1468346864\\_629900.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/12/actualidad/1468346864_629900.html)

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Universidad Federal de Minas Gerais.</li> <li>8. Instituto Tecnológico de Monterrey.</li> <li>9. Universidad Autónoma de México.</li> <li>10. Universidad de los Andes (Colombia).</li> </ol>
<b>FORMA DE GOBIERNO</b>	República representativa, democrática, laica y federal. <sup>164</sup>
<b>PODER EJECUTIVO</b>	Se deposita en el Presidente, quien es electo directamente por el voto ciudadano, bajo la regla de mayoría simple. <sup>165</sup>
<b>MUJERES EN EL GABINETE PRESIDENCIAL</b>	<p>Gabinete legal y ampliado<sup>166</sup>:</p> <p>Secretaria de Cultura, María Cristina García Zepeda.          Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga.          Secretaria de la Función Pública, Arely Gómez González.          Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado.          Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez.          Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Laura Barrera Fortoul.</p>
<b>GOBERNADORAS</b>	Licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora <sup>167</sup> .
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	Reside en el Congreso de la Unión, conformado por la Cámara de Senadores y la de Diputados. <sup>168</sup>
<b>PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CONGRESO</b>	<p>LXIII Legislatura del H. Senado de la República: 81 son hombres y representan el 63.3%, mientras que 47 son mujeres y constituyen el 36.7% del total.<sup>169</sup></p> <p>En la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados 288 son parlamentarios y representan el 57.6%, mientras que 212 son parlamentarias y constituyen el 42.4% del total.<sup>170</sup></p>
<b>PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE SENADORES</b>	<p>Grupos Parlamentarios del H. Senado de la República<sup>171</sup>:</p> <p>Partido Revolucionario Institucional (PRI).          Partido Acción Nacional (PAN).          Partido de la Revolución Democrática (PRD).          Partido Verde Ecologista de México (PVEM).</p>

<sup>164</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 40*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

<sup>165</sup> Embajada de México en Japón. *Conoce México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://embamex.sre.gob.mx/japon/index.php/es/conoce-mexico>

<sup>166</sup> Presidencia de la República. *Gabinete Legal y Ampliado*. Consultado el 9 de enero de 2017, en: <http://www.gob.mx/presidencia/estructuras/gabinete-legal-y-ampliado>

<sup>167</sup> Conferencia Nacional de Gobernadores. *Listado de Miembros de la CONAGO y Entidades Federativas*. Consultado el 6 de mayo de 2016, en: <http://www.conago.org.mx/Gobernadores/>

<sup>168</sup> *Op. cit.*, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

<sup>169</sup> H. Senado de la República. *Senadoras*. Consultado el 13 de junio de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=H> / H. Senado de la República. *Senadoras*. Consultado el 13 de junio de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=M> y Excelsior. “Ellas son las reinas del debate senatorial; conquista en el legislativo”, 8 de marzo de 2016. Consultado el 7 de octubre de 2016, en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/08/1079534>

<sup>170</sup> H. Cámara de Diputados. *Álbum de Diputados Federales*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII\\_leg/album\\_foto\\_tc.pdf](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/album_foto_tc.pdf)

<sup>171</sup> H. Senado de la República. *Grupos Parlamentarios*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php>

	Partido del Trabajo (PT). Sin Grupo Parlamentario.
<b>PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	Grupos Parlamentarios de la H. Cámara de Diputados <sup>172</sup> : Partido Revolucionario Institucional (PRI). Partido Acción Nacional (PAN). Partido de la Revolución Democrática (PRD). Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Movimiento Ciudadano (MC). Nueva Alianza (NA). Partido Encuentro Social (PES). Diputado Independiente.
<b>PODER JUDICIAL</b>	El Poder Judicial de la Federación representa al guardián de la Constitución, el protector de los derechos fundamentales y el árbitro que dirime las controversias, manteniendo el equilibrio necesario que requiere un Estado de derecho. Está integrado por <sup>173</sup> : La Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Tribunal Electoral. Los Tribunales Colegiados de Circuito. Los Tribunales Unitarios de Circuito. Los Juzgados de Distrito. El Consejo de la Judicatura Federal.
<b>SISTEMA JURÍDICO</b>	De tradición romanista. El principio fundamental en el que reposa el sistema jurídico mexicano, es el de la supremacía de la Constitución <sup>174</sup> .
<b>REFORMAS ESTRUCTURALES<sup>175</sup></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforma educativa.</li> <li>2. Reforma en materia de telecomunicaciones.</li> <li>3. Reforma de competencia económica.</li> <li>4. Reforma financiera.</li> <li>5. Reforma hacendaria.</li> <li>6. Reforma energética.</li> <li>7. Reforma laboral.</li> <li>8. Reforma para establecer el Código Nacional de Procedimientos Penales.</li> <li>9. Reforma para crear la Ley de amparo.</li> <li>10. Reforma política-electoral.</li> <li>11. Reforma en materia de transparencia.</li> <li>12. Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</li> <li>13. Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).</li> </ol>

<sup>172</sup> H. Cámara de Diputados. *Grupos Parlamentarios*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: [http://www.diputados.gob.mx/apps/gps\\_parlam.htm](http://www.diputados.gob.mx/apps/gps_parlam.htm)

<sup>173</sup> Suprema Corte de Justicia de la Nación. *¿Qué es la SCJN?* Consultado el 25 de abril de 2016, en: [https://www.scjn.gob.mx/conocelacorte/Paginas/Que\\_es\\_la\\_SCJN.aspx](https://www.scjn.gob.mx/conocelacorte/Paginas/Que_es_la_SCJN.aspx)

<sup>174</sup> Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México. *Panorama del Sistema Legal Mexicano*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/74/art/art4.pdf>

<sup>175</sup> Gobierno de la República. *Reformas en acción*. Consultado el 1 de diciembre de 2016, en: <http://reformas.gob.mx/> y Presidencia de la República. *Reformas transformadoras*. Consultado el 9 de enero de 2017, en: <https://www.gob.mx/reformas-transformadoras#documentos>



<p><b>ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN</b></p>	<p>Especies:<sup>176</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El oso hormiguero, brazo fuerte, chupamiel (<i>Tamandua mexicana</i>);</li> <li>2. El armadillo de cola desnuda (<i>Cabassous centralis</i>);</li> <li>3. El multicitado jaguar (<i>Panthera onca</i>);</li> <li>4. El manatí (<i>Trichechus manatus</i>);</li> <li>5. El mono araña (<i>Ateles geoffroyi</i>).</li> </ol>
<p><b>ESPECIES ENDÉMICAS</b></p>	<p>Especies endémicas:<sup>177</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liebre de Tehuantepec (<i>Lepus flavigularis</i>);</li> <li>2. Mapache de Cozumel (<i>Procyon pigmaeus</i>);</li> <li>3. Murciélago platanero (<i>Musonycteris harrisoni</i>);</li> <li>4. Vaquita marina (<i>Phocoena sinus</i>);</li> <li>5. Zacatuche o teporingo (<i>Romerolagus diazi</i>);</li> <li>6. Zorrillo pigmeo (<i>Spilogale pygmaea</i>).</li> </ol>
<p><b>RESERVAS DE LA BIOSFERA</b></p>	<p>Reservas de la biosfera<sup>178</sup>:</p> <p>Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado (Baja California-Sonora).          Archipiélago de Revillagigedo (Colima).          Arrecifes de Sian Ka'an (Quintana Roo).          Banco Chinchorro (Quintana Roo).          Barranca de Metztitlán (Hidalgo).          Calakmul (Campeche).          Chamela-Cuixmala (Jalisco).          Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Baja California Sur).          El Pinacate y Gran Desierto de Altar (Sonora).          El Triunfo (Chiapas).</p>
<p><b>SITIOS INSCRITOS EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL DE LA HUMANIDAD</b></p>	<p>México cuenta con 34 Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, 6 bienes son naturales, 27 bienes son culturales y 1 es mixto<sup>179</sup>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sian Ka'an - Bien Natural (Quintana Roo).</li> <li>• Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco - Bien Cultural (Ciudad de México).</li> <li>• Centro Histórico de Oaxaca y Zona arqueológica de Monte Albán - Bien Cultural (Oaxaca).</li> <li>• Centro Histórico de Puebla - Bien Cultural (Puebla).</li> <li>• Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque - Bien Cultural (Chiapas).</li> <li>• Ciudad Prehispánica de Teotihuacán - Bien Cultural (Estado de México).</li> <li>• Ciudad Prehispánica de Chichen Itzá - Bien Cultural (Yucatán).</li> <li>• Ciudad Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes - Bien Cultural (Guanajuato).</li> </ul>

<sup>176</sup> México desconocido. *Especies en peligro de extinción en México*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.mexicodesconocido.com.mx/especies-en-la-linea-de-peligro.html>

<sup>177</sup> Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. *Especies endémicas*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.biodiversidad.gob.mx/especies/endemicas/endemicas.html>

<sup>178</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Reservas de la biosfera*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://www.conanp.gob.mx/que\\_hacemos/reservas\\_biosfera.php](http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/reservas_biosfera.php)

<sup>179</sup> Oficina de la UNESCO en México. *Patrimonio mundial*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/> y United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. *Properties inscribed on the World Heritage List (34)*. Consultado el 22 de agosto de 2016, en: <http://whc.unesco.org/en/statesparties/mx>



- Centro Histórico de Morelia - Bien Cultural (Michoacán).
- Ciudad Prehispánica de El Tajín - Bien Cultural (Veracruz).
- Santuario de Ballenas de El Vizcaíno - Bien Natural (Baja California Sur).
- Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco - Bien Cultural (Baja California).
- Centro Histórico de Zacatecas - Bien Cultural (Zacatecas).
- Primeros Conventos del Siglo XVI en las faldas del Popocatepetl - Bien Cultural (Morelos y Puebla).
- Zona de Monumentos Históricos de Querétaro - Bien Cultural (Querétaro).
- Ciudad Prehispánica de Uxmal - Bien Cultural (Yucatán).
- Hospicio Cabañas, Guadalajara - Bien Cultural (Jalisco).
- Zona Arqueológica de Paquimé, Casas Grandes - Bien Cultural (Chihuahua).
- Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco - Bien Cultural (Morelos).
- Ciudad Histórica Fortificada de Campeche - Bien Cultural (Campeche).
- Antigua Ciudad Maya de Calakmul, Campeche - Bien Cultural (Campeche).
- Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro - Bien Cultural (Querétaro).
- Casa Estudio Luis Barragán - Bien Cultural (Ciudad de México).
- Paisaje del agave y las antiguas instalaciones industriales de Tequila - Bien Cultural (Jalisco).
- Campus Central de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México - Bien Cultural (Ciudad de México).
- Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California - Bien Natural (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit).
- Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca - Bien Natural (estado de México y Michoacán).
- Ciudad Protectora de San Miguel y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco - Bien Cultural (Guanajuato).
- Camino Real de Tierra Adentro - Bien Cultural (Norte de México)
- Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca - Bien Cultural (Oaxaca).
- Archipiélago de Revillagigedo - Bien Natural (Colima).<sup>180</sup>

<sup>180</sup> Oficina de la UNESCO en México. *La UNESCO incluye al Archipiélago de Revillagigedo en la Lista del Patrimonio Mundial*. Consultado el 18 de julio de 2016, en: [http://www.unesco.org/new/es/mexico/press/news-and-articles/content/news/la\\_unesco\\_incluye\\_al\\_archipiélago\\_de\\_revillagigedo\\_en\\_la\\_li/#.V4zyEfi96M8](http://www.unesco.org/new/es/mexico/press/news-and-articles/content/news/la_unesco_incluye_al_archipiélago_de_revillagigedo_en_la_li/#.V4zyEfi96M8)

<p><b>MANIFESTACIONES CULTURALES DE MÉXICO, INSCRITAS EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD</b></p>	<p>Patrimonio cultural inmaterial con fechas de inscripción<sup>181</sup>:          2011.-El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta.          2010.-La tradición gastronómica de Michoacán cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva - El paradigma de Michoacán.          -La pirekua, canto tradicional de los purépechas.          -Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo.          2009.-La ceremonia ritual de los Voladores.          -Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Toluca: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado.          2008.-Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos.          2016.-La charrería.</p>
<p><b>PRODUCCIÓN DE VINO. MONTO Y REGIONES</b></p>	<p>19.3 millones de litros anuales con valor de 3,000 millones de pesos, distribuidos por las zonas que componen la franja del vino: Parras, Coahuila; Ezequiel Montes, Querétaro; San Miguel de Allende, Guanajuato; Dolores, Hidalgo; Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí y Chihuahua.<sup>182</sup></p>
<p><b>TURISMO ANUAL (RECEPTIVO)</b></p>	<p>32.1 millones<sup>183</sup>. Los principales destinos de Quintana Roo recibieron 8.2 millones de turistas internacionales.<sup>184</sup>          Origen y destino<sup>185</sup>:          8.4 millones de Estados Unidos, de los cuales 3, 463,433 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 1, 239,536, a la Ciudad de México, 1, 098,652, a Los Cabos (Baja California Sur), 793,370, a Puerto Vallarta (Jalisco), 722,818 a Guadalajara (Jalisco) y 1, 073,827 a otros destinos. Provenientes de Canadá: 1.7 millones, de los cuales 970,210 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 328,737 a Puerto Vallarta (Jalisco), a Los Cabos (Baja California Sur), a la Ciudad de México, 37,310 a Zihuatanejo (Guerrero) y 161,606 a otros destinos. En términos porcentuales, la distribución de visitantes es la siguiente: Estados Unidos 57.3%, Canadá 11.9%, Reino Unido 3.5%, Colombia 2.8%, Argentina 2.3%, otras 22.5%.</p>
<p><b>RANKING MUNDIAL EN TURISMO</b></p>	<p>Listas de los principales destinos turísticos en el mundo (millones de turistas)<sup>186</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Francia</b> (83.7).</li> <li>2. <b>Estados Unidos</b> (74.8).</li> <li>3. <b>España</b> (65.0).</li> <li>4. <b>China</b> (55.6).</li> <li>5. <b>Italia</b> (48.6).</li> </ol>

<sup>181</sup> Oficina de la UNESCO en México. *Patrimonio Inmaterial*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/>

<sup>182</sup> Alto nivel. *Vinos mexicanos refuerzan estrategia ante competencia*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.altonivel.com.mx/51198-vinos-mexicanos-refuerzan-estrategia-ante-competencia.html>

<sup>183</sup> Presidencia de la República. *Informa la OMT al Presidente Peña Nieto que de 2014 a 2015 México ascendió en captación de turistas y de divisas*. Consultado el 2 de mayo de 2016, en: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/informa-la-omt-al-presidente-pena-nieto-que-de-2014-a-2015-mexico-ascendio-en-captacion-de-turistas-y-de-divisas>

<sup>184</sup> Presidencia de la República. *México en el Top 10, rompe récord turístico en 2015*. Consultado el 2 de mayo de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-en-el-top-10-rompe-record-turistico-en-2015>

<sup>185</sup> Secretaría de Turismo. *Resultados de la Actividad Turística México, 2015*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12\(ES\).pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12(ES).pdf)

<sup>186</sup> Secretaría de Turismo. *Ranking Mundial del Turismo Internacional*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>

	<p>6. <b>Turquía</b> (39.8).          7. <b>Alemania</b> (33.0).          8. <b>Reino Unido</b> (32.6).          9. <b>México</b> (32.1).          10. <b>Rusia</b> (29.8).</p>
<b>PREMIOS NOBEL</b>	<p>Octavio Paz y Lozano (Literatura-1990).          Alfonso García Robles (Paz-1982)).          Mario Molina Pasquel y Henríquez (Química-1995).<sup>187</sup></p>
<b>MEDALLISTAS OLÍMPICOS</b>	<p>Años, Sedes, Deportistas, medallas y disciplinas<sup>188</sup>:</p> <p><b>1900, París:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pablo Escandón y Barrón, Manuel Escandón y Barrón y Eustaquio Escandón y Barrón (Bronce-Polo).</li> </ul> <p><b>1932, Los Ángeles:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco Cabañas Pardo (Plata-Boxeo).</li> <li>• Gustavo Huet Bobadilla (Plata-Tiro).</li> </ul> <p><b>1936, Berlín:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fidel Ortiz Tovar (Bronce-Boxeo).</li> <li>• Carlos Borja Morca, Víctor Borja Morca, Rodolfo Choperena I., Ignacio de la Vega Lejía, Paúl Fernández Robert, Andrés Gómez Domínguez, Silvio Hernández Domínguez, Francisco Martínez Cordero, Jesús Olmos Moreno, José Pamplona Lecuona y Greer Skousen Spilsbury (Bronce-Basquetbol).</li> <li>• Juan García Zazueta, Antonio Nava García, Julio Mueller Luján y Alberto Ramos Sesma (Bronce-Polo).</li> </ul> <p><b>1948, Londres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Humberto Mariles Cortés (2 medallas de Oro-Ecuestre).</li> <li>• Alberto Valdés Ramos (Oro-Ecuestre).</li> <li>• Rubén Uriza Castro (Plata y Oro-Ecuestre).</li> <li>• Humberto Mariles Cortes, Raúl Campero Núñez y Joaquín Solano C. (Bronce-Ecuestre).</li> <li>• Joaquín Capilla Pérez (Bronce-Clavados).</li> </ul> <p><b>1952, Helsinki:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Joaquín Capilla Pérez (Plata-Clavados).</li> </ul> <p><b>1956, Melbourne:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Joaquín Capilla Pérez (Oro y Bronce-Clavados).</li> </ul> <p><b>1960, Roma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juan Botella Medina (Bronce-Clavados).</li> </ul>

<sup>187</sup> Nobel UNAM. *Premios Nobel Mexicanos*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.nobel.unam.mx/Premiados.html>

<sup>188</sup> Sitio oficial del Comité Olímpico Mexicano. *Medallistas*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.com.org.mx/medallistas/#> y Asociación de Olímpicos Mexicanos. *Medallistas Olímpicos Mexicanos*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.olimpicosmexicanos.com.mx/medallas-olimpicas.htm>

**1964, Tokio:**

- Juan Fabila Mendoza (Bronce-Boxeo).

**1968, México:**

- Ricardo Delgado Nogales y Antonio Roldan Reyna (Oro-Boxeo).
- Felipe Muñoz Kapamas (Oro-Natación).
- José Pedraza Zúñiga (Plata-Atletismo).
- Álvaro Gaxiola Robles (Plata-Clavados).
- Pilar Roldan Tapia (Plata-Esgrima).
- Joaquín Rocha Herrera y Agustín Zaragoza Reyna (Bronce-Boxeo).
- Ma. Teresa Ramírez Gómez (Bronce-Natación).

**1972, Múnich:**

- Alfonso Zamora Quiroz (Plata-Boxeo).

**1976, Montreal:**

- Daniel Bautista Rocha (Oro-Atletismo).
- Juan Paredes Miranda (Bronce-Boxeo)

**1980, Moscú:**

- Carlos Girón Gutiérrez (Plata-Clavados).
- Joaquín Pérez De Las Heras (Plata y Bronce-Equestres).
- Gerardo Tazzer Valencia, Alberto Valdés Lacarra, Jesús Gómez Portugal, David Barcenás Ríos, Manuel Mendivil Yocupicio, José Luis Pérez Soto y Fabián Vázquez López (Bronce-Equestres).

**1984, Los Ángeles:**

- Raúl González Rodríguez y Ernesto Canto Gudiño (Oro-Atletismo).
- Raúl González Rodríguez (Plata-Atletismo).
- Daniel Aceves Villagrán (Plata-Lucha).
- Héctor López Colín (Plata-Boxeo).
- Manuel Youshimatz Sotomayor (Bronce-Ciclismo)

**1988, Seúl:**

- Mario González Lugo (Bronce-Boxeo).
- Jesús Mena Campo (Bronce-Clavados).

**1992, Barcelona:**

- Carlos Mercenario Carbajal (Plata-Atletismo).

**1996, Atlanta:**

- Bernardo Segura Rivera (Bronce-Atletismo).

**2000, Sídney:**

- Soraya Jiménez Mendivil (Oro-Levantamiento de pesas).
- Noé Hernández Valentín (Plata-Atletismo).
- Fernando Platas Álvarez (Plata-Clavados).

- Joel Sánchez Guerrero (Bronce-Atletismo).
- Cristian Bejarano Benítez (Bronce-Boxeo).
- Víctor Estrada Garibay (Bronce-Taekwondo).

**2004, Atenas:**

- Ana Gabriela Guevara Espinosa (Plata-Atletismo).
- Belém Guerrero Méndez (Plata-Ciclismo).
- Oscar Salazar Blanco (Plata-Taekwondo).
- Iridia Salazar Blanco (Bronce-Taekwondo).

**2008, Beijín:**

- María del Rosario Espinoza (Oro-Taekwondo).
- Guillermo Pérez (Oro-Taekwondo).
- Paola Espinosa y Tatiana Ortiz (Bronce-Clavados sincronizados).

**2012, Londres:**

- José de Jesús Corona, José Antonio Rodríguez, Israel Sabdi Jiménez, Carlos Arnoldo Salcido, Hiram Ricardo Mier, Darvin Francisco Chávez, Héctor Miguel Herrera, Javier Cortés Granados, Marco Jhonfai, Oribe Peralta, Giovanni Dos Santos, Javier Ignacio Aquino, Diego Antonio Reyes, Jorge Enriquez García, Néstor Vicente Vidrio, Miguel Ángel Ponce, Néstor Alejandro Araujo y Raúl Alonso (Oro-Fútbol).
- Paola Espinosa y Alejandra Orozco (Plata-Clavados sincronizados).
- Iván García y Germán Sánchez (Plata- Clavados sincronizados).
- Aida Román (Plata-Tiro con Arco).
- María del Rosario Espinoza (Bronce-Taekwondo).
- Laura Sánchez (Bronce-Clavados).
- Mariana Avitia (Bronce-Tiro con Arco).

**2016, Río de Janeiro:<sup>189</sup>**

- María del Rosario Espinoza (Plata-Taekwondo).
- Germán Saúl Sánchez Sánchez (Plata- Clavados).
- María Guadalupe González (Plata-Marcha).
- Misael Uziel Rodríguez (Bronce-Boxeo).
- Ismael Hernández Uscanga (Bronce-Pentatlón moderno).

<sup>189</sup> Sitio Oficial del Comité Olímpico Mexicano. *Termina México en sitio 61 del medallero brasileño*. Consultado el 22 de agosto de 2016, en: <http://www.com.org.mx/com-informa/termina-mexico-en-sitio-61-del-medallero-brasileno/>

**FICHA MUJERES EN MÉXICO** <sup>190</sup>

<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	122,746,451 habitantes. <sup>191</sup>
<b>ESTRUCTURA DE GÉNERO (HOMBRES POR MUJER)</b>	48.6% son hombres y 51.4% son mujeres, por lo tanto, en México hay 63 millones de mujeres y 59 millones de hombres. <sup>192</sup>
<b>ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)</b>	75.2 años: <sup>193</sup> en hombres 72.6 y en mujeres 77.8. <sup>194</sup>
<b>TASA DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)</b>	2.2% <sup>195</sup>
<b>ÍNDICE GLOBAL DE LA BRECHA DE GÉNERO</b>	<p><b>Lugar 71, de 145 países</b>, con puntuación de 0.699. La puntuación más alta es 1 (igualdad) y la más baja posible es 0 (desigualdad).<sup>196</sup> El Índice Global de la Brecha de Género clasifica el desempeño de 145 países respecto a la brecha entre mujeres y hombres en términos de salud, educación, economía e indicadores políticos.</p> <p>Su objetivo es comprender si los países están distribuyendo sus recursos y oportunidades de manera equitativa entre mujeres y hombres, sin importar sus niveles de ingreso general.<sup>197</sup></p> <p>A continuación los lugares que ocupa México y su puntuación en los diferentes <b>subíndices</b><sup>198</sup>:</p> <p><b>Salud y supervivencia:</b> 1-0.980.  <b>Empoderamiento político:</b> 34-0.281.  <b>Alcances en educación:</b> 75-0.991. <b>Participación económica:</b> 126-0.545.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentajes que permiten comprender el lugar y puntuación que tiene <b>México en el subíndice de participación económica:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresas con mujeres en cargos administrativos: 15%.</li> </ul> </li> </ul>

<sup>190</sup> Arceo-Gómez, Castañeda, *et al.*, ¿Oprimidas o empoderadas? Dónde están las mexicanas del siglo XXI, Travesías Editores, S.A. de C.V. 1ª ed. 2016, México, 2016, 180 pp.

<sup>191</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2016*. Consultado el 20 de febrero de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>192</sup> *Ídem*.

<sup>193</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 13 de marzo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>194</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Mortalidad. *Esperanza de vida al nacimiento según sexo, años seleccionados de 1990 a 2030*. Consultado el 6 de abril de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo129&s=est&c=23598>

<sup>195</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 10 de junio de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>196</sup> World Economic Forum. *Global Gender Gap Index 2015*. Consultado el 10 de junio de 2016 en: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2015/rankings/>

<sup>197</sup> World Economic Forum. 2015: *El año de la equidad de género en el lugar de trabajo, quizá*. Consultado el 10 de junio de 2016 en: [http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish\\_LatAm\\_Gender%20Gap\\_Final.pdf](http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish_LatAm_Gender%20Gap_Final.pdf)

<sup>198</sup> World Economic Forum. *The Global Gender Gap Report 2015*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www3.weforum.org/docs/GGGR2015/cover.pdf>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres en consejos directivos de empresas listadas en la bolsa: 7%.</li> <li>- Compañías que tienen mujeres con participación como propietarias: 26%.</li> <li>- Mujeres en cargos de presidencia: 5%.</li> <li>- Mujeres que ocupan gerencias: 33%.</li> <li>- Mujeres en puestos de perfil profesional, técnico y de supervisión de actividades de transformación y mantenimiento: 26%.</li> <li>- Empresarias en México: 16%.<sup>199</sup></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>o México ha pasado en los últimos diez años de una puntuación de 0.480 a 0.545 en el subíndice de participación económica, lo que hace que esté más lejos del 1 (igualdad) y como consecuencia ha caído 28 lugares.</li> <li>o La brecha de género en la tasa de mujeres mexicanas jóvenes que no trabajan ni estudian ni se capacitan, es de 26%, la segunda más alta entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).<sup>200</sup></li> </ul>
<p><b>PROVEEDORAS<sup>201</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 27.2% de los hogares tiene como jefe a una mujer. <b>Hogares familiares<sup>202</sup></b> (90.5% de todos los hogares mexicanos): 24.6% encabezados por una mujer y 75.4% encabezados por un hombre.</li> <li>• <b>Hogares monoparentales<sup>203</sup></b> (2.5% de todos los hogares mexicanos): 56.3% encabezados por una mujer y 43.7% encabezados por un hombre.</li> <li>• 7 de cada 10 trabajadoras son el único sustento de su casa.</li> <li>• 47 de cada 100 mujeres están unidas o casadas, frente a 67 de cada 100 hombres.</li> </ul>
<p><b>CUIDADORAS<sup>204</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres dedican 28.8 horas al cuidado de otros, mientras los hombres dedican 12.4 horas a la misma labor.</li> <li>• De los 11.1 millones de personas que cuidan a alguien en zonas urbanas, 73.1% son mujeres y 26.9% son hombres.</li> <li>• El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en 2014 tuvo un valor de 4.2 billones de pesos, equivale a 24.2% del Producto Interno Bruto (PIB), 79.5% de esa riqueza es producida por mujeres.</li> </ul>

<sup>199</sup> Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de cada 100 empresarios en México, sólo 16 son mujeres.

<sup>200</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género. Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

<sup>201</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de los Hogares; *Mujeres y Hombres en México*, 2012; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, primer trimestre, 2015.

<sup>202</sup> Hogar familiar: en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el (la) jefe (a).

<sup>203</sup> Hogar monoparental: formado por el jefe (a) e hijos (as) y no cuenta con cónyuge, en el que puede haber o no otros integrantes.

<sup>204</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo*, 2014; *Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares en México*, 2014.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres invierten 29.8 horas a la semana en actividades domésticas.</li> <li>• Las mujeres dedican 32.2% de su tiempo a la semana al trabajo remunerado, mientras los hombres dedican 73.4% a la misma tarea.</li> <li>• Las mujeres dedican 65.2% de su tiempo a la semana a labores domésticas de cuidado no remunerado, mientras los hombres dedican 23.3% a la misma actividad.</li> <li>• Las mujeres dedican 2.6% de su tiempo a la semana a trabajo para el consumo, mientras los hombres dedican 3.3% de su tiempo a la semana a la misma labor.</li> </ul>
<p><b>MADRES ADOLESCENTES<sup>205</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• México ocupa el primer lugar de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en embarazos en menores de 18 años.</li> <li>• La tasa de embarazo adolescente en México es de 74 nacimientos por cada 1000 mujeres de entre 15 y 19 años, mientras el promedio de alumbramiento para este sector de la población, es de 15, entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).</li> <li>• 50% de las madres mexicanas con niños de 0 a 6 años no concluyó estudios de secundaria.</li> <li>• 51.58% de las mujeres entre 15 y 49 años tiene acceso a métodos anticonceptivos.</li> </ul>
<p><b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA<sup>206</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres: 38% (el porcentaje más bajo en América Latina de acuerdo con ONU Mujeres); Hombres: 61.91%.</li> <li>• Mujeres que forman parte de la población económicamente activa: 1985 = 17.2%; 2015 = 37.8%.</li> <li>• Las mujeres mexicanas ganan entre 15 y 20% menos que los hombres por el mismo trabajo.</li> <li>• La brecha salarial entre hombres y mujeres llega a ser de hasta 40% en puestos de alta dirección en México.</li> <li>• De los 50, 734,656 mexicanos ocupados, 36.2% son mujeres y 59% son hombres.</li> <li>• En una década, el índice de discriminación salarial<sup>207</sup> se ha mantenido entre un máximo de -</li> </ul>

<sup>205</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2015; Secretaría de Salud (SSA), *Base de Egresos Hospitalarios*, 2013; *Los invisibles: los niños y las niñas de 0 a 6 años*, Mexicanos Primero, 2014; Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997; Instituto Nacional de las Mujeres, cálculos de acuerdo con CONAPO, Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009 y 2014, y *Op. cit.*, *Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género*. Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

<sup>206</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2015. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda (varios años).

<sup>207</sup> Índice negativo. Indica que una mujer gana menos que un hombre al realizar la misma labor. El número indica el porcentaje que tendría que aumentar el ingreso de las mujeres para ganar el equivalente que los hombres.

	<p>9.87 en 2008 y un mínimo de -3.1 en 2013, para llegar a 6.21 en 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El sector con mayor equidad salarial es el educativo, ya que sus trabajadores presentan un índice de 0.14.</li> <li>• En el sector tecnológico, del total de empleados, sólo el 1% es mujer.</li> <li>• Respecto de los trabajadores independientes, el porcentaje es de 38% en 2015, casi 3% más que hace diez años.<sup>208</sup></li> <li>• De las personas que trabajan por cuenta propia: 25% son mujeres y 27% son hombres; mientras el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de 10% de las mujeres y 18% de los hombres.<sup>209</sup></li> </ul> <p>Acoso sexual y discriminación por embarazo:<sup>210</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 de cada 10 mujeres sufren discriminación laboral por estar embarazadas.</li> <li>• Al menos 10% de las mujeres ocupadas sufre acoso sexual en su trabajo.</li> </ul> <p>Desigualdades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En México, las mujeres profesionistas ganan hasta 15% menos que los hombres en puestos similares.</li> <li>• 6 de cada 10 mujeres con empleo están en una situación de vulnerabilidad laboral: trabajan en puesto más precarios que los hombres, ganan salarios más bajos: 30% menos en trabajos industriales y 16% en el sector comercial.</li> </ul>
<p><b>PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PIB (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)</b></p>	<p>Hombres 77.9% - Mujeres 43.3%.<sup>211</sup></p>
<p><b>PROPIETARIAS<sup>212</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólo 24.7% de la tierra ejidal está en manos de mujeres.</li> <li>• En la ciudad, 21% de la población masculina es propietaria o copropietaria de la vivienda en la que reside, mientras sólo el 5.9% de las mujeres se encuentran en alguna de estas dos situaciones.</li> </ul>
<p><b>TRABAJADORAS DEL HOGAR<sup>213</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 95 de cada 100 personas que trabajan en el hogar son mujeres.</li> </ul>

<sup>208</sup> Instituto Nacional de las Mujeres, cálculos con base en el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, segundo trimestre, base de datos; INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, segundo trimestre.

<sup>209</sup> *Op. cit., Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género.* Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

<sup>210</sup> Consejo para prevenir y Eliminar la Discriminación (CONAPRED), 2014.

<sup>211</sup> *Op. cit., Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2016.* Consultado el 12 de abril de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>212</sup> Colegio Jurista, 2012. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, 2012. Oxfam, 2011 (tomado de Procede, 2007).

<sup>213</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, primer trimestre, 2015.

- De ellas, 85.8% realiza tareas de limpieza. 8.2% son cuidadoras de personas.
- 5% son lavanderas o planchadoras en casas (los porcentajes no suman 100% dado a que una trabajadora del puede desempeñarse en dos o más rubros).
- 19.2% de las mujeres dedicadas al trabajo del hogar no tiene hijos; 29.3% tiene 1 o 2 hijos; 39.1% tiene de 3 a 5 hijos; 7.2% tiene 6 o más hijos.
- 23.8% de las trabajadoras del hogar no cuenta con estudios de primaria, contra 17.6% de los hombres.
- 30% de las trabajadoras del hogar son jefas de hogar.
- 22.1% de los hombres trabajadores del hogar recibe más de tres salarios mínimos<sup>214</sup>, mientras que sólo 3.9% de las mujeres trabajadoras del hogar alcanza esa cantidad.

#### **Trabajo doméstico:**

- Más de 2, 000,000 de mujeres en México se dedican al trabajo doméstico en casas ajenas. 95% de las cuales no tienen seguridad social y 42.7% pierde el empleo por cuestiones de salud; el promedio de horas de trabajo es de 50 por semana.

#### **¿Quiénes son las trabajadoras del hogar?**

- Promedio de edad: 35 años.
- 4 de cada 10 trabajadoras del hogar tiene un familiar que se dedica a la misma actividad.
- 55% no concluyó la educación básica.
- 30% terminó la secundaria.
- 15% tiene estudios de bachillerato.
- 34% no tiene acceso a vacaciones con goce de sueldo.
- 38% vive en pareja y 45% es soltera.
- 17% es viuda o separada.
- El promedio de hijos es de tres.
- Casi 25% es de origen indígena, proporción que se eleva en las zonas norte y sur del país: 40% de las trabajadoras del hogar en Monterrey y 49% en Tuxtla Gutiérrez habla una lengua indígena.
- 49% nació en la ciudad donde labora.
- 51% es migrante interna.
- 24% de las trabajadoras que han migrado son de Chiapas.
- Las ciudades donde se concentra la mayor migración de trabajadoras del hogar son Monterrey (77% de las trabajadoras del hogar),

<sup>214</sup> 1 Salario mínimo = \$ 80.04 al día, equivale a 3.88 dólares. Tipo de cambio al 2 de enero de 2017, 1 US\$=\$20.6194. SHCP. SALARIOS MÍNIMOS 2016. Consultado en misma fecha en: [http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/tablas\\_indicadores/Paginas/salarios\\_minimos.aspx](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx)

	<p>Tuxtla Gutiérrez (67%) y la Ciudad de México (61%).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 7 de cada 10 practican la religión católica.</li> </ul> <p><b>Condiciones de las trabajadoras del hogar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 85.6% trabaja en una sola casa.</li> <li>- 43.7% gana entre \$500.00 y \$1,000.00 semanalmente.</li> <li>- 22.5% gana entre \$200.00 y \$500.00 semanales.</li> <li>- 91.6% carece de contrato laboral.</li> <li>- 44.7% no cuenta con horario fijo.</li> <li>- 91.5% no recibe aguinaldo.</li> <li>- 91.6% no está afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).</li> <li>- 93% no tiene vacaciones.</li> <li>- 6.5% trabaja siete días a la semana; 31.1%, seis días y 28.4%, cinco días.</li> <li>- El resto trabaja entre uno y cuatro días a la semana.</li> <li>- 29.5% carece de agua caliente en su lugar de empleo.</li> </ul> <p><b>Trabajo del hogar (no remunerado):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene un valor que equivale a 24.2% del Producto Interno Bruto (PIB), casi el 80% de éste lo aportan las mujeres; los hombres invierten 9.7 horas semanales en labores del hogar, mientras las mujeres 29.4.<sup>215</sup></li> </ul> <p><b>Trabajo dentro y fuera del hogar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los hombres dedican al empleo remunerado más de 45 horas a la semana, mientras las mujeres gastan menos de 37. Sin embargo, si se suman los quehaceres del hogar, las mujeres laboran casi 28 horas más, lo que da como resultado un promedio de 64.4 horas, mientras los hombres, ya con el trabajo del hogar contabilizado juntan 52.5 horas de labor semanal.</li> </ul>
<p><b>EMPRENDEDORAS<sup>216</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En México existen 13, 680,067 trabajadores independientes. De ellos, 63.9% son hombres y 36% son mujeres.</li> <li>• 2% de las mujeres económicamente activas son emprendedoras, la cifra para el caso de los hombres es de 6%.</li> <li>• El porcentaje de mujeres empleadoras se ha mantenido constante durante la última década, hasta ubicarse en 37.7% en 2015.</li> </ul>

<sup>215</sup> Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares en México, 2014 y Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática- Instituto Nacional de las Mujeres, de 2014.

<sup>216</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, primer trimestre, 2015. Monitor Global de la Actividad Emprendedora, 2013. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Más de 50% de las microempresas están dirigidas por mujeres.<sup>217</sup></li> <li>- 99% de las mujeres que pide un préstamo lo paga en tiempo y forma.<sup>218</sup></li> <li>- Según el Índice 2015 del Global Women Entrepreneur Leaders (Índice Global de Mujeres Líderes Emprendedoras), México ocupa el lugar 13 de 31 países evaluados en cuanto a mejores prácticas para homologar las oportunidades de mujeres y hombres en sus emprendimientos.</li> <li>• <b>Negocios de mujeres por sector:</b> <sup>219</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Comercio:</b> 58.8%.</li> <li>- <b>Manufacturas:</b> 8.9%.</li> <li>- <b>Servicios:</b> 32.3%.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>MIGRANTES</b><sup>220</sup></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 49.7% de los migrantes mexicanos en Estados Unidos eran mujeres en 2007; para 2013, este porcentaje aumentó a 51.2%.</li> <li>• <b>Sector agropecuario:</b> 7.7% de los trabajadores son migrantes mexicanos hombres y 3.5% mujeres.</li> <li>• <b>Sector del comercio al mayoreo y menudeo:</b> 9.9% de los trabajadores son migrantes mexicanos hombres y 11.9% mujeres.</li> <li>• <b>Sector de servicios educativos y de salud:</b> 2.7% de los trabajadores son migrantes mexicanos hombres y 19.6% mujeres.</li> <li>• <b>Sector de alimentos, recreación, hospedaje y artes:</b> 13.6% de los trabajadores son migrantes mexicanos hombres y 20.1% mujeres.</li> <li>• La remesa promedio enviada por mujeres fue de 5,391 pesos (422 dólares), en comparación con la de 6,230 pesos (488 dólares) que mandaron los hombres.</li> </ul>
<p><b>ESTUDIANTES</b><sup>221</sup></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el ciclo escolar 2014-2015 hubo 36,060,653 estudiantes: 49.74% mujeres y 50.25% hombres.</li> <li>• <b>Educación básica:</b> 49.2% mujeres y 50.79% hombres.</li> <li>• <b>Educación media superior:</b> 49.99% mujeres y 50% hombres.</li> <li>• <b>Educación superior:</b> 49.3% mujeres y 50.69% hombres.</li> <li>• <b>Capacitación para el trabajo:</b> 57.87% mujeres y 42.12% hombres.</li> <li>• <b>Licenciatura:</b> 49.09% mujeres y 50.9% hombres.</li> </ul>

<sup>217</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

<sup>218</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

<sup>219</sup> Mujeres Moviendo México.

<sup>220</sup> United States Census Bureau, Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense, 2013. United States Census Bureau, Encuesta de Población Actual, 2013. Banorte, *La migración femenina y el ingreso de México por remesas*, 2015.

<sup>221</sup> Anúies, Anuarios Estadísticos de Educación Superior, estadísticas de educación superior, ciclo escolar 2012-2013.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nivel Universitario Tecnológico:</b> 48.23% mujeres y 51.76% hombres.</li> <li>• <b>Posgrado:</b> 52.17% mujeres y 47.82% hombres.</li> <li>• Estudiantes mujeres entre 6 y 24 años: 2000 = 43.8% y 2015 = 52%.</li> </ul>
<b>UNIVERSITARIAS<sup>222</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El número de mujeres que integran el Sistema Nacional de Investigadores pasó de 283 en 1984 a casi 7,000, en 2015.</li> <li>• 7.6% estudia Derecho.</li> <li>• 5.6% Psicología.</li> <li>• 3.8% Administración Pública.</li> <li>• 3.2% Enfermería.</li> <li>• 2.5% Administración de Empresas.</li> <li>• 2.4% Pedagogía.</li> <li>• 2.1 Educación Preescolar.</li> <li>• 2% Educación Primaria.</li> <li>• 1.9% Ingeniería Industrial.</li> <li>• 1.8% Ingeniería en Gestión Empresarial.</li> <li>• 67.1% estudia otras carreras.</li> </ul>
<b>FUNCIONARIAS<sup>223</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 15.7% de los servidores públicos son mujeres.</li> <li>• LXIII Legislatura del H. Senado de la República: 81 son hombres y representan el 63.28%, mientras que 47 son mujeres y constituyen el 36.71% del total.<sup>224</sup></li> <li>• LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados: 288 son hombres y representan el 57.6%, mientras que 212 son mujeres y constituyen el 42.6% del total.<sup>225</sup></li> <li>• 8° lugar a nivel mundial con más mujeres en el Congreso.<sup>226</sup></li> <li>• Solo hay una gobernadora en las 32 entidades federativas del país.<sup>227</sup></li> <li>• De todas las presidencias municipales, solo el 9.43% tiene como titular a una mujer.</li> </ul>

<sup>222</sup> María Luisa Bacarlett Pérez, *Mujeres en la ciencia*, 2006; dato de 2015, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Secretaría de Educación Pública, *Principales cifras del sistema educativo nacional*, 2014-2015.

<sup>223</sup> Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), 2015; Secretaría de Gobernación (Segob), Centro Estatal de Desarrollo Municipal (Cedemun), Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), Sistema Nacional de Información Municipal, 1995 a 2015, y 2004 a 2014; Pronam, *Más mujeres al congreso*; Congreso de la Unión, Cámara de Senadores, Senado de la República; Cámara de Diputados, Composición de la Cámara por Partido Político, 2004; Inmujeres, Observatorio de Participación Política de las Mujeres, con base en los congresos locales, datos para 2015.

<sup>224</sup> H. Senado de la República. *Senadores*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=H> / H. Senado de la República. *Senadoras*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=M> y Excélsior. “Ellas son las reinas del debate senatorial; conquista en el legislativo”, 8 de marzo de 2016. Consultado el 7 de octubre de 2016, en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/08/1079534>

<sup>225</sup> H. Cámara de Diputados. *Álbum de Diputados Federales*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII\\_leg/album\\_foto\\_tc.pdf](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/album_foto_tc.pdf)

<sup>226</sup> Inter-Parliamentary Union. *Women in national parliaments*. Consultado el 7 de abril de 2017, en: <http://www.ipu.org/wmn-e/classif.htm>

<sup>227</sup> Licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, 2015-2021. Conferencia Nacional de Gobernadores. *Listado de Miembros de la CONAGO y Entidades Federativas*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www.conago.org.mx/Gobernadores/>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El porcentaje de presidentas municipales se incrementó en 20 años, de 3.5% a 9.43% en 2015, mientras que en 2014 el de regidoras alcanzó 38%.</li> <li>• En los gabinetes estatales, en promedio, las mujeres representan solo 16.8% de los cargos disponibles.<sup>228</sup> La distribución por género varía desde los gabinetes compuestos en su totalidad por hombres en Sonora y Yucatán, hasta un porcentaje de representación femenina de 55% en Morelos.<sup>229</sup></li> </ul> <p><b>Tendencia en el porcentaje de mujeres:<sup>230</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diputados Federales:       <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2005: 23.5% mujeres.</li> <li>- 2015: 39.8% mujeres.</li> <li>- 2016: 42.4% mujeres.</li> </ul> </li> <li>• Diputados Locales:       <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2004: 17.2% mujeres.</li> <li>- 2015: 34.6% mujeres.</li> </ul> </li> <li>• Senadores:       <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2004: 18.7% mujeres.</li> <li>- 2015: 34.38% mujeres.</li> <li>- 2016: 37.5% mujeres.</li> </ul> </li> <li>• En 2013, 11 estados alcanzaron o rebasaron el umbral de 30% de mujeres en los congresos locales; para 2016, 27 de los 32 estados habían alcanzado o rebasado la tasa de 30% de mujeres en dichos órganos legislativos.<sup>231</sup></li> </ul>									
<p><b>MUJERES EN EL GABINETE PRESIDENCIAL</b></p>	<p>Gabinete legal y ampliado:<sup>232</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaria de Cultura, María Cristina García Zepeda.</li> <li>- Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga.</li> <li>- Secretaria de la Función Pública, Arely Gómez González.</li> <li>- Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado.</li> <li>- Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez.</li> <li>- Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Laura Barrera Fortoul.</li> </ul>									
<p><b>PROPORCIÓN DE CARGOS EN EL SERVICIO PÚBLICO</b><sup>233</sup></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Clasificación por cargo y género:</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Subsecretarías</td> <td>11.60%</td> <td>88.40%</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación por cargo y género:				Mujeres	Hombres	Subsecretarías	11.60%	88.40%
Clasificación por cargo y género:										
	Mujeres	Hombres								
Subsecretarías	11.60%	88.40%								

<sup>228</sup> *Ídem.*

<sup>229</sup> *Ídem.*

<sup>230</sup> Instituto Nacional de las Mujeres, 2015, Álbum de Diputados Federales y H. Senado de la República.

<sup>231</sup> *Op. cit.*, *Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género*. Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

<sup>232</sup> Presidencia de la República. *Gabinete Legal y Ampliado*. Consultado el 9 de enero de 2017, en: <http://www.gob.mx/presidencia/estructuras/gabinete-legal-y-ampliado>

<sup>233</sup> *Op. cit.*, *Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género*. Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

	Direcciones administrativas	23.50%	76.50%
	Jefaturas de unidades	22.90%	77.10%
	Direcciones generales y coordinaciones	22.50%	77.50%
	Direcciones adjuntas	26.90%	73.10%
	Direcciones de área	34.0%	66.0%
<b>PROPORCIÓN DE CARGOS EN EL PODER JUDICIAL</b> <sup>234</sup>	Distribución por cargo y género:		
		Mujeres	Hombres
	Jueces de la Suprema Corte	18.20%	81.80%
	Magistrados y jueces del Consejo de la Judicatura Federal	19.90%	80.10%
	Magistrados del Tribunal Electoral	25.0%	75.0%
	Consejeros del Consejo de la Judicatura Federal	28.60%	71.40%
<b>MUJERES Y DESIGUALDAD POLÍTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ A pesar de las reformas aprobadas en materia de paridad de género, las mujeres en México continúan enfrentando obstáculos para ocupar cargos de elección popular. Prueba de ello es que los partidos políticos suelen colocar a hombres a la cabeza de las listas de representación proporcional en un 88%, al tiempo que postulan a mujeres en distritos no competitivos en una proporción de hasta el 53.7%.<sup>235</sup></li> <li>○ El problema se intensifica en zonas rurales del país. En entidades como Oaxaca, la mayoría de los municipios (417 de 570) se rigen por usos y costumbres y, en alrededor de 80 de ellos, se prohíbe la participación de mujeres en la política.<sup>236</sup> Un caso que ejemplifica lo descrito, es el de la Exdiputada Eufrosina Cruz Mendoza, de origen zapoteco, cuyo triunfo en 2007 a la Presidencia Municipal de Santa María Quiegolani, Oaxaca, fue anulado por la Asamblea de esa localidad.<sup>237</sup></li> <li>○ De acuerdo con declaraciones de Santiago Nieto Castillo, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), durante el proceso electoral de 2015, se registraron 3 mil 419 denuncias, a nombre de 24 mil 977 personas por presuntos delitos electorales. De éstas, el 70% fueron cometidos por hombres y 30% por mujeres y, de forma relevante,</li> </ul>		

<sup>234</sup> *Ídem.*

<sup>235</sup> INE. “Impacto del registro paritario de candidaturas en el Proceso Electoral Federal 2014-2015”, diciembre de 2015. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DEPPP/DEPPP-Varios/2016/Resume\\_ejecutivo\\_paridad.pdf](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DEPPP/DEPPP-Varios/2016/Resume_ejecutivo_paridad.pdf)

<sup>236</sup> Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. “Notas sobre las mujeres en la esfera de la política en México”, 2013. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/ceameg/ET\\_2013/22\\_NSVC.M.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/ET_2013/22_NSVC.M.pdf)

<sup>237</sup> Juliana Fregoso. “Sólo la educación aplacará el odio a la mujer: Eufrosina Cruz”, SinEmbargo, 30 de abril de 2016. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.sinembargo.mx/30-04-2016/1654935>

	<p>únicamente se abrieron 3 averiguaciones previas relacionadas con violencia política hacia mujeres candidatas.<sup>238</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Para combatir lo anterior, se cuenta con el <b>Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres</b>, enfocado a cuatro objetivos específicos: 1) Proporcionar herramientas para identificar la violencia política contra las mujeres; 2) Evitar daños mayores a las mujeres víctimas de violencia, a sus familias y personas cercanas; 3) Ser una guía para atender esta violencia en los tres niveles de gobierno, y; 4) Generar una coordinación eficiente entre las instituciones responsables de atender casos de violencia política contra las mujeres.</li> <li>○ En el informe “Violencia política contra las mujeres y tratamiento de igualdad de género en los promocionales de candidaturas para los procesos electorales locales 2016”,<sup>239</sup> realizado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), se examinaron 2,961 promocionales de radio y televisión -576 correspondientes a autoridades locales y 2,385 a actores políticos. Entre sus hallazgos, reportó que el 2.33% (69) utilizó estereotipos de género, de los cuales 78.26% (54) asociaba la figura de la candidata o a la mujer con su rol de madre o esposa, mientras que el 21.74% (15) retrataba a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad o dependencia.</li> </ul>																										
<p><b>MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN<sup>240</sup></b></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Menciones (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prensa escrita</td> <td style="text-align: right;">3%</td> </tr> <tr> <td>Radio</td> <td style="text-align: right;">70%</td> </tr> <tr> <td>Televisión</td> <td style="text-align: right;">27%</td> </tr> <tr> <td>Notas informativas (datos ponderados)</td> <td style="text-align: right;">272</td> </tr> <tr> <td>Internet</td> <td style="text-align: right;">50%</td> </tr> <tr> <td>Twitter</td> <td style="text-align: right;">50%</td> </tr> <tr> <td>Notas informativas (datos ponderados)</td> <td style="text-align: right;">392</td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Sujetos de las noticias (%)</th> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td style="text-align: right;">24%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td style="text-align: right;">76%</td> </tr> <tr> <td>Número de notas</td> <td style="text-align: right;">368</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Reporteros (as)</td> </tr> </tbody> </table>	Menciones (%)		Prensa escrita	3%	Radio	70%	Televisión	27%	Notas informativas (datos ponderados)	272	Internet	50%	Twitter	50%	Notas informativas (datos ponderados)	392	Sujetos de las noticias (%)		Mujeres	24%	Hombres	76%	Número de notas	368	Reporteros (as)	
	Menciones (%)																										
	Prensa escrita	3%																									
	Radio	70%																									
	Televisión	27%																									
	Notas informativas (datos ponderados)	272																									
	Internet	50%																									
	Twitter	50%																									
	Notas informativas (datos ponderados)	392																									
	Sujetos de las noticias (%)																										
Mujeres	24%																										
Hombres	76%																										
Número de notas	368																										
Reporteros (as)																											

<sup>238</sup> Brando Flores y Rubén López. “¿Quién persigue la violencia política contra las mujeres en México?”, 2 de septiembre de 2015. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2015/09/02/quien-persigue-la-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-mexico/>

<sup>239</sup> Instituto Nacional Electoral. *Violencia política contra las mujeres y tratamiento de igualdad de género en los promocionales de candidaturas para los procesos electorales locales 2016*. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.ine.mx/portal/UTIGyND/eventos/AsimetríasEstereotipos/rsc/docs/pdf/promocionales-partidos.pdf>

<sup>240</sup> CDN. *El Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2015*. Consultado el 13 de marzo de 2017, en: [http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports\\_2015/global/gmmp\\_global\\_report\\_es.pdf](http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports_2015/global/gmmp_global_report_es.pdf)

Mujeres	46%
Hombres	54%
Número de notas	154
<b>Reporteros (as) periódicos</b>	
Mujeres	50%
Hombres	50%
Número de diarios	105
<b>Reporteros (as) radio</b>	
Mujeres	46%
Hombres	54%
Número de estaciones	35
<b>Reporteros (as) televisión</b>	
Mujeres	14%
Hombres	86%
Canales	14
<b>Presentadores (as) radio</b>	
Mujeres	43%
Hombres	57%
<b>Presentadores (as) televisión</b>	
Mujeres	46%
Hombres	54%
<b>Presentadores total</b>	
<b>Mujeres</b>	<b>44%</b>
<b>Hombres</b>	<b>56%</b>
<b>Las noticias en Twitter: Sujetos de los tweets, por sexo</b>	
Mujeres	36%
Hombres	64%
Número de noticias	103
<b>Las noticias en línea: Sujetos de las noticias, por sexo</b>	
Mujeres	30%
Hombres	70%
Número de noticias	90
<b>Las noticias en línea y en Twitter: Sujetos de las noticias, por sexo</b>	
Mujeres	33%
Hombres	67%
<b>Las noticias en línea: Reporteros (as) por sexo</b>	
Mujeres	36%
Hombres	64%
Número de noticias	47
<b>MUJERES EN RADIO Y TELEVISIÓN DURANTE PROCESOS ELECTORALES<sup>241</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo con el estudio “Distribución de los tiempos del Estado en radio y TV para las candidaturas de mujeres y hombres para los procesos electorales locales 2016, durante el proceso electoral federal 2014-2015, celebrado en México, el Instituto Nacional Electoral (INE)</li> </ul>

<sup>241</sup> Instituto Nacional Electoral. *Distribución de los tiempos del Estado en radio y TV para las candidaturas de mujeres y hombres para los procesos electorales locales 2016*. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.ine.mx/portal/UTIGyND/eventos/AsimetríasEstereotipos/rsc/docs/pdf/distribucion-radio-tv.pdf>

	<p>identificó que sólo el 14.6% de los medios impresos hicieron mención a una mujer; en radio el 10.7%, y en televisión el 10.4%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aunque 67.1% del tiempo aire destinado a la promoción de candidaturas no estuvo dirigido a un sexo en específico, el 20% fue para hombres, el 0.2% para mujeres y 3.7% para ambos sexos.</li> <li>▪ Con base en el monitoreo de medios en las campañas electorales de 2015 y 2016 elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el 70% de las notas sobre campañas omite la presencia de mujeres en sus fuentes de información; mientras, sólo el 19% alude a mujeres candidatas.</li> <li>▪ De acuerdo información del monitoreo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), durante el proceso electoral de 2015 en la Ciudad de México, 10 candidatos ocuparon más del 60% de la cobertura informativa, de los cuales sólo 2 eran mujeres. En general, las candidatas obtuvieron sólo 7 horas de tiempo aire, en comparación con 14 horas por parte de los hombres, y por cada mención de una mujer en los medios de comunicación hubo 1.8 menciones de sus contrapartes masculinas. De las 16 delegaciones sólo 4 fueron ganadas por mujeres y de las 40 diputaciones de mayoría relativa sólo se eligieron a 17 diputadas.</li> <li>▪ Desde el reconocimiento del voto femenino en México, solo el 6% de los cargos de elección popular habían estado ocupados por mujeres y no fue sino hasta que se establecieron las cuotas de género que superó el 10%.</li> <li>▪ Antes del establecimiento de las cuotas de género en candidaturas a diputaciones federales y locales, el 37.8% de los escaños de la Cámara de Diputados correspondía a mujeres. Con la nueva normatividad, aprobada en 2014, este porcentaje ascendió a 42.4% tras los comicios de 2015. De igual forma, en los 17 estados donde se celebraron elecciones, se pasó de un promedio de 25.76% de representación femenina a 42.95%.</li> </ul>
<p><b>MÉXICO EN EL MUNDO: TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER<sup>242</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Latinoamérica y El Caribe: México ocupa el lugar 20 de 23 países de la región, con 45.1% de participación de la mujer en el campo laboral. Los 3 primeros lugares son: Perú, 68.4%; Bolivia, 64.4%, y Haití, 61.1%.</li> <li>• Países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): El 45.1% de participación de la mujer en el campo laboral que presenta México, lo ubica en el lugar 30 de 34 países de la Organización. Los 3 primeros lugares los ocupa: Islandia, 70.3%; Nueva Zelanda, 61.9%,</li> </ul>

<sup>242</sup> La tasa de participación laboral mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que se encuentran en la fuerza laboral.



	y; Suiza, 61.8%. La media de participación de los países de la OCDE es de 53.1%.
<b>EMPLEO INFORMAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 29.1 millones de mexicanos trabajan en el empleo informal (equivale al 57.8% de la población ocupada), de los cuáles, más de 10 millones son mujeres, la mayoría se dedican al comercio.<sup>243</sup></li> <li>• Casi 60% de las trabajadoras en México están laborando en empleos informales con poca protección social.<sup>244</sup></li> <li>• En el primer trimestre de 2016, 49.7% de los hombres mexicanos y 57.2% de las mujeres mexicanas tenían trabajo informal (no agrícola).<sup>245</sup></li> </ul>
<b>DESEMPLEO POR GÉNERO</b>	4% en hombres y 4.5% en mujeres respecto de la Población Económicamente Activa (PEA). <sup>246</sup>
<b>MADRES SOLTERAS</b>	5.3 millones. <sup>247</sup>
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	Más de 12, 000,000 de mujeres no cuentan con seguridad social. <sup>248</sup>
<b>POBREZA</b> <sup>249</sup>	70% de los mexicanos en pobreza son mujeres. 61.1% de la población del campo vive en pobreza; en el desglose de la pobreza por grupos de edad, se observa que hay 28.5 millones de mujeres, frente a 26.8 millones de hombres.
<b>DESIGUALDAD DE GÉNERO</b> <sup>250</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En México las mujeres ganan 22% menos que los hombres por ejercer el mismo trabajo.</li> <li>- De cada 10 personas que asisten a la escuela, 6 son mujeres y 4 hombres.</li> <li>- 22% de los cargos públicos son ocupados por mujeres.</li> <li>- 1 de cada 3 mujeres ha sufrido de violencia.</li> </ul>

<sup>243</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2015.

<sup>244</sup> *Op. cit.*, *Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género*. Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

<sup>245</sup> *Ídem*.

<sup>246</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Desocupación*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=622&c=25449>

<sup>247</sup> Encuesta Intercensal 2015.

<sup>248</sup> Una de cada 10, según la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS), por parte del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, de 2013.

<sup>249</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

<sup>250</sup> Información obtenida de la cuenta de Twitter de Foreign Affairs Latinoamérica @ForeignAffairsL, con datos de UN Statistics. Consultado el 16 de marzo de 2017.

### FICHA MUJERES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	625 millones de habitantes. <sup>251</sup>		
<b>ESTRUCTURA DE GÉNERO (HOMBRES POR MUJER)</b>	308 millones son hombres y 317 millones son mujeres. <sup>252</sup>		
<b>TASA DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)</b>	2.05% <sup>253</sup>		
<b>CARGOS DE TOMA DE DECISIONES</b>	Promedios regionales: <sup>254</sup>		
		Mujeres	Hombres
	Ministerios presidenciales (2014)	23,9	76,1
	Máximos tribunales de justicia o cortes supremas (2014)	29,1	70,9
	Alcaldías (2014)	12,3	87,7
	Concejalías (2014)	27,3	72,7
	Órganos legislativos (2015)	29,9	70,1
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Entre los obstáculos que contribuyen a la ausencia y poca presencia de las mujeres en los distintos ámbitos del sector público, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) destaca:<sup>255</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las desventajas socio-económicas, como el acceso limitado de las mujeres al financiamiento para las campañas y candidaturas en los partidos políticos y en la contienda a cargos públicos.</li> <li>- El mayor desconocimiento de las mujeres de sus derechos políticos, especialmente en áreas rurales y marginadas.</li> </ul> </li> </ul>		

<sup>251</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *La población de América Latina alcanzará 625 millones de personas en 2016, según estimaciones de la CEPAL*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: <http://www.cepal.org/es/noticias/la-poblacion-america-latina-alcanzara-625-millones-personas-2016-segun-estimaciones-la>

<sup>252</sup> Números absolutos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Población total, según sexo (Miles de personas, a mitad del año) Hombres*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc\\_HTML.asp](http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc_HTML.asp) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Población total, según sexo (Miles de personas, a mitad del año) Mujeres*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc\\_HTML.asp](http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc_HTML.asp)

<sup>253</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Tasa global de fecundidad (Número de hijos por mujer)*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc\\_HTML.asp](http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc_HTML.asp)

<sup>254</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900_es.pdf)

<sup>255</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Acoso político, una violencia que atenta contra la calidad de la democracia*. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.cepal.org/es/notas/acoso-politico-violencia-que-atenta-la-calidad-la-democracia>

	<p>- Distintas formas de violencia que impiden y anulan el ejercicio de todos los derechos de las mujeres, incluyendo su derecho de incursionar en la política y su derecho al voto.</p>
<p><b>PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN GABINETES MINISTERIALES</b></p>	<p>América Latina: 23,9%; el Caribe 19,2%.        Estados (%):<sup>256</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nicaragua 57,1.</li> <li>2. Granada 40,0.</li> <li>3. Chile 39,1.</li> <li>4. Costa Rica 38,1.</li> <li>5. Colombia 29,4.</li> <li>6. Bolivia 29,2.</li> <li>7. Haití 29,0.</li> <li>8. Ecuador 27,8.</li> <li>9. Puerto Rico 27,8.</li> <li>10. Perú 27,4.</li> <li>11. Cuba 25,0.</li> <li>12. Paraguay 25,0.</li> <li>13. Panamá 23,5.</li> <li>14. El Salvador 23,1.</li> <li>15. Uruguay 20,0.</li> <li>16. Argentina 19,0.</li> <li>17. Jamaica 19,0.</li> <li>18. Bahamas 18,8.</li> <li>19. Brasil 18,2.</li> <li>20. República Dominicana 16,7.</li> <li>21. Venezuela 16,3.</li> <li>22. Barbados 15,8.</li> <li>23. Dominica 14,3.</li> <li>24. México 13,6.</li> <li>25. Belice 13,3.</li> <li>26. Santa Lucía 13,3.</li> <li>27. Trinidad y Tobago 13,3.</li> <li>28. Guatemala 11,8.</li> <li>29. Suriname 11,8.</li> <li>30. San Vicente y las Granadinas 9,1.</li> <li>31. Antigua y Barbuda 7,7.</li> </ol>
<p><b>MUJERES ELECTAS EN EL ÓRGANO LEGISLATIVO NACIONAL</b></p>	<p>Cámara única o Cámara baja: América Latina 29,9%; el Caribe 16,9%. América Latina y el Caribe 28,3.        Países (% , 2015):<sup>257</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuba 48,9.</li> <li>2. Bolivia 46,2.</li> <li>3. México 42,4.</li> <li>4. Ecuador 41,6.</li> <li>5. Nicaragua 41,3.</li> <li>6. Argentina 35,8.</li> <li>7. Costa Rica 33,3.</li> <li>8. Granada 33,3.</li> <li>9. El Salvador 32,1.</li> <li>10. Trinidad y Tobago 31,0.</li> </ol>

<sup>256</sup> Ídem.

<sup>257</sup> Ídem

	11. Guyana 30,4. 12. Honduras 25,8. 13. Suriname 25,5. 14. Perú 22,3. 15. Dominica 21,9. 16. República Dominicana 20,8. 17. Colombia 19,9. 18. Panamá 18,3. 19. Jamaica 17,5. 20. Barbados 16,7. 21. Santa Lucía 16,7. 22. Uruguay 16,2. 23. Chile 15,8. 24. Paraguay 15,0. 25. Venezuela 14,4. 26. Guatemala 13,9. 27. San Cristóbal y Nieves 13,3. 28. Bahamas 13,2. 29. San Vicente y las Granadinas 13,0. 30. Antigua y Barbuda 11,1. 31. Brasil 9,9. 32. Belice 3,1. 33. Haití 0,0. • De acuerdo con la Unión Interparlamentaria (UIP), en la región solo se cuenta con 28.1% de representación femenina en los parlamentos. <sup>258</sup>																							
<b>INGRESO COMPARADO</b>	Las mujeres cobran en promedio 19% menos que los hombres. <sup>259</sup>																							
<b>POBLACIÓN SIN INGRESOS PROPIOS</b>	Evolución de la población sin ingresos propios (% promedio ponderado de 18 países). <sup>260</sup>																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002</td> <td>41,7</td> <td>16,2</td> </tr> <tr> <td>2005</td> <td>38,3</td> <td>14,7</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>34,1</td> <td>13,2</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>31,9</td> <td>13,5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>29,4</td> <td>12,7</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>29,2</td> <td>13,0</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>28,9</td> <td>12,5</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Mujeres	Hombres	2002	41,7	16,2	2005	38,3	14,7	2008	34,1	13,2	2010	31,9	13,5	2012	29,4	12,7	2013	29,2	13,0	2014	28,9
Año	Mujeres	Hombres																						
2002	41,7	16,2																						
2005	38,3	14,7																						
2008	34,1	13,2																						
2010	31,9	13,5																						
2012	29,4	12,7																						
2013	29,2	13,0																						
2014	28,9	12,5																						
<b>TASA DE DESEMPLEO</b>	Desocupación en la región 6,7% (2015). <sup>261</sup> Tasa de desempleo en mujeres 8,2%, equivale a 1,4 veces la tasa de los hombres (2015). <sup>262</sup>																							

<sup>258</sup> Unión Interparlamentaria. “Mujeres en los Parlamentos Nacionales”. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.ipu.org/wmn-e/world.htm>

<sup>259</sup> Luiza Carvalho, “El empoderamiento económico de las mujeres como pieza angular y vehículo para economías prósperas”. ONU Mujeres, 15 de julio de 2016. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/07/empoderamiento>

<sup>260</sup> *Op. cit.*, *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900_es.pdf)

<sup>261</sup> Organización Internacional del Trabajo. *OIT: 1,7 millones de personas ingresaron a las filas del desempleo en 2015 en América Latina y el Caribe*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_435175/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_435175/lang-es/index.htm)

<sup>262</sup> *Ídem*.

<b>TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA</b>	Tasa de participación económica según sexo y zona de residencia (15 países): <sup>263</sup>	
	Mujeres	(%)
	Zona urbana (2002).	51,2
	Zona urbana (2014).	52,5
	Zona rural (2002).	41,7
	Zona rural (2014).	45,1
	Hombres	(%)
	Zona urbana (2002).	78,0
	Zona urbana (2014).	77,0
	Zona rural (2002).	86,3
Zona rural (2014).	83,7	
<b>MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN<sup>264</sup></b>	Reducción de la brecha de género en América Latina	1995: 16%. 2015: 29%.
	Expertas consultadas en las noticias	América Latina 27%. El Caribe 29%.
	Presentadoras de noticias en América Latina	2000: 29%. 2015: 44%.
	Cobertura de noticias relacionadas con el crimen	América Latina 38%. El Caribe 28%.
	Reporteras en las noticias en América Latina	2000: 31%. 2015: 31%.
	Reporteras en las noticias en el Caribe	2000: 27%. 2015: 41%.
	Presencia general de las mujeres en las notas periodísticas y en los noticiarios de la radio y la televisión (América Latina, 1995-2015)	1995: 16%. 2000: 20%. 2005: 23%. 2010: 29%. 2015: 29%. Incremento (20 años): 13%.
	Presencia general de las mujeres en las notas periodísticas y en los noticiarios de la radio y la televisión (el Caribe, 1995-2015)	1995: 22%. 2000: 24%. 2005: 25%. 2010: 25%. 2015: 29%. Incremento (20 años): 7%.
Funciones de la mujer como sujeto de la noticia (América Latina)	Sujeto: 29%. Portavoz: 22%. Experiencia personal: 47%. Testigo: 37%. Opinión popular: 42%.	

<sup>263</sup> Op. cit., *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900_es.pdf)

<sup>264</sup> CDN. *El Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2015*. Consultado el 13 de marzo de 2017, en: [http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports\\_2015/global/gmmp\\_global\\_report\\_es.pdf](http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports_2015/global/gmmp_global_report_es.pdf)

	Funciones de la mujer como sujeto de la noticia (el Caribe)	Sujeto: 24%. Portavoz: 27%. Experiencia personal: 44%. Testigo: 33%. Opinión popular: 41%.
	Reporteras y presentadoras (América Latina)	2000: 28%. 2005: 38%. 2010: 38%. 2015: 43%. Incremento (15 años): 15%.
	Reporteras y presentadoras (el Caribe)	2000: 41%. 2005: 41%. 2010: 34%. 2015: 45%. Incremento (15 años): 4%.
	Presentadoras y reporteras en los noticieros de la televisión	América Latina: 50%. El Caribe: 53%.
	Presentadoras y reporteras en notas periodísticas, América Latina	Prensa escrita: 47%. Radio: 36%. Televisión: 50%.
	Presentadoras y reporteras en notas periodísticas, el Caribe	Prensa escrita: 40%. Radio: 45%. Televisión: 53%.
	Presentadoras en América Latina	2000: 29%. 2005: 31%. 2010: 36%. 2015: 44%. Incremento en 15 años: 15%.
	Presentadoras en el Caribe	2000: 43%. 2005: 41%. 2010: 32%. 2015: 46%. Incremento en 15 años: 3%.
<b>PERSONAS CON INGRESOS PROPIOS</b>	América Latina (17 países): proporción de personas con ingresos propios según tipo de ingresos y sexo, alrededor de 2014 (%): <sup>265</sup>	
	Rubro	Mujeres      Hombres
	Sueldos y salarios	47,8      59,4
	Ganancias	19,7      29,4
	Transferencias	38,7      19,3

<sup>265</sup> Ídem.



	Intereses o rentas de capital	12,3	5,1
	Otros	14,5	12,1
<b>MUJERES EN LA CIENCIA</b> <sup>266</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las probabilidades de que una mujer en Latinoamérica concluya estudios de licenciatura son de 18%, una maestría 8% y un doctorado 2%.</li> <li>○ Investigadoras por país (%):             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Honduras 27%.</li> <li>- Panamá 32%.</li> <li>- México 32%.</li> <li>- Chile 32%.</li> <li>- Brasil 32%.</li> <li>- Ecuador 37%.</li> <li>- Colombia 38%.</li> <li>- Nicaragua 43%.</li> <li>- Costa Rica 44%.</li> <li>- Guatemala 45%.</li> <li>- Bolivia 45%.</li> <li>- Cuba 48%.</li> <li>- Uruguay 49%.</li> <li>- Paraguay 52%.</li> <li>- Argentina 53%.</li> <li>- Venezuela 56%.</li> </ul> </li> </ul>		
<b>TRABAJADORAS DOMÉSTICAS (SALARIO MÍNIMO)</b>	Normatividad sobre el salario mínimo para trabajadoras domésticas (2015): <sup>267</sup>		
	Condiciones	Países	
	Se establece salario mínimo para el trabajo doméstico o se incluye el trabajo doméstico en el salario mínimo general.	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela.	
	No se establece salario mínimo para el trabajo doméstico.	El Salvador, Honduras, Perú y República Dominicana.	
	Se permite pago de una parte del salario en especie.	Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.	
<b>TRABAJADORAS DOMÉSTICAS (SEGURO SOCIAL)</b>	Normativa sobre los derechos de las trabajadoras domésticas a la seguridad social (2015): <sup>268</sup>		
	Condiciones	Países	

<sup>266</sup> Museo Memoria y Tolerancia, con datos del Instituto de Estadística de la UNESCO. Consultado el 16 de marzo de 2017.

<sup>267</sup> *Ídem*, y: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Panorama Laboral 2015 de América Latina y el Caribe, Lima, 2015.

<sup>268</sup> *Ídem*, y: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2015, Lima, 2015.

	Afiliación obligatoria	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
	Afiliación voluntaria	El Salvador, Honduras y México.
	Régimen especial con menor cobertura	El Salvador, Guatemala, Honduras y México.
<b>TRATADOS EN MATERIA DE DERECHOS DE LA MUJER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). En vigor: 3 de septiembre de 1981.</li> <li>• Convención de los Derechos Políticos de la Mujer. En vigor: 7 de julio de 1954.</li> <li>• Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará). En vigor: 3 de mayo de 1995.</li> </ul>	
<b>VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES<sup>269</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco jurídico: 20 Estados cuentan con leyes contra la violencia hacia las mujeres, pero solo 8 asignan recursos específicos del presupuesto nacional para la materia.</li> <li>• Los costos promedio de la violencia íntima de pareja en la región varían entre 1,6% del Producto Interno Bruto (PIB) en Nicaragua hasta 3,7% del PIB en Perú.</li> <li>• Acoso político: Bolivia es el único país con legislación en el tema (Ley N° 243 de 2012), pero en 2014 se registraron 272 casos de violencia política a concejales y 177 en municipalidades.</li> <li>• México, Costa Rica, Ecuador y Perú, han presentado iniciativas en contra de la violencia política en sus respectivos órganos legislativos.</li> <li>• En Perú, 4 de cada 10 autoridades mujeres fueron víctimas de acoso político en 2012.</li> <li>• Acoso en el espacio público:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En Lima, Perú, 9 de cada 10 mujeres entre 18 y 29 años han sido víctimas de acoso callejero (2013).</li> <li>○ Bogotá, Colombia y Ciudad de México. 6 de cada 10 mujeres han vivido alguna agresión o acoso sexual en el transporte público.</li> <li>○ Santiago de Chile. 6 de cada 10 mujeres fueron víctimas de acoso sexual en los espacios públicos (principalmente niñas y jóvenes) en 2012.</li> </ul> </li> </ul>	

<sup>269</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Violencia contra las mujeres*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: <http://www.cepal.org/es/infografias/violencia-mujeres>

	<p><b>Recomendaciones del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalizar la aplicación de las normas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.</li> <li>• Legislar sobre acoso político para garantizar el ejercicio igualitario de los derechos políticos de las mujeres.</li> <li>• Avanzar en legislación contra el abuso y el acoso sexual en el espacio público.</li> </ul> <p><b>Unión Interparlamentaria (UIP); datos sobre violencia contra las mujeres en la política:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 81.8% de las parlamentarias han sufrido actos de violencia psicológica; 78.1% de las legisladoras han presenciado actos de violencia psicológica contra sus compañeras.; 21.8% de las parlamentarias han sufrido actos de violencia sexual; 32.7% de las legisladoras han presenciado actos de violencia sexual contra sus compañeras; 25.5% de las parlamentarias han sufrido actos de violencia física; 20.0% las legisladoras han presenciado actos de violencia física contra sus compañeras; 32.7% de las parlamentarias han sufrido actos de violencia económica; y 30.9% las legisladoras han presenciado actos de violencia económica contra sus compañeras.<sup>270</sup></li> </ul>					
<p><b>VIOLENCIA OBSTÉTRICA<sup>271</sup></b></p>	<p>Regulación contra la violencia obstétrica:<sup>272</sup></p>					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="748 1129 1073 1161">País</th> <th data-bbox="1073 1129 1385 1161">Normas</th> </tr> </thead> </table>	País	Normas			
	País	Normas				
	<p>Países que legislan sobre la violencia obstétrica en sus leyes de protección integral a las mujeres</p>					
<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="748 1224 1073 1472">Argentina (2009)</td> <td data-bbox="1073 1224 1385 1472">Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 1472 1073 1598">Bolivia (2013)</td> <td data-bbox="1073 1472 1385 1598">Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 1598 1073 1654">Panamá (2013)</td> <td data-bbox="1073 1598 1385 1654">Ley núm. 82, que Tipifica el Femicidio y la</td> </tr> </tbody> </table>	Argentina (2009)	Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales.	Bolivia (2013)	Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.	Panamá (2013)	Ley núm. 82, que Tipifica el Femicidio y la
Argentina (2009)	Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales.					
Bolivia (2013)	Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.					
Panamá (2013)	Ley núm. 82, que Tipifica el Femicidio y la					

<sup>270</sup> Inter-Parliamentary Union. *Sexism, harassment and violence against women parliamentarians*. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.ipu.org/pdf/publications/issuesbrief-e.pdf>

<sup>271</sup> El maltrato que sufre la mujer embarazada al ser juzgada, atemorizada, vejada, lastimada física y emocionalmente, también se incluye el no ser respetada en sus decisiones. Es frecuente en los hospitales y se genera en todas la esferas de la sociedad. Centro de Investigación social avanzada. *¿Sabes en qué consiste la violencia obstétrica?* Consultado el 19 de octubre de 2016, en: <http://cisav.mx/violencia-obstetrica/>

<sup>272</sup> *Op. cit.*, *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900_es.pdf)

		Violencia contra la Mujer.
	Venezuela (2007, reformada en 2014)	Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
	Países que establecen normas sobre la violencia obstétrica en legislaciones específicas, protocolos o guías de atención a la salud	
	Argentina (2004)	Ley Nacional núm. 25.929 de Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento.
	Brasil (2005/2008)	Ley núm. 11.108 sobre acompañamiento durante el parto. Resolución 36 de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria.
	Colombia (2013)	Guía de Práctica Clínica del Ministerio de Salud y Protección Social.
	Costa Rica (2009/1974)	Guía de Atención Integral a las Mujeres, Niños y Niñas en el Período Prenatal, Parto y Posparto. Ley General de Salud, art. 12.
	Ecuador (2006)	Ley Orgánica de Salud.
	México (2007/1993)	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993, Atención de la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido.
	Puerto Rico (2006)	Ley de Acompañamiento durante el Trabajo de Parto, Nacimiento y Post-Parto.
	Uruguay (2008)	Ley núm. 18.426, Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva.
<b>NORMATIVIDAD CONSTITUCIONAL: PARIDAD DE GÉNERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco países contemplan la paridad de género en sus Constituciones (México, Bolivia y Ecuador), y</li> </ul>	

	en su legislación secundaria (Costa Rica y Nicaragua). <sup>273</sup>	
<b>FEMICIDIO</b> <sup>274</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1903 mujeres fueron asesinadas por su condición de tal en 2014.</li> <li>• Femicidios por país 2014 (número absoluto): Argentina (225), Barbados (2), Colombia (145), Costa Rica (14), Chile (40), Dominica (1), Ecuador (97) El Salvador (183), Guatemala (217), Honduras (531), Nicaragua (36), Panamá (26), Paraguay (32), Perú (90), Puerto Rico (44), República Dominicana (188), Suriname (8) y Uruguay (24).</li> <li>• 16 países de América Latina legislaron entre 2008 y 2015. 14 tienen leyes de femicidio o feminicidio: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana. 2 Estados contemplan penas para el homicidio agravado por razones de género: Argentina y Venezuela.</li> <li>• La mayoría de los femicidios corresponde a asesinatos perpetrados en el ámbito de las relaciones de pareja.</li> </ul> <p><b>Recomendaciones del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los registros administrativos para conocer el número real de femicidios en todos los Estados de la región.</li> <li>• Impulsar programas de prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres para evitar el femicidio.</li> <li>• Destinar recursos económicos para la prevención de la violencia contra las mujeres y la reparación de las víctimas.</li> </ul>	
<b>NORMAS NACIONALES QUE TIPIFICAN EL FEMICIDIO O FEMINICIDIO</b> <sup>275</sup>	País	Norma
	Argentina (2012)	Ley núm. 26.791
	Bolivia (2013)	Ley núm. 348
	Brasil (2015)	Ley núm. 13.104
	Chile (2010)	Ley núm. 20.480
	Colombia (2015)	Ley Rosa Elvira Cely
	Costa Rica (2007)	Ley núm. 8.589
	Ecuador (2014)	Código Orgánico Integral Penal (COIP)
	El Salvador (2010)	Decreto núm. 520

<sup>273</sup> Irune Aguirrezabal Quijera. *Guía Estratégica Empoderamiento Político de las Mujeres: Marco para una acción estratégica*. Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe. Junio 2014.

<sup>274</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Femicidio*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: <http://www.cepal.org/es/infografias/femicidio>

<sup>275</sup> El país que tipifica el homicidio agravado es Argentina. Los países que penalizan el feminicidio son: Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México y Perú. Los Estados que tipifican el femicidio son: Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela. *Op. cit.*, *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900_es.pdf)



	Guatemala (2008)	Decreto núm. 22-2008
	Honduras (2013)	Decreto núm. 23-2013
	México (2012)	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República
	Nicaragua (2012)	Ley núm. 779
	Panamá (2013)	Ley núm. 82
	Perú (2013)	Ley núm. 30.068
	República Dominicana (2012)	Ley núm. 779
	Venezuela (2014)	Ley de Reforma de la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia





# RELATORÍA

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

**Visita al Senado de la República del  
M. Hon. Sr. David Carter,  
Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.**

**19 al 21 de abril de 2016.**



**Sesión Solemne del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.**

Durante los días 19 al 21 de abril, una Delegación de parlamentarios de Nueva Zelanda encabezada por el M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes, realizó una visita al Senado de la República. La Delegación neozelandesa estuvo asimismo conformada por los integrantes de la Cámara de Representantes, Hon. Maurice Williamson del Partido Nacional; Dr. David Clark del Partido Laborista; Sra. Denise Roche del Partido Verde; Sr. Mahesh Bindra del Partido Nueva Zelanda Primero; y por la Excm. Sra. Clare Ann Kelly, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nueva Zelanda en México.

### **Cena de bienvenida.**

El día 19 de abril el Senado ofreció una cena de bienvenida a la Delegación de Nueva Zelanda. Asistieron las Senadoras Rosa Adriana Díaz Lizama, Vicepresidenta de la Mesa Directiva; Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria de la Mesa Directiva; y la Senadora Sonia Mendoza Díaz, integrante de la Junta de Coordinación Política. La Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, Vicepresidenta de la Mesa Directiva, en representación del Senador Roberto Gil Zuarth, Presidente del Senado de la República, ofreció un discurso de bienvenida en el cual destacó que el 19 de julio se cumplirán 43 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Nueva Zelanda y México, lo cual sin duda ha permitido reforzar los vínculos de amistad entre ambas naciones, caracterizados por promover intercambios políticos, económicos, culturales y educativos.



Hizo referencia a la visita que realizó al Senado de la República el Primer Ministro John Key en 2013, en la cual se refrendó el compromiso de profundizar la relación bilateral y comercial; y donde ambas naciones manifestaron su firme compromiso con el libre comercio. En este sentido, ofreció un brindis en honor a la Delegación y con base en las profundas relaciones de amistad que existen entre ambos países.

Por su parte, el M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes, agradeció a nombre de toda la Delegación la cálida bienvenida por parte del Senado mexicano. Señaló que una vez al año la Cámara de Representantes realiza un programa de viaje parlamentario de carácter internacional, encabezado por el Presidente, a quien lo acompaña una Delegación plural. En esta ocasión el destino escogido es América Latina y México es el primer país de la gira. En cuanto a la Delegación que lo acompaña en esta oportunidad,

indicó que está integrada por representantes de los cuatro partidos políticos más importantes de su país.

Hizo referencia a la postulación de Helen Clark por parte de su Gobierno para la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); destacando su amplia trayectoria como Primera Ministra de su país y actual administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Agradeció el programa de trabajo preparado por el Senado de la República en ocasión de su visita y la de su Delegación al país. Destacó que la relación entre México y Nueva Zelanda es muy cálida e importante, esperando que con estos encuentros se profundicen los lazos lo cual esta visita sin duda impulsará, puntualizó. Para finalizar ofreció un brindis en honor de las relaciones entre ambas naciones.

### **Reunión de Trabajo con las Comisiones participantes en la Fase Previa del Proceso de Análisis y Discusión del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).**

El día 20 de abril, el Senado de la República recibió a la Delegación de parlamentarios encabezada por el M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda. El grupo de legisladores sostuvo una reunión de trabajo con integrantes de las 11 Comisiones participantes en la Fase Previa del Proceso de Análisis y Discusión del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), con quienes analizaron los beneficios que esta plataforma económica brindará a nuestros países.



**Reunión de Trabajo con las Comisiones participantes en la Fase Previa del Proceso de Análisis y Discusión del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).**





Por parte de México, el encuentro estuvo presidido por el Senador Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa Directiva, y la Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores –encargada de coordinar los trabajos de esta primera etapa de discusión. Igualmente, participaron las Senadoras Erika Ayala Ríos, Luz María Beristain Navarrete, María Hilaria Domínguez Arvizu, Mariana Gómez del Campo Gurza, Marcela Guerra Castillo, Ana Gabriela Guevara Espinoza y Sonia Rocha Acosta; así como los Senadores Manuel Humberto Cota Jiménez, Héctor Adrián Menchaca Medrano, Isidro Pedraza Chávez, Adolfo Romero Lainas, Francisco Salvador López Brito y Jesús Santana García.

El Senador Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa Directiva, destacó la importancia de la diplomacia parlamentaria como instrumento para conocer las realidades de otros países y encontrar soluciones a problemas comunes. En este sentido, recalcó que el esfuerzo de los parlamentarios, tanto de México como de Nueva Zelanda, será crucial para alcanzar los objetivos que se han definido conjuntamente a través del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).

Precisó que, hoy en día, el modelo de desarrollo de México está basado en la democracia y el libre comercio. De esta manera, se han realizado reformas importantes para eliminar los monopolios y aprovechar la riqueza, alentar la inversión y generar más prosperidad para todos. Adicionalmente, se ha legislado para transformar el sistema educativo, con el objetivo de alentar las capacidades de la población y generar un capital humano que impulse la competitividad de nuestro país frente al mundo.

Somos y estamos llamados a ser el puente entre Asia y Europa, entre el Pacífico y el Atlántico, aseguró. Nuestro país, dijo, es una potencia exportadora que se está industrializando cada vez más y que está integrando los procesos económicos en términos logísticos, comerciales y financieros con las grandes economías del mundo, específicamente con los mercados de América del Norte, lo que lo hace un país profundamente atractivo para las inversiones.

Respecto al tema de las drogas, afirmó que el modelo prohibicionista ha generado un mercado negro en nuestro país que financia la capacidad operativa de los grupos criminales y genera violencia. En consecuencia, es necesario adoptar una perspectiva más integral, basada en la salud pública y los derechos humanos, y no en el uso excesivo de la fuerza coactiva del Estado.

La Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, detalló que el Senado de la República diseñó un mecanismo inédito para analizar el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). En una Fase Previa, antes de que el Acuerdo sea turnado por el Ejecutivo y dictaminado en este órgano legislativo, 11 Comisiones analizarán y debatirán dicho documento. El objetivo, dijo, es otorgarle al proceso la máxima publicidad y transparencia, a fin de que la

ciudadanía pueda acceder a la información y participar de manera activa, haciendo llegar sus comentarios y valoraciones.

Queremos que el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) se conozca a fondo y que, de ser aprobado, México lo aproveche al máximo para nuestros productos, bienes y servicios; pero sobre todo para nuestros pueblos, enfatizó. Abundó que para México, el comercio y la relación con otros países es de vital importancia, ya que gran parte del sector productivo depende de las exportaciones.

El próximo 19 de julio se cumplirán 43 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestras naciones, anotó. Asimismo, reconoció que México y Nueva Zelanda han fortalecido sus relaciones comerciales como miembros del mecanismo de cooperación económica Asia-Pacífico; así como a través del Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta, suscrito en 2007.

Actualmente, aseveró, Nueva Zelanda es nuestro 57° socio comercial más importante y 34° mayor inversionista directo. En efecto, en la última década, las exportaciones de México hacia Nueva Zelanda se multiplicaron alrededor de cinco veces; de tal manera que, en 2014, ascendieron a 99 millones de dólares. Esperamos que estos números puedan incrementarse con estas visitas y con las múltiples reuniones que existen entre nuestros gobiernos, expresó.

En su intervención, el M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda, declaró que la relación bilateral con México está en un momento muy relevante. Consideró que el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) es una gran oportunidad para que los productos de distintos países compitan en el mercado mundial, el cual está determinado por las preferencias de los consumidores, quienes tendrán la posibilidad de elegir entre una mayor gama de bienes con base en su costo y calidad.

Refirió que, desde la desregulación de la economía a mediados de la década de 1980, en Nueva Zelanda existe una pasión por el libre comercio. Así, confió en que el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) será ratificado por ese país, donde se creó un Comité Selecto para analizar que los intereses nacionales estén representados en el texto del Acuerdo. Dentro de unas semanas, dicho grupo de trabajo presentará su reporte ante el Parlamento, que a su vez debatirá el documento y pondrá la información a disposición del Poder Ejecutivo.

Acerca de las preocupaciones de la propia población neozelandesa sobre la firma del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), el Presidente Carter aseveró que no se puede firmar un Acuerdo Internacional de cualquier clase y esperar no renunciar a algo de soberanía. Además, destacó los beneficios de la desregulación, la cual ha permitido que esa nación, de apenas 4.6 millones de habitantes, sea uno

de los principales exportadores de productos lácteos a nivel internacional y produce alimentos para 50 millones de personas.

Por otro lado, apuntó a la necesidad de invertir en tecnología e, incluso, en ingeniería genética, tanto para fortalecer el comercio como para garantizar la seguridad alimentaria. Esta última, consideró, será uno de los mayores retos a futuro derivados del calentamiento global. En este ámbito, reconoció que México fue uno de los primeros países que se unió a la Alianza Global de Investigación impulsada por Nueva Zelanda en 2009, orientada a reducir la emisión de gases de efecto invernadero en la agricultura.

Maurice Williamson, miembro del Partido Nacional (el cual se encuentra en el poder, bajo la administración del Primer Ministro, John Key), manifestó que actualmente Nueva Zelanda tiene un tratado con la República Popular de China y que el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) es el siguiente paso para abrir los mercados a tantas personas que aspiran a comprar los productos neozelandeses. Al respecto, indicó que Nueva Zelanda no podría enriquecerse si únicamente le vendiera sus productos a su población. Tenemos que venderle a otros pueblos y al resto del mundo, enfatizó. Explicó que anteriormente, cuando el gobierno otorgaba subsidios a distintos sectores, se elaboraban productos de mala calidad, tales como autos y televisores. En cambio, la liberalización del comercio obligó a elevar los estándares y a que las industrias realmente sobresalientes, como la agricultura, se fortalecieran.



Por su parte, David Clark, miembro del Partido Laborista, sostuvo que, aunque dicha fuerza política apoyará la ratificación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), como partido de oposición es su deber cuestionar el proceso para cerciorarse que se cumpla con las normas más altas. Insistió en que la rendición de cuentas y

la transparencia son parte de la democracia, y que son aspectos que siempre se pueden mejorar.

Denise Roche, miembro del Partido Verde, informó que esta organización política se ha opuesto al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) por temor a que socave la soberanía nacional. Más aún, existe una preocupación de que, derivado



del mismo, las empresas multinacionales cobren una importancia por encima de los derechos de los pueblos.

Finalmente, Mahes Bindra, integrante de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda por el partido Nueva Zelanda Primero, indicó que ha existido una falta de transparencia en el proceso de elaboración del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), lo cual –dijo– han cuestionado internamente.

Al continuar el diálogo interparlamentario, el Senador Isidro Pedraza Chávez, Presidente de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria, destacó que para nuestro país el libre comercio no ha sido un camino fácil, debido a los problemas de corrupción y la falta de rendición de cuentas. Adicionalmente, subrayó que nos hemos hecho absolutamente dependientes del comercio exterior en materia alimentaria.

En el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), aseveró que al quitarse las salvaguardas a los granos, se propició una competencia desfavorable para los productos mexicanos. En tanto, la promesa de que aumentaría el empleo no se materializó. De hecho, sostuvo, México es hoy en día uno de los países con los salarios más bajos del mundo, situación que la reforma a la Ley Federal del Trabajo agravó, al eliminar algunas protecciones laborales en beneficio de los empleadores. Adicionalmente declaró que no se ha desarrollado la tecnología necesaria para exportar productos procesados, de tal manera que –al igual que el petróleo– los bienes primarios del campo mexicano suelen venderse crudos. Ante estas circunstancias, manifestó su preocupación sobre la intención de aceptar que México compita con países cuyas condiciones de productividad son muy diferentes a las nuestras.

La Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, apuntó que, a más de 20 años de su entrada en vigor, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) reporta para México un millón de dólares por minuto y genera múltiples fuentes directas e indirectas de trabajo. Así, rechazó que el proteccionismo sea la solución a los problemas de México y confió en que el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) permitirá mejorar el acceso a los mercados.

Declaró que nuestro país es el primer fabricante de autopartes en el mundo y un importante productor de electrodomésticos y alimentos, lo que le permitirá defenderse ante los eventuales movimientos económicos globales. Además, en el Acuerdo se han establecido salvaguardas transitorias para proteger algunos granos y habilitar a los productores para que se adecúen a las nuevas condiciones y compitan desde una mejor posición. Además, se promoverá la libertad del consumidor, quien podrá elegir productos que satisfagan mejor sus necesidades.

En otro orden de ideas, enunció que México ha realizado importantes aportaciones a las distintas Conferencias de las Partes de las Naciones Unidas. En efecto, durante la COP21 celebrada en París, Francia, en diciembre de 2015; se suscribió el Acuerdo por el que parlamentarios de todo el mundo se comprometieron a mantener por debajo de los 2 grados centígrados el aumento de la temperatura global. Lo anterior, precisó, implica cambiar legislaciones, tomar acciones y tener un pacto contundente con la naturaleza.

La Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, señaló que en el Senado de la República se ha hecho todo lo necesario para ratificar en esta Legislatura la Alianza del Pacífico y el Tratado de Libre Comercio con Panamá. Afirmó que ahora se tiene la gran oportunidad de discutir el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y es fundamental escuchar a todos los sectores, incluyendo a los sectores productivos, académicos y consumidores.

Resaltó que quienes apoyan el Acuerdo afirman que los países firmantes registrarán el mayor crecimiento económico a nivel mundial durante los próximos 25 años. No obstante, concedió que es necesario asegurar mediante legislaciones que los más desfavorecidos sean compensados.

Durante su intervención, el Senador Manuel Humberto Cota Jiménez, Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, destacó que en la reunión se encontraban representadas las diferentes fuerzas políticas de México. Señaló que esto, además de ser un reflejo del nuevo tiempo que vive nuestro país, permitirá que haya pluralidad en la discusión sobre el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).

En este sentido, recordó que al inicio de la actual administración, como nunca antes se había visto, se construyó un pacto entre los partidos políticos para concretar las reformas estructurales que hoy en día han puesto a México a la vanguardia en temas desde laborales hasta energéticos. Este proceso de apertura comercial no será la excepción, manifestó.

Informó que México ha firmado Tratados de Libre Comercio con cerca de 50 países y sorteado grandes retos. No obstante, en su calidad de líder de la Comisión Nacional Campesina (CNC), el Senador Cota Jiménez expresó su preocupación en torno a la producción nacional de lácteos y a la necesidad de crear infraestructuras para que los pequeños productores puedan producir leche en polvo e incursionar en el nuevo escenario económico que se está gestando.

El Senador Francisco Salvador López Brito, Presidente de la Comisión de Salud y Secretario de la Comisión de Agricultura y Ganadería, enunció que vivimos en un mundo globalizado, por lo que no podemos permanecer encerrados en nuestra propia economía. Coincidió en que bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se han visto importantes avances en las industrias de la

transformación, la metalmecánica y la maquiladora. Sin embargo, reconoció que la mano de obra se ha abaratado, por lo que es fundamental revisar este tema en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).

Asimismo, subrayó que la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, se han visto afectadas por el libre comercio. De este modo, llamó a cuidar especialmente a este sector, del que dependen económicamente los grupos poblacionales más vulnerable de nuestro país. Abundó que en el mercado global, los precios del sector primario suelen ser muy inestables, de tal forma que la inversión en insumos y semillas no siempre es redituable. Aunado a esto, los pequeños propietarios tienen múltiples limitantes para producir, entre ellas, la falta de acceso al crédito.

El Senador Adolfo Romero Lainas, Presidente de la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, y Secretario de la Comisión de Agricultura y Ganadería; apuntó que hoy se está haciendo un gran esfuerzo para poder integrar a México a otras 11 economías y colocar en el mercado internacional 150 mil millones de dólares. Empero, reflexionó sobre el hecho de que en nuestro país existen diversas realidades económicas.

En el caso de la tenencia de la tierra, observó, hay propiedades que van desde las 4 hectáreas hasta las 200 hectáreas. Consecuentemente, pidió desarrollar políticas públicas que apoyen a los pequeños productores y los ayuden a exportar.

Por último, la Senadora María Hilaria Domínguez Arvizu, integrante de las Comisiones de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, y de Agricultura y Ganadería; puntualizó que existen tres tipos de tenencia de la tierra con amplios contrastes entre ellos, a saber: propiedad privada, propiedad ejidal y propiedad comunal. El 50.8% del territorio nacional, refirió, está constituido por productores ejidatarios y comuneros. Asimismo, son 25 millones de hombres y mujeres quienes están dedicados a actividades agrícolas y ganaderas.

En la ganadería, detalló, el sector privado es muy incipiente; mientras que el sector social –que es mayoría– se encuentra descapitalizado. A su vez, en la agricultura hay pocos productores de alto rendimiento y el cambio climático ha afectado los ciclos de la cosecha. Por ende, pidió hacer un análisis muy cuidadoso del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) que tome en consideración estos factores.

Este encuentro inédito con los parlamentarios neozelandeses, es el primero de este tipo que se lleva a cabo con las 11 Comisiones del Senado de la República involucradas directamente con el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), y permitió sin duda un intercambio de experiencias e inquietudes fundamentales que contribuirán en su análisis.

### **Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.**

El jueves 21 de abril, el Senador Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa Directiva recibió al Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia, M. Hon. Sr. David Carter, y a su Delegación, en un acto protocolario para llevar a cabo la firma del Libro de Visitantes Distinguidos del Senado de la República; y donde de igual forma se dio lugar el intercambio de obsequios entre ambas Delegaciones. Al encuentro asistió asimismo la Excm. Sra. Clare Ann Kelly, Embajadora de Nueva Zelandia en México, y el Senador Jorge Aréchiga Ávila.



**Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.**

### **Sesión Solemne.**

El 21 de abril el Senado de la República recibió en Sesión Solemne al M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia. Durante la Sesión, encabezada por el Sen. Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa Directiva, se contó con la presencia de la Diputada Verónica Delgadillo García, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien asistió en representación del Presidente Jesús Zambrano Grijalva. Asistió asimismo el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos de Icaza, quien acudió en representación de la Canciller Claudia Ruiz Massieu. Estuvieron presentes la Excm. Sra. Clare Ann Kelly, Embajadora de Nueva Zelandia en México y los integrantes de la Delegación neozelandesa compuesta por el Hon. Maurice Williamson, del Partido Nacional; Dr. David Clark, del Partido Laborista; Sra. Denise Roche, del Partido Verde, y el Sr. Mahesh Bindra, del Partido Nueva Zelandia Primero.



El Senador Gil Zuarth señaló que el día anterior tuvieron oportunidad de conversar acerca de los procesos políticos que enfrentan los países en lo individual y el planteamiento de retos específicos en la relación bilateral en el marco del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). Nueva Zelandia, el país menos corrupto del mundo, dijo, es un modelo económico a seguir que da prioridad a sus instituciones. Señaló que desde fines del siglo pasado, las economías han transitado de un modelo productivo dependiente de la economía estatal a un modelo de libre comercio que ha transformado la estructura de los mercados, haciéndolos más competitivos y de mayor eficiencia.



**Palabras del Senador Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa Directiva, durante la Sesión Solemne.**

Destacó que con la firma y posterior ratificación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), se presenta la oportunidad de detonar la productividad y el acceso a bienes de mayor calidad y precios más competitivos. Ahora, dijo, el bienestar que se genere de este Acuerdo beneficiará a todos los sectores de la sociedad, principalmente a los más desfavorecidos. Nueva Zelandia y México son socios comerciales privilegiados; el primero es un entusiasta del comercio, y el segundo el país con el mayor número de Tratados comerciales en el mundo.

El Sen. Gil hizo referencia a las reformas estructurales aprobadas por el Senado en materia educativa, energética, telecomunicaciones y competencia económica.

Apuntó que éstas estarán incompletas si no se lleva a cabo una reforma a las instituciones de Estado de Derecho en temas de anticorrupción, seguridad pública y el sistema penitenciario. Subrayó que en este momento, en el Senado de la República se discuten los alcances de la reforma anticorrupción y que a través de la práctica del parlamento abierto, se han reunido con expertos de la sociedad civil para incorporarlos a estas deliberaciones. Ahora, comentó, toca culminar con la mejor alternativa legal para cumplir con la exigencia ciudadana sin violentar otros derechos constitucionales.

El Presidente de la Mesa Directiva se refirió a la candidatura de la Ex Primera Ministra de Nueva Zelandia, Helen Clark para convertirse en la primera mujer en ocupar la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas, a la cual le deseó el mayor de los éxitos.

Finalizó su mensaje señalando que con esta visita parlamentaria se fortalecerá aún más la relación entre ambos países y que el proceso de ratificación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) brindará una nueva dimensión a este intercambio.

En su intervención, el Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia, M. Hon. Sr. David Carter, expresó su beneplácito por la oportunidad de realizar esta visita al Senado de la República, agradeciendo la hospitalidad brindada a toda la Delegación. Destacó la importancia del fortalecimiento de las relaciones entre ambos países, así como el desarrollo de amplios lazos comerciales.

Subrayó que México es el mayor socio comercial en Latinoamérica, y a nivel multilateral, mantienen intereses comunes en diferentes foros internacionales, donde el tema de desarme, dijo, es una de las áreas de mayor colaboración. Apuntó que Nueva Zelandia mantiene con México un programa para dar cumplimiento al Tratado sobre el Comercio de Armas y que su país aprecia el liderazgo e involucramiento de México en los trabajos del G20.

Mencionó que ambos países han facilitado los derechos de las personas con capacidades diferentes en el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Nueva Zelandia tiene un gran aprecio por el apoyo público que México ha dado en el Consejo de Seguridad y subrayó, agradecería el apoyo para que la Sra. Helen Clark sea electa como Secretaria General de Naciones Unidas.

Nueva Zelandia valora el dinamismo de México en la relación con Latinoamérica, lo cual ha quedado demostrado tanto por esta visita, como por la anterior del Primer Ministro John Key. Hizo mención a las estrechas relaciones que existen entre ambos países, especialmente en materia cultural y turística, destacando el interés en que jóvenes mexicanos sigan visitando su país a través del Programa de Vacaciones y Trabajo.



En relación al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), señaló que al ratificarlo, se tendrá el logro comercial más importante desde la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Con este Acuerdo cada miembro tendrá la facilidad de regular los diferentes tipos de políticas arancelarias, impuestos y seguridad.

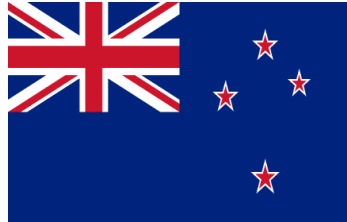
En cuanto a las Reformas estructurales en México, mencionó que un estudio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), señala que éstas producirán un cambio y crecimiento en la economía. Uno de los retos, dijo, es crear el crecimiento inclusivo y sustentable. Subrayó que la agricultura sustentable puede ser el elemento impulsor de crecimiento económico y competitividad internacional, al igual que la ciencia, la tecnología y la innovación.

Señaló que el próximo mes de junio se realizarán visitas de promoción por parte de su país a las Ciudades de Guadalajara, Querétaro y Ciudad de México, para explorar nuevas oportunidades de negocios en diferentes mercados; esperamos contar con el respaldo e involucramiento del Senado en estas actividades, indicó. Concluyó destacando que los parlamentos de Nueva Zelandia y México mantienen una relación cada vez es más estrecha lo que ha permitido desarrollar una gran amistad entre ambos pueblos.



**Sesión Solemne del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.**

## NUEVA ZELANDIA NOTAS SOBRE CEREMONIAL Y PROTOCOLO



**Ciudad capital:** Wellington.<sup>276</sup>

**Idiomas:** Inglés y maorí (oficiales), seguido por el lenguaje de señas<sup>277</sup>, el samoano, el hindi, francés y el mandarín.<sup>278</sup>

**Religión:** La religión con más seguidores es la cristiana seguida por la católica, anglicana y presbiteriana.<sup>279</sup>

**Gentilicio:** Neozelandés/sa.<sup>280</sup>

**Comportamientos sociales:** Como integrante de la Commonwealth, Nueva Zelandia es un país altamente influenciado por los valores y tradiciones británicas.<sup>281</sup> La sociedad neozelandesa está conformada por una amplia diversidad de culturas, entre las que destaca la maorí, que tiene una importante presencia particularmente en ámbitos como el idioma y las artes. Son personas conservadoras, existe una gran unidad, lealtad y respeto hacia los adultos.<sup>282</sup>

**Saludo:** Se saluda con un firme apretón de manos acompañado de una sonrisa, manteniendo contacto visual en todo momento. Cuando se trata de relacionarse con personas nuevas, los neozelandeses son un poco reservados. En el caso de las mujeres, se saludan de mano y en ocasiones se saludan con un beso en la mejilla. El saludo entre un hombre y una mujer va acompañado de un apretón de manos.<sup>283</sup>

<sup>276</sup> Teara. *The Encyclopedia of New Zealand. Capital City*. Fecha de consulta [20 junio de 2016]. Disponible en <http://www.teara.govt.nz/en/capital-city/page-4>.

<sup>277</sup> El lenguaje de señas se convirtió en idioma oficial en 2006.. Se calcula que poco más de 20 mil personas lo usan para la comunicación cotidiana. Esta cifra supone un descenso en el número total de usuarios del lenguaje, que para 2006 se calculaba en 24.090 personas.

<sup>278</sup> *Idioma en Nueva Zelandia, "Me quiero ir"* Fecha de consulta [20 junio de 2016]. Disponible en <http://www.mequiero.com/paises/nuevazelandia/emigrar/descripcion/idioma/>

<sup>279</sup> *Op. Cit. Teara. The Encyclopedia of New Zealand.*

<sup>280</sup> Real Academia Española. Países y capitales, con sus gentilicios. Fecha de Consulta [20 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/paises-y-capitales-con-sus-gentilicios>.

<sup>281</sup> *New Zealand. 20th and 21st Century New Zealand*. Fecha de Consulta [20 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.newzealand.com/int/feature/20th-and-21st-century-new-zealand/>.

<sup>282</sup> *Commisceo-Global* Fecha de Consulta [20 de junio de 2016]. Disponible en < <http://www.commisceo-global.com/country-guides/new-zealand-guide>>

<sup>283</sup> *Idem.*

**NOTA:** Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional, es una guía básica, no refleja necesariamente las costumbres y prácticas de todas las regiones del país indicado.

**Puntualidad:** Los neozelandeses valoran mucho el tiempo, por lo que esperan que los invitados sean puntuales. Si existe algún retraso o imprevisto, se debe informar oportunamente.<sup>284</sup>

**Reuniones de trabajo:** Los neozelandeses son personas amigables, las reuniones son menos formales que en otros países. Las citas de negocios se programan con al menos una semana de antelación y suelen confirmarse dos días antes.<sup>285</sup> Las negociaciones son lentas y pausadas, no es recomendable apresurar. Los acuerdos y propuestas deberán contener todos los puntos desarrollados con claridad ya que prestan mucha atención a los detalles. Las emociones y los sentimientos son importantes para llegar algún acuerdo en Nueva Zelanda.<sup>286</sup>

No es recomendable hacer promesas que no se puedan cumplir o incluso ofrecer propuestas poco realistas, suelen desconfiar en personas que exageran. En la mayoría de los casos las reuniones continúan en un restaurante elegante. En los meses de diciembre y enero se acostumbra vacacionar, por lo que no se recomienda agendar citas en ese periodo.<sup>287</sup>

**Vestimenta:** Son personas formales. Un traje oscuro, camisa blanca y corbata es lo más adecuado para el hombre. En el caso de las mujeres, se recomiendan los trajes sastre y/o vestido.<sup>288</sup>

**Regalos:** Durante las primeras reuniones no es recomendable dar algún obsequio. Si se pretende regalar algo, se aconseja que sea algún licor de buena calidad, plumas o incluso una artesanía típica. Se recomienda que la envoltura sea elegante.<sup>289</sup>

**Temas de género:** Nueva Zelanda fue el primer país en otorgarle el voto a las mujeres en el año 1893.<sup>290</sup> Las mujeres son ampliamente respetadas en el ámbito político y comercial. Nueva Zelanda continúa apoyando los derechos de las mujeres y hacía un progreso a nivel mundial ha tomado las medidas “Demos el paso por la igualdad de género”.

Este país ha implementado reformas legislativas y de políticas positivas nacionales para mejorar la vida de las mujeres. Las prioridades del gobierno al respecto se concentran en: apoyar la educación y la capacitación de más mujeres y niñas; utilizar las habilidades y el crecimiento de las mujeres en la economía; alentar y

---

<sup>284</sup> Culture Crossing Guide, New Zealand. Fecha de Consulta: 10 de junio de 2016]. Disponible en <[http://guide.culturecrossing.net/basics\\_business\\_student\\_details.php?Id=11&CID=148](http://guide.culturecrossing.net/basics_business_student_details.php?Id=11&CID=148)>

<sup>285</sup> Commisceo Global New Zealand Guide, [Fecha de Consulta: 10 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.commisceo-global.com/country-guides/new-zealand-guide>.

<sup>286</sup> *Idem*.

<sup>287</sup> *Op. Cit.* New Zealand, Business Etiquette

<sup>288</sup> *Op. Cit.* Etiqueta Cultural y de Negocios en Nueva Zelanda.

<sup>289</sup> *Op. Cit.* Commisceo Global New Zealand Guide,

<sup>290</sup> *Op. Cit.* New Zealand. 20th and 21st Century New Zealand.



desarrollar mujeres líderes mujeres; y garantizar que las mujeres y las niñas no sufran violencia.<sup>291</sup>

Respecto al Parlamento de Nueva Zelanda es unicameral, y se compone por 120 miembros, de los cuales 40 son mujeres, quienes representan el 33.33% de la composición total.<sup>292</sup>

---

<sup>291</sup> ONU Mujeres, Nueva Zelanda se compromete a respaldar la educación, el liderazgo y la participación de las mujeres y a mejorar la seguridad de las mujeres Fecha de Consulta: 10 de junio de 2016]. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/get-involved/step-it-up/commitments/new-zealand>

<sup>292</sup> IPU. House of Representatives. Disponible en [http://www.ipu.org/parline-e/reports/2233\\_A.htm](http://www.ipu.org/parline-e/reports/2233_A.htm). Fecha de consulta 06 de junio de 2017.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Directora General de Asuntos Internacionales**  
Hecry Colmenares Parada

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**  
Hecry Colmenares Parada  
Gabriel Quezada Ortega

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Madrid 62, 2do Piso,  
Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc,  
C. P. 06030, Ciudad de México.**

**Tel. +52 (55) 51301503**

**<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>**

 **@CGBSenado**



**Fecha de publicación: Junio 2017**